	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	**104 de 2022**	**Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA	**Contratista:** CONSORCIO F&P
	241 de 2023	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	**Contratista:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
	289 de 2022	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS-LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**Contratista:** HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.

Contrato de Interventoría No. 983 de 2022 **Interventoría:** CONSROCIO INGE – APPLUS 196

INFORME MENSUAL No. 19 **MES O PERIODO:** feb-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2,1	Localización		
2,2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2,3	Inventario y estado inicial de la vía		
2,4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3,1	Información general del contrato		
3,2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3,3	Seguimiento Ítems no previstos		
3,4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4,2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4,3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4,4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4,5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4,6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4,7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4,8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4,9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5,1	Información general del contrato		
5,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5,3	Informes especialistas y profesionales		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6,1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6,2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6,4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6,5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6,6	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: **ING. JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** feb-24

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

PLAZO INICIAL: 16 MESES
FECHA DE INICIO: 30/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024
PLAZO ACUMULADO: 22 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	9,21
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert 0.8X3.5	UND	1
	Box culvert 0.8X2.5	UND	2
	Box culvert 1X2 sencillo	UND	3
	Box culvert 1X2 doble	UND	8
	Box culvert 2X2 sencillo	UND	1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	2,5	2,5
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert 0.8X3.5	UND		1
	Box culvert 0.8X2.5	UND		2
	Box culvert 1X2 sencillo	UND		2
	Box culvert 1X2 doble	UND		
	Box culvert 2X2 sencillo	UND		
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.006.321.465,28		$ 1.006.321.465,28	$ 1.006.321.465,28
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	$ 3.311.037,16		$ 3.311.037,16	$ 3.311.037,16
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 1.009.632.502,44

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 20.165.314.763,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 10.941.725.805,89
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 54,26%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 31
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **33**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Cereo de base granular
UBICACIÓN: abscisas K2+0020- K0+0220, vía Villanueva-Veracruz



ACTIVIDAD: Colocacion, extendida, compactación y cereo de base granula
UBICACIÓN: K4+0800- K5+0000, vía Villanueva-Veracruz

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El municipio de Villanueva citó al contratista para rendir sus descargos el 2 de febrero del 2024 mediente oficio SP-202401-0038. El contratista no se presentó a la audiencia de descargo. La interventoria envia oficio INGAPP-0029-INVIASGL-12 recomendando la continuación del proceso de incumplimiento y aún no se ha tenido respuesta a este.

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** feb-24

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023

OBJETO: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 19/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 9/02/2023
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.997.860.501,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM	4
Pavimentación	Construcción	KM	1,955
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert		
	Alcantarillas	UND	2
	Pontones		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM		
Pavimentación	Construcción	KM	200	0,477
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert			
	Alcantarillas	UND		
	Pontones			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.937.139.178,40		4.937.139.178,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415.920,17	$ 4.259.024,83	$ 26.674.945,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.351.170,50		$ 9.351.170,50
PROVISION PARA PMT	$ 24.695.207,10		$ 24.695.207,10
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.993.601.476,17	$ 4.259.024,83	$ 4.997.860.501,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 110.887.378,75		110.887.378,75	$ 1.523.969.673,29
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 26.674.945,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 1.550.644.618,29

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.997.860.501,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.550.644.618,29
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 31,03%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **32**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 3 K9+170 AL K9+647
Vía que conecta al Resguardo Indígena con el municipio de Barrancas



ACTIVIDAD: FUNDIDA DE PAVIMENTO EN TRAMO 3 K9+170 AL K9+647
Vía que conecta al Resguardo Indígena con el municipio de Barrancas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** feb-24

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-RTAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA-SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	11/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:	
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/03/2024
PLAZO ACUMULADO:	16 MESES Y 19 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 4.499.541.930,94
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	3,332
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert		
	Baterias	UND	2
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0,509	2,541
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert			
	Baterias	UND	0	2
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 4.454.321.930,94		4.454.321.930,94
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000.000,00	$ 7.220.000,00	$ 45.220.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			4.499.541.930,94

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 247.724.435,00		$ 247.724.435,00	$ 247.724.435,0000
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 247.724.435,00	$ -	$ 247.724.435,00	**$ 247.724.435,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 4.499.541.930,94
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.629.098.124,06
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	80,65%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	13
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**13**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para placa huellas
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS TRAMO 7





ACTIVIDAD: Construcción de placa huella tramo 7
VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS TRAMO 7



PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.19

PERIODO:
MES DE FEBRERO DE 2024

RESPONSABLE DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CONTRATO 104

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 - 2.1. LOCALIZACIÓN.
 - 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
 - 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 - 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
 - 3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 - 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
 - 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
 - 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS
 - 8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
 - 8.2. Registro fotográfico
 - 8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 241

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 - 2.1. LOCALIZACIÓN.
 - 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS
8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
8.2. Registro fotográfico
8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 289

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1. LOCALIZACIÓN.
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor

8.2. Registro fotográfico

8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, INGE-Applus 196 en su calidad de interventor bajo el contrato No. 983 del 2022, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12", el cual fue adjudicado por **Resolución Número 918 del 18 de marzo del 2022**, previo Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SEP-196-2021,** reporta al Instituto la debida ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas responsables de los contratos de obra que se ejecutan a través del programa Colombia Rural en el departamento de La Guajira que tiene como fin la intervención de la red vial terciaria y promoción de los corredores productivos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano, logrando con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiada por cada obra civil acogida por Colombia Rural.

El contenido de este informe tiene como objetivo mostrar al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS el avance de del contrato de interventoría y los tres contratos de obra que se mencionan a continuación: Municipio de Villanueva: contrato de obra No. 104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO PYF por un valor de $ 20.165.314.763; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 241-2023 CONSORCIO ESPIANAL BARRANCAS por un valor de $ 4.997.860.501; por último, Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 289-2022 por licitación pública No. 003 de 2022, adjudicado a HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. por un valor de 4.499.541.930,94.

Este informe incluye los antecedentes de los contratos de obra como: localización, zona de influencia y beneficiados, inventario y estado inicial de la obra. También se presentan los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales.

Por último, se describen las actividades desarrolladas por los contratistas y la interventoría, las recomendaciones que permitirán una óptima ejecución de las actividades y las conclusiones en el periodo que abarca del 1 al 29 de febrero de 2024.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato No. 104 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Villanueva con el objeto: "MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA", tiene como propósito la construcción en asfalto de la vía que conecta al casco urbano del municipio con la zona rural productora de Veracruz, la cual se encuentra en estado deficiente para un tránsito cómodo. Actualmente existe un camino en terreno natural con secciones transversales en mal estado y sistemas de drenaje obsoletos, los cuales necesitan ser intervenidos para su reparación, definiendo un eje de vía y facilitando la movilidad de los vehículos ya que actualmente estos sufren daños al transitar la vía por su estado deplorable.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en el municipio de Villanueva, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de La Guajira, con las coordenadas: Latitud: 10° 36' 0" Norte Longitud: 72° 58' 59" Oeste. Limita con los municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan Del Cesar y el Departamento del Cesar al occidente y con la República de Venezuela al oriente, a una distancia de 52,9 km de la capital del Cesar, Valledupar. Cuenta con una extensión de 265 km^2 dividida entre 3.2 km^2 de área urbana y 262.8 km^2 de zona rural. Cuenta con una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal. En la ilustración 1 se observa la ubicación del municipio en el departamento.



Ilustración 1 Ubicación de Villanueva. Fuente: Google imágenes.

La vía para intervenir se encuentra ubicada al oeste del casco urbano del municipio, formando una intersección con la vía variante de Villanueva – San Juan del Cesar hasta la zona productora de Veracruz, teniendo una longitud de 10,750 Km. En la ilustración 2 se puede ver el trazado de la vía.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Villanueva – Veracruz. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a las veredas de Los Sanjones, Las flores y Veracruz y pobladores y dueños de las fincas aledañas a la vía que será intervenida.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022*

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Existen actualmente 10.750 Km de vía del casco urbano de Villanueva en conectividad con la zona productora de Veracruz que se encuentra en terreno natural, creando dificultades para el tránsito de esta y para el desarrollo de la comunidad campesina de la zona y sumándole que cuando hay precipitaciones fuertes, la vía se vuelve intransitable por algunos vehículos. El deplorable estado de la vía genera consecuencias negativas como las mencionadas a continuación:

- Dificultad de desplazamiento del casco urbano a Veracruz y viceversa.
- Dificultad para el desarrollo económico de la comunidad.
- Mayor tiempo de viaje.
- Daños reiterativos en los vehículos que transitan por la vía.

La obra a construir, como su objeto lo dice corresponde al mejoramiento de las condiciones actuales de la vía a través de la construcción de pavimiento asfaltico para tener mejor transitabilidad.

Debido a que el presupuesto inicial se calculó con un terraplén de espesor promedio de 22 cm, sin tener en cuenta la cota de inundación. Al hacer un estudio minucioso, evaluado entre el diseñador geométrico y el especialista hidráulico, esta tuvo variaciones dada que la cota de inundación era mucho mayor que la cota planteada inicialmente, por lo que este valor tuvo un aumento quedando el espesor promedio de 50 cm. Debido a esto, se redujo la meta física a 9,210 km.

Entonces la vía presenta una longitud actualmente de 9,45 km con un ancho aproximado entre 6 y 9 m sobre la cual se proyecta la construcción de un pavimento flexible con ancho de calzada de 6 m y berma cuneta a cada lado de 0,70 m, el terreno se muestra plano con pendientes longitudinales en su gran mayoría menores al 3%.

Los suelos de subrasante predominantes son arcillas arenosas de baja plasticidad (CL). En algunos puntos se encontró material con un contenido de plasticidad mayor, el cual clasifica como arcilla de alta plasticidad (CH). A partir del K8+170, el contenido arenoso aumenta, clasificando el material como arena arcillosa de baja plasticidad (SC).

La alternativa propuesta tiene la siguiente estructura.

CAPA	Espesor (m)
Carpeta asfaltica tipo MDC 19 (INVIAS 450/13)	0.09
Base granular BG-19 (INVIAS 330/13)	0.25
SubBase granular SBG-25 (INVIAS 320/13)	0.30
Terraplen selecto de mejoramiento (INVIAS 220/13)	Min: 20 cm
Subrasante mejorada mecanicamente	

- La sección típica de la vía recomendada en el diseño geométrico es la siguiente:



Se proyecta hasta el momento la construcción de 15 obras de drenaje a lo largo de la vía con las siguientes secciones y ubicadas en las abscisas que se mencionan a continuación:

- Box 1X2 doble, K5+550, K7+060, K8+050, K8+340, K8+653.41, K8+891, K8+912.15, K9+108.63.
- Box 2X2 sencillo: K9+248.53.
- Box 0.8X3.50 sencillo: K1+300.
- Box 0.8X2.50 sencillo: K1+541.8, K2+668.
- Box 1X2 sencillo: K2+020, K2+143, K7+172.

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**104 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO F&P
Valor inicial:	$ 20.165.314.763
Plazo inicial:	DIECISEIS (16) MESES
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	30 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 2:	30 DE JUNIO DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de febrero, el contratista realizo las siguientes actividades:

- Colocación de subbase granular entre las abscisas k3+0850 – k4+0400 para céreo.
- Colocación, extendida y compactación, primera capa de subbase granular entre las abscisas: k5+0100- k5+0550.
- Fundida, para la losa superior de la alcantarilla en cajón de 0.8x2.5, localizado en la abscisa: k2+0668.
- Céreo de subbase granular del k3+0000- k3+0850.
- Céreo de subbase granular entre las abscisas k3+0850+k4+0200
- Colocación, extendida y compactación, segunda capa de subbase granular entre las abscisas: k4+0200- k4+0600.
- Fundida, de guarda rueda izquierda en la alcantarilla en cajón de 0.8x3.5.
- Colocación de subbase granular segunda capa entre la abscisa k4+0200- k4+0750.

- Colocación, extendida de base granular primera capa, entre las abscisas: k1+0200- k1+0300.
- Colocación de base granular entre las abscisas k1+0300- k1+0340.
- Protección de talud con empedrado, localizado entre las abscisas: k0+0070- k0+0140 talud izquierdo, k0+0150- k0+0165 talud derecho.
- Se coloca acero de refuerzo suplementario en la construcción de las alcantarillas en cajón, localizado en abscisas k1+0303 lado derecho, k1+0541.
- Construcción de desvío provisional para construcción de la alcantarilla en cajón.
- Céreo de subbase granular entre las abscisas k4+0200- k4+0900.
- Colocación, extendida y compactación, segunda capa de subbase granular entre las abscisas: k4+0200- k5+0200.
- Fundida, de guarda rueda izquierda en la alcantarilla en cajón de 0.8x3.5, localizado en la abscisa: k1+0541.
- Colocación de subbase granular segunda capa entre la abscisa k4+0750- k5+0600.
- Colocación, extendida de base granular segunda capa, entre las abscisas: k1+0900- k2+0100.
- Colocación de base granular entre las abscisas k1+0300- k1+0600.
- Protección de talud con empedrado, localizado entre las abscisas: k0+0070- k0+0045 talud izquierdo, k0+0165- k0+0280 talud derecho.
- Se coloca acero de refuerzo y la fundida en concreto de 3000 psi, en el guarda rueda en la construcción de las alcantarillas en cajón, localizado en abscisas: k1+0541.
- Fundición de guarda ruedas en concreto de 3000psi, de 0.8x 3.5, localizado en la abscisa: k1+0303.
- Céreo de subbase granular entre las abscisas k4+0900- k5+0050.
- Colocación, extendida y compactación, segunda capa de subbase granular entre las abscisas: k5+0200- k5+0700.
- Fundida, de guarda rueda izquierda y derecha en concreto de 3000psi, en las alcantarillas en cajón de 2x1, localizado en la abscisa: k2+0020, k2+0143.
- Colocación de subbase granular segunda capa entre la abscisa k4+0750- k5+0600.
- Céreo de base granular, entre las abscisas: k2+0100- k2+0300.
- Colocación de base granular entre las abscisas k2+0300- k2+0400.
- Protección de talud con empedrado, localizado entre las abscisas: k0+0280- k0+0370 talud derecho, k0+0110- k0+0150 talud derecho.
- Se coloca acero de refuerzo y fundida en concreto de 3000 psi, en el guarda rueda en la construcción de las alcantarillas en cajón, localizado en abscisas: k1+0303, k2+0020, k2+0143.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de enero en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** En el transcurso del mes de febrero, el contratista realizó el acordonamiento del material de terraplén entre las abscisas k8+0500- k9+0000, la

colocación de material de subbase granular entre las abscisas k5+0100 y k6+0000 entre primera y segunda capa, también se realizó la colocación de base granular. Se finalizó la construcción del box culvert ubicado en la abscisa K2+0668. también se realizaron la construcción de las protecciones de taludes en piedra pegada entre las abscisas K0+0020 – K0+0400.

- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra en mención.

Tabla 1 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 104 de 2022

MES FEBRERO 2024					
VALOR DEL PROYECTO: $ 20.165.314.763			**$ 20.165.314.763**		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
PORCENTAJE	10,73%	69,15%	5,01%	54,260%	-14,89%
VALOR	$2.162.800.639,49	$13.943.691.604,56	$ 1.009.632.502,44	$10.941.725.805,89	-$3.001.965.798,67

Tabla 2 Relación de actas presentadas y aprobadas

Actas	Periodo Facturado	Valor facturado
Parcial No. 1	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 922.177.142,21
Parcial No. 2	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54
Parcial No. 3	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21
Parcial No. 4	27/07/2023 - 30/08/2023	$ 416.864.834,51
Parcial No. 5	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95
Parcial No. 6	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26
Parcial No. 7	31/10/2023 – 18/12/2023	$ 1.997.654.109,01
Total facturado		$ 9.655.753.228,69

Tabla 3 Recursos por vigencias

VIGENCIA	**2022**	**2023**	**2024**
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 10.500.000.000,00	$ 8.918.100.000,00
EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 8.905.753.228,69	
DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO			$ 1.594.246.771,31
POR FACTURAR			$ 10.509.561.534,31

- **Acciones a seguir por parte de la interventoría:** Siguiendo la minuta del contrato, una de las obligaciones del contratista (CLAUSULA DECIMA) es ejecutar las obras de acuerdo con el programa general aprobado por la Interventoría. El contratista ha incurrido en incumplimiento en reiteradas ocasiones, por lo que la interventoría mediante los oficios INGAPP- 0190- INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0194- INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0206- INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0240- INVIASGL12 – 23 y INGAPP- 0006- INVIASGL12 – 24 le ha recomendado al municipio de Villanueva – La Guajira el inicio de proceso de multa al contratista por incumplimiento a la programación de obra. La interventoría envía el oficio INGAPP- 0006- INVIASGL12 – 24 con fecha del 12 de enero con la recomendación de la continuación del proceso ya que continua el incumplimiento a la programación de obra; el contratista tuvo su primer llamado a descargos efectuado el 12 de octubre del 2023 donde se comprometió a igualar el porcentaje ejecutado al programado. El contratista no cumplió con el compromiso y mediante el oficio SP-EXT-202401-0038 con fecha del 22 de enero del 2024 fue citado el contratista a descargos por parte de la entidad contratante para el 2 de febrero del año en curso. El día dos (2) de febrero de 2024 se reúnen director, residente, ingeniera auxiliar, profesional legal y coordinadora de proyectos de interventoría con la secretaria de planeación y el asesor jurídico de la alcaldía municipal de Villanueva – La Guajira teniendo en cuenta que el contratista no se presentó a los descargos. Secretaria de planeación quedó comprometida en tomar medidas y volver a llamar al contratista a descargos. La interventoría reiteró la recomendación del inicio del proceso de incumplimiento mediante oficio INGAPP-0029-INVIASGL12 – 24 con fecha del nueve (9) de febrero del 2024; hasta el momento no se ha tenido respuesta por parte de la alcaldía municipal.

- La interventoría seguirá supervisando las actividades que está ejecutando el contratista y vigilando el cumplimiento del objeto del contrato. Se le hará seguimiento a las acciones que tome la entidad contratante.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 77, 78, 79 y 80.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexan
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No hubo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 77 (2/02/2024 al 8/02/2024) (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.325.590.456,87	61,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.942.231.985,18	49,304%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.383.358.473,68)	-11,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,79%
(Estudios y Diseños. gestión predial. social. ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.325.590.456,87	61,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.040.018.646,18	49,786%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.285.571.812,68)	-11,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 544.699.493,79	2,70%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 107.926.342,72	0,88%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.254.372.983,41	82,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.917.060.014,41	69,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE DICIEMBRE/2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	94,36%
Acumulado:	13,21%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 61,1%
Meta Física Ejecutada % 49,8%
Avance o Atraso Físico % -11,33%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				43.221,25	96,03%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				1,5	16,22%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec					
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2	21,6%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				4	43,2%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	10
BULDOZZER		1
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	1
COMPACTADOR MANUAL	1	1
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		2
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	16

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
UBICACIÓN: COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA. GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0026- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 02 DE FEBRERO DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

OFICIO INGAPP-0028- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 07 DE FEBRERO DE 2024. ASUNTO: INFORME MENSUAL

ACTIVIDADES TECNICAS

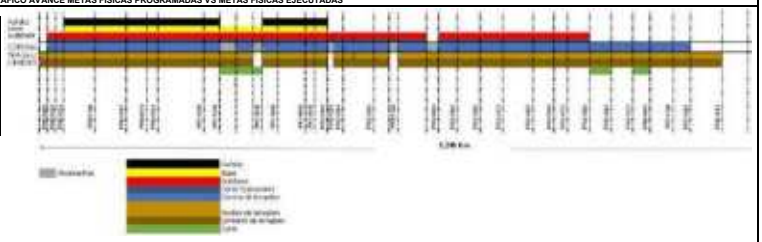
1.COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISAS K3+0850+K4+0400 PARA CEREO
2. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, PRIMERA CAPA DE SUBBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K5+0100- K5+0550
3. FUNDIDA, PARA LA LOSA SUPERIOR DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668.
4. CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL K3+0000- K3+0850

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. FUNDIDA, PARA LA LOSA SUPERIOR DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0668.
2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0000- K5+0100
3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0000- K2+0600
4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABSCISAS K7+0100- K7+ 0950
5. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0950- K8+0600
6. DESMONTE Y DESCAPOTE EN LA VIA DEL K8+0650- K9+0210
7. CONSTRUCCION DE PIEDRA PEGADA, ENTRE LA ABSCISAS: K0+0150- K0+0250
8. FUNDIDA DE GUARDA RUEDAS, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2,5, LOCALIZADO EN K1+0541. EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0,8X3,5 LOCALIZADA EN LA ABSCISA K1+0303

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008,23	43221,25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	16%	9,25	1,5
OBRAS DE PROTECCION	100%		1,1	
SUBBASE	100%	44%	22034,71	9748,08
BASE GRANULAR	100%		15839,98	3400



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RELLENO ESTRUCTURAL EN ALCANTARILLA CAJON. K2+0668



TOMA DENSIDADES DE CAMPO A SUBBASE GRANULAR 2DA CAPA. K1+0450 D



PERFILACION DE TALUD EN LA INST DE ENROCADO K0+0250



CEREO DE SUBBASE GRANULAR K3+0750- K3+0840



COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR 1RA CAPA. K5+0100- K5+0550



EXTENDIDA DE SUBBASE PRIMERA CAPA K5+0100- K5+0550

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 78 (9/02/2024 al 15/02/2024) (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.864.957.507,43	63,80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.082.734.339,48	50,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.782.223.167,95)	-13,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,76%
(Estudios v Diseños. gestión predial. social. ambiental v otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.864.957.507,43	63,80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.180.521.000,48	50,485%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.684.436.506,95)	-13,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 539.367.048,56	2,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.502.354,30	1,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.288.438.391,66	83,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.951.125.422,66	71,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE DICIEMBRE/2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	94,36%
Acumulado:	13,26%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 63,8%
Meta Física Ejecutada % 50,5%
Avance o Atraso Físico % -13,31%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				43.221,25	96,03%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				1,5	16,22%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,1	9,09%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2	21,6%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				4,2	45,4%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	2
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	11
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	2
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	2
COMPACTADOR MANUAL	1	1
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		2
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	LAS CASITAS: VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	COOTRAMAC: SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 49

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA. GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0029- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 09 DE FEBRERO DE 2024, ASUNTO: INFORME SEMANAL

OFICIO INGAPP-0030- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 09 DE FEBRERO DE 2024, ASUNTO: REITERACION PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO No 104-2022

OFICIO , VILLANUEVA 13 DE FEBRERO DE 2024, ENVIADO AL CONSORCIO PY F OBSERVACIONES A LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.

ACTIVIDADES TECNICAS

1.CEREO DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISAS K3+0850+K4+0200

2. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, SEGUNDA CAPA DE SUBBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0200- K4+0600

3. FUNDIDA DE GUARDA RUEDA IZQUIERDA EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X3.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K1+.

4. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR SEGUNDA CAPA ENTRE LA ABSCISA K4+0200- K4+0750

5. COLOCACION, EXTENDIDA DE BASE GRANULAR PRIMERA CAPA, ENTRE LA ABSCISAS: K1+0200- K1+0300

6. COLOCACION DE BASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISAS K1+0300- K1+0340

7. PROTECCION DE TALUD CON EMPEDRADO, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS: K0+0070- K0+0140 TALUD IZQUIERDO, K0+0150- K0+0165 TALUD DERECHO

8. SE COLOCA ACERO DE REFUERZO SUPLEMENTARIO EN LA CONSTRUCCION DE LAS ALCANTARILLAS EN CAJON, LOCALIZADO EN ABSCISAS K1+0303 LADO DERECHO, K1+0541,

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. FUNDIDA, GUARDA RUEDAS LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K1+0541 Y ALCANTARILL EN CAJON DE 0.8X3.5 M, LOCALIZADO EN LA ABSCISA K1+0303 LADO DERECHO

2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0200- K5+0100

3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0340- K1+0600

4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABSCISAS K7+0100- K7+ 0950

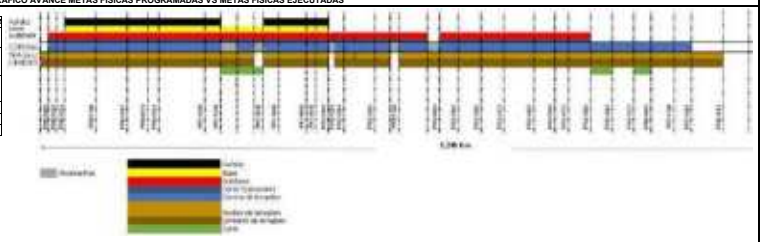
5. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0950- K8+0600

6. DESMONTE Y DESCAPOTE EN LA VIA DEL K8+0650- K9+0210

7. CONSTRUCCION DE PIEDRA PEGADA, ENTRE LA ABSCISAS: K0+0165- K0+0300, K0+0030- K0+0150 TALUD DERECHO Y K0+0030- K0070, K0+0150- K0+0300 TALUD IZQUIERDO.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008,23	43221,25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	16%	9,25	1,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	8%	1,1	0,09
SUBBASE	100%	45%	22034,71	9954
BASE GRANULAR	100%		15839,98	3400



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EMPEDRADO PARA PROTECCION DE TALUDES K0+0150- K0+0165



EXTENDIDA DE BASE GRANULAR 1RA CAPA, ENTRE LA ABSCISAS K1+0200- K1+0300



CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL K3+0850- K4+0200



CONSTRUCCION GUARDA RUEDAS EN CONCRETO DE 3000PSI.



COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K4+0600- K4+0750



EXTENDIDA DE SUBBASE SEGUNDA CAPA K4+0600- K4+0750

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
8. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE EMPEDRADO PARA PROTECCION DE TALUD. ARTICULO 812P.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 79 (16/02/2024 al 22/02/2024) (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)
CONTRATO No.	104-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023
VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	983-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024
VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.404.324.555,99	66,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.594.862.086,71	52,540%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.809.462.469,29)	-13,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,73%
(Estudios y Diseños. gestión predial. social. ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.404.324.555,99	66,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.692.648.747,71	53,025%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.711.675.806,29)	-13,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 539.367.048,56	2,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 512.127.747,23	2,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.322.503.799,91	84,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.985.190.830,91	72,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE DICIEMBRE/2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	10,71%
Acumulado:	12,85%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 66,5% — Avance o Atraso Físico %: -13,45%
Meta Física Ejecutada %: 53,0%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				45.001,25	99,98%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				1,5	16,22%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,1	9,09%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,5	37,8%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	2
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	11
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	2
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	2
COMPACTADOR MANUAL	1	1
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		2
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
UBICACIÓN: COOTRAMAC- SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	32	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 52

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA. GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0034- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 19 DE FEBRERO DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

OFICIO PYF- VERACRUZ 20220914-7 RECIBIDO, VILLANUEVA, FEBRERO 19 DEL 2024. ASUNTO: CAMBIO REPRESENTANTE LEGAL.

ACTIVIDADES TECNICAS

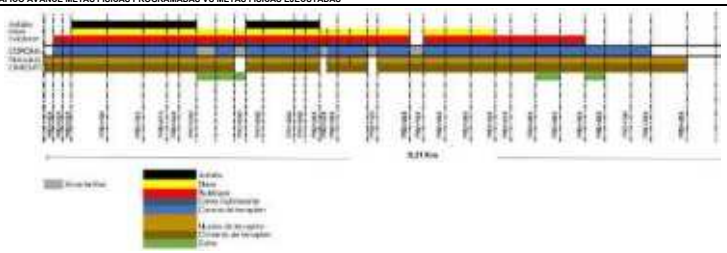
1.CONSTRUCCION DE DESVIO PROVISIONAL PARA CONSTRUCCION DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE
2.CEREO DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISAS K4+0200- K4+0900
3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, SEGUNDA CAPA DE SUBBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0200- K5+0200
4. FUNDIDA DE GUARDA RUEDA IZQUIERDA EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X3.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K1+0541
5. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR SEGUNDA CAPA ENTRE LA ABSCISA K4+0750- K5+0600
6. COLOCACION, EXTENDIDA DE BASE GRANULAR SEGUNDA CAPA, ENTRE LA ABSCISAS: K1+0900- K2+0100
7. COLOCACION DE BASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISAS K1+0300- K1+0600
8. PROTECCION DE TALUD CON EMPEDRADO, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS: K0+0070- K0+0045 TALUD IZQUIERDO, K0+0165- K0+0280 TALUD DERECHO
9. SE COLOCA ACERO DE REFUERZO Y LA FUNDIDA EN CONCRETO DE 3000 PSI, EN EL GUARDA RUEDA EN LA CONSTRUCCION DE LAS ALCANTARILLAS EN CAJON, LOCALIZADO EN ABSCISAS: K1+0541,

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. FUNDIDA, GUARDA RUEDAS LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 1.0X2.0, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0020 Y ALCANTARILL EN CAJON DE 1.0X2.0 M, LOCALIZADO EN LA ABSCISA K2+0145
2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0900- K6+0000
3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA CAPA, ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0100-K4+0000
4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABSCISAS K7+0100- K7+ 0950
5. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0950- K8+0600
6. DESMONTE Y DESCAPOTE EN LA VIA DEL K8+0650- K9+0210.
7. CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, ENTRE LA ABSCISAS: K0+0300- K0+0500, K0+0085- K0+0150 TALUD DERECHO Y K0+0030- K0040, K0+0150- K0+0300 TALUD IZQUIERDO.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008,23	43221,25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	16%	9,25	1,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	8%	1,1	0,09
SUBBASE	100%	65%	22034,71	14220
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6019,2



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICION GUARDA RUEDA EN CONCRETO 3000PSI, EN BOX. K1+0303



EXTENDIDA DE BASE GRANULAR 1RA CAPA, ENTRE LA ABSCISAS K2+0000- K2+0100



EMPEDRADO PROTECCION DE TALUD. K0+0030- K0+0070



COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR. K2+0200-K2+0450



CEREO DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K1+0330- K1+0550.



COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR, K4+0330- K4+0480

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
8. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE EMPEDRADO PARA PROTECCION DE TALUD. ARTICULO 812P.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 80 (, 23/02/2024 al 29/02/2024) (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)
CONTRATO No.	104-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2023
VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196
	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	983-2022
FECHA DE INICIO:	30/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024
VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2.740.324.610,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.943.691.604,56	69,15%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.843.939.144,90	53,775%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.099.752.459,66)	-15,37%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,70%	
(Estudios v Diseños. gestión predial. social. ambiental v otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.943.691.604,56	69,15%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.941.725.805,89	54,260%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.001.965.798,67)	-14,89%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 539.367.048,56	2,67%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 249.977.059,19	1,24%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.356.569.208,16	86,00%	2322503800
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.019.256.239,16	73,69%	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,24%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,24%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE DICIEMBRE/2023
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,34%
Acumulado:	12,77%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69,1% — Avance o Atraso Físico % -14,89%
Meta Física Ejecutada % 54,3%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				45.001,25	99,98%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				1,5	16,22%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,219	19,91%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,5	37,8%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	2
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	11
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	2
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	2
COMPACTADOR MANUAL	1	1
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		2
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	LAS CASITAS: VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	COOTRAMAC: SANJUAN DEL CESAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	32	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 52

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA. GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0037- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 26 DE FEBRERO DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

OFICIO INGAPP-0050- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 29 DE FEBRERO DE 2024. ASUNTO: REQUISITO SOCIOAMBIENTAL PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO, DIRECTRICES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL

OFICIO INGAPP-0051- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 29 DE FEBRERO DE 2024. ASUNTO: REITERACION REQUERIMIENTOS OFICIOS INGAPP-0012-INVIAS-12-24

ACTIVIDADES TECNICAS

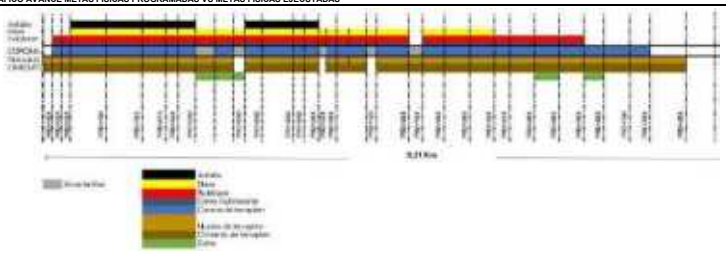
1.FUNDICION DE GUARDA RUEDAS EN CONCRETO DE 3000PSI, DE 0.8X 3.5, LOCALIZADO EN LA ABSCISA:K1+0303.
2.CEREO DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISAS K4+0900- K5+0050
3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, SEGUNDA CAPA DE SUBBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K5+0200- K5+0700
4. FUNDIDA DE GUARDA RUEDA IZQUIERDA Y DERECHA EN CONCRETO DE 3000PSI, EN LAS ALCANTARILLAS EN CAJON DE 2X1, LOCALIZADO EN LA ABSCISA: K2+0020, K2+0143
5. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR SEGUNDA CAPA ENTRE LA ABSCISA K4+0750- K5+0600
6. CEREO DE BASE GRANULAR, ENTRE LA ABSCISAS: K2+0100- K2+0300
7. COLOCACION DE BASE GRANULAR ENTRE LA ABSCISAS K2+0302- K2+0400
8. PROTECCION DE TALUD CON EMPEDRADO, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS: K0+0280- K0+0370 TALUD DERECHO, K0+0110- K0+0150 TALUD DERECHO.
9. SE COLOCA ACERO DE REFUERZO Y FUNDIDA EN CONCRETO DE 3000 PSI, EN EL GUARDA RUEDA EN LA CONSTRUCCION DE LAS ALCANTARILLAS EN CAJON, LOCALIZADO EN ABSCISAS: K1+0303, K2+0020, K2+0143.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. CONSTRUCCION DE LOSA DE APROXIMACION EN CONCRETO REFORZADO, E=0.20M. L=3M, ANCHO=6.0M, LOCALIZADO EN LA ABSCISA K2+0668, EN ZONA DE EMPALME ALCANTARILLA EN CAJON
2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA ENTRE LAS ABSCISAS: K5+7000- K7+0000
3. CEREO DE BASE GRANULAR, ENTRE LAS ABSCISAS: K2++0300-K3+0500
4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABSCISAS K7+0100- K7+ 0950
5. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS: K7+0950- K8+0600
6. CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DOBLE EN CAJON DE 0.8X1.5, LOCALIZADA EN LA ABSCISA: K7+0172
7. CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, ENTRE LA ABSCISAS: K0+0370- K0+0500 TALUD DERECHO Y K0+0030- K0+0057, K0+0150- K0+0300 TALUD IZQUIERDO.
8. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL0, ENTRE LAS ABSCISAS K1+0200- K1+0600, K1+0900- K2+0660.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	45001,5
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	16%	9,25	1,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	8%	1,1	0,09
SUBBASE	100%	67%	22034,71	14872,575
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6019,2



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXTENDIDA MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DEL K5+0400-



EMPEDRADO PARA LA CONSTRUCCION DE TALUD DEL K0+0320- K0+0370 DERECHA



TOMA DENSIDADES A LA SUBBASE GRANULAR. K4+0350 IZQ



CONSTRUCCION DE GUARDA RUEDA EN ALC CAJON. K1+303 IZQ



CEREO DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0900-K5+0050.



CEREO DE BASE GRANULAR DEL K2+0020- K2+0220

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
4.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1.
8. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE EMPEDRADO PARA PROTECCION DE TALUD. ARTICULO 812P.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA DE LLANTA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS				I	I	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	I	A	I
BULDOZER				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARROTANQUE DE AGUA 1				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A
CARROTANQUE DE AGUA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA 1				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
MOTONIVELADORA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DECONCRETO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPACTADOR MANUAL				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
NIVEL DE PRECISIÓN				I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
CAMIONETA (2)				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A
PLANTA ELECTRICA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA DE ORUGA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MARTILLOS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
GPS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
SISTEMA GNSS				I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA 350				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRADOR DE CONCRETO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
TOTAL ACTIVO				0	0	1	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1	3	2	5	0	5	6	6	5	5	6	0	3	5	4
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				21	21	20	21	21	20	21	21	18	21	21	21	21	21	21	21	20	18	19	16	21	16	15	15	16	16	15	21	18	16	17

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	651	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	61	9%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	590	91%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**
A **R** **I**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): A partir del 11 de julio las actividades estuvieron paralizadas.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoria" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra
Residente de obra
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/02/2024 (DÍA / MES / AÑO)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 194-2022 **CONTRATISTA:** COSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VEREACRUZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 8)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)						
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
3	CHINCHIA RAUDES JHON	17.975.550	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400					
4	CORTES MORALES CARLOS	17.970.065	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400					
5	CUADRADO ZULETA PABLO	17.974.900	INGENIERO AMBIENTAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		SANITAS		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400					
6	DANGOMO SALAS TOMAS	17.977.480	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.044.000	ARL SURA		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 130.500	PORVENIR		$ 167.040	$ 41.760					
7	DAZA MORALES JOSE SALVADOR	17.973.510	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.874.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 3.874.500	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 484.313	COLPENSIONES		$ 619.920	$ 154.980					
8	DAZA RUMBO MAGALIS	1.121.332.470	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000					
9	DURAN ESTELA	1.121.328.857		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 162.500	PORVENIR		$ 208.000	$ 52.000					
10	GUTIERREZ CORDOBA DIANA LUCIA	1.129.511.839	CONTADORA	$ 1.546.190	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.546.190	ARL SURA		EPS SURA		$ 193.243	PORVENIR		$ 247.376	$ 61.844					
11	GRANE MURGAS HERIBERTO ANTONIO	17.970.879	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400					
12	PEREZ GONZALES ANTONIO	77.094.205	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 145.000	PROTECCIÓN		$ 185.600	$ 46.400					
13	PUELLO ROBINSON	13.511.274		$ 1.320.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.320.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 165.000	PORVENIR		$ 211.200	$ 52.800					
14	RAMOS HERNANDEZ ANA KARINA	1.121.338.159	AUX. DE RESIDENTE	$ 1.660.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.660.500	ARL SURA		NUEVA E.P.S		$ 207.563	PORVENIR		$ 265.680	$ 66.420					
15	RIVERO GALVIS ARMANDO JOSE	79.966.357	OBSERVADOR PAVIMENTO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.500.000	ARL SURA		SANITAS		$ 187.500	PROTECCIÓN		$ 240.000	$ 60.000					
16	ROJAS MENDOZA EDWARD JOSE	17.976.209	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.121.334	ARL SURA		FAMISANAR		$ 140.167	PORVENIR		$ 179.413	$ 44.853					
17	SALA MILVIA	56.098.400	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.328.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 166.000	PORVENIR		$ 212.480	$ 53.120					
18	SIEDRA MARZAL AMIRA MARTINA	1.121.333.634	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000					
19	VEGA QUIROGA JOSE ALEXIS	17.965.341	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400					
20	VELAIS CABARCAS MARIA LUISA	56.098.726	AUXILIAR SISO	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.200.000	ARL SURA		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 150.000	PORVENIR		$ 192.000	$ 48.000					
21	PEÑALOZA GUERRA IBETH LEONOR	1.140.844.342	ING. RESIDENTE DE OBRA	$ 2.526.968	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 2.526.968	ARL SURA		SALUD TOTAL		$ 315.871	PORVENIR		$ 404.315	$ 101.079					
22	VILLALBA FRAGOZO KELLY JOHANA	1.121.334.417	TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.160.000	ARL SURA		CAJACOPI		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: El contratista no ha realizado entrega de planillas del mes de julio

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: José Salvador Daza
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Perez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ubicación Departamento	Teléfono	Ejecutado Sistema ICBF
NIT 900401721	1	CONSORCIO F & F	E - HOGAR DE SUS CONSORTES	PRINCIPAL	CALLE 14A 17-04	VILLAVICENCIO-LLANOS	3203138434	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clase		Tipo	Fechas		Pago		
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Vías Pago	Valor
2024-01	2024-02	MANUAL	314743658	T	2024/02/08	2024/02/19	BANCO BANTOTAL	04	$1,300,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Descuento UPC Adicional SGSSS
NIT 901400251	1	CONSORCIO S & P	1- APORTANTE DEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 114 17 28	VILLAVICENCIO-META	3202424101	0

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-01	2024-02	0402747617	0402747617	E	2024/02/13	2024/02/14	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	1	12.262.100

RESUMEN DE PAGO

RUBRO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS Y APORTES OBLIGATORIOS	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORA) 2)				26	$9.446.600	$63.700	$0	$9.510.300
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	4	$812.800	$10.900	$0	$842.900
FONDVAR	25057	830.224.808	8	22	$4.274.600	$52.200	$0	$4.267.800
ARL (ADMINISTRADORA) 1)				26	$2.624.700	$25.600	$0	$2.650.300
ARL TOTAL	14-11	830.005.758	5	26	$2.624.700	$25.600	$0	$2.650.300
CCF (ADMINISTRADORA) 1)				26	$1.264.900	$16.000	$0	$1.277.900
COMFABAR CLASICA	CCF30	860.185.006	5	26	$1.264.900	$16.000	$0	$1.277.900
EPS (ADMINISTRADORA) 6)				26	$5.469.600	$64.100	$0	$5.533.900
CAPRECOM	EPS018	901.260.271	6	12	$1.827.100	$19.400	$0	$1.846.600
EPS SURA (ANTES SANITAS)	EPS010	830.008.302	2	3	$162.600	$2.100	$0	$164.600
NUEVA EPS	EPS037	900.156.264	2	2	$192.700	$3.900	$0	$196.200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS040	900.156.264	2	2	$245.200	$4.900	$0	$250.100
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	3	$629.500	$8.000	$0	$637.500
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	5	$919.600	$7.800	$0	$919.400
ESAP (ADMINISTRADORA) 1)				19	$784.600	$10.000	$0	$794.600
INSTITUTO DE CAPACITACION DE BIENESTAR FAMILIAR	No ESAP	899.999.224	3	19	$784.600	$10.000	$0	$794.600
Mas (ADMINISTRADORA) 1)				19	$934.400	$6.700	$0	$941.100
SENA	800249	899.999.034	3	23	$924.400	$6.700	$0	$931.100
TOTAL				26	$13.135.800	$166.300	$0	$13.302.100

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FYP

MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA		NACIÓN	PRINCIPAL No. 104 DE 2022	$ 20.165.314.763	
			TOTAL			$ 20.165.314.763	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 20.165.314.763,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 915.109.427,21	$ 7.067.715,00	$ 922.177.142,21				No. PF 1- 2023/04/19		$ 19.243.137.621				
2	PARCIAL	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54		$ 1.539.875.346,54				No. PF 2- 2023/05/19		$ 17.703.262.274				
3	PARCIAL	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21		$ 1.911.790.847,21				No. PF 3- 2023/07/27		$ 15.791.471.427				
4	PARCIAL	27/07/2023 - 30/082023	$ 416.864.834,51		$ 416.864.834,51				No. PF 6- 2023/09/06		$ 15.374.606.593				
5	PARCIAL	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95		$ 1.550.334.854,95				No. PF 7- 2023/10/05		$ 13.824.271.738				
6	PARCIAL	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26		$ 1.317.056.094,26				No. PF 8- 2023/11/10		$ 12.507.215.643				
7	PARCIAL	31/10/2023 – 18/12/2023	$ 1.997.654.109,69		$ 1.997.654.109,69				No. PF 9- 2023/11/10		$ 10.509.561.534				
TOTALES			**$ 9.648.685.514,37**	**$ 7.067.715,00**	**$ 9.655.753.229,37**						**$ 12.507.215.643**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 19.863.437.725,00		$ 19.863.437.725,00
PTM	$ 59.598.669,00		$ 59.598.669,00
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
PAGA	$ 198.012.154,00		$ 198.012.154,00
-			
-			
-			
-			
VALOR TOTAL	$ 20.158.247.048,00	$ 7.067.715,00	**$ 20.165.314.763,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre Director de Obra: José Salvador Daza
Representante legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,00	24,00	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 1/01/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL ene-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra: Jose Salvador Daza
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) | 1 (Mes) | 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: 16 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/01/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00

VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.016.531.476,30	30	8	2022	31/12/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 6.049.594.428,90	30	8	2022	31/12/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.033.062.952,60	30	8	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	0,07%	$ 13.279.864,50	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 6.049.594.428,90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00						
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00						
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00						
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00						
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00						
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECISEIS (16) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. No. 1 FECHA DE VERSIÓN: dic-22

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/06/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/10/2023

OBSERVACIONES:

En el informe de auditoria no se presenta fecha de la proxima auditoría

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: **No presentado**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	**0%**	Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por interventoría. Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto. A la fecha el contratista no ha terminado nigún ítem de los contractuales.
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	**100%**	Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores. Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	**75%**	Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100. Frecuencia: durante todo el proyecto.
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	**N/A**	Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados. Frecuencia: Al finalizar la obra
IG5: Cantidad de recursos invertidos 5 =	**44%**	No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%. Frecuencia: durante todo el proyecto.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	SISTEMA GNSS L1/L2	ESURVERY	E31P3A2200302/EE 31P3A2200300	1/08/2022	1271		
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON/AT-B4	N14338	30/05/2023	N052023-012	30/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JOSE SALVADOR DAZA MORALES
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PAGINA	1
FECHA	01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 20.165.314.763,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 20.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	30/08/2022- 31/08/2022	1/09/22 - 30/09/22	1/10/22 - 31/10/22	01/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-30/12/2023
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,49%		% P			0,063%	0,771%	1,752%	2,292%	1,793%	1,729%	2,150%	4,719%	0,018%	0,717%	0,574%	0,123%			
				$ P			$12.658	$155.479	$353.213	$462.173	$361.566	$348.655	$433.569	$946.612	$164.574	$144.600	$115.660	$24.788			
				$ E																	
				% E																	
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m	$107.302	0,53%		% P			0,057%	0,068%	0,072%	0,090%	0,072%	0,072%	0,069%	0,062%	0,001%						
				$ P			$1.484	$13.648	$14.500	$18.125	$14.500	$14.500	$17.839	$12.482	$194						
				$ E																	
				% E																	
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m	$501.504	2,49%		% P			0,036%	0,322%	0,329%	0,411%	0,329%	0,329%	0,407%	0,279%	0,009%	0,011%	0,009%	0,011%	0,000%		
				$ P			$7.239	$64.667	$66.274	$82.843	$66.274	$66.274	$82.074	$56.333	$1.799	$2.239	$1.799	$2.238	$1.279		
				$ E																	
				% E																	
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X2 L=8m	$561.258	2,88%		% P							0,135%	0,869%	1,21%	0,650%							
				$ P							$27.250	$179.955	$243.781	$131.172							
				$ E																	
				% E																	
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.285.740	75,80%		% P						1,598%	5,263%	6,792%	9,06%	7,198%	7,198%	8,997%	7,199%	8,997%	7,198%	4,628%	1,547%
				$ P						$320.317	$1.061.291	$1.369.640	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$973.573	$311.887
				$ E																	
				% E																	
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$246.138	1,23%		% P									0,252%	0,214%	0,214%	0,156%	0,113%	0,141%	0,109%		
				$ P									$50.825	$43.124	$43.124	$37.905	$22.760	$28.450	$21.948		
				$ E																	
				% E																	
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%		% P																	1,032%
				$ P																	$208.076
				$ E																	
				% E																	
VIII.CARACTERIZACION VIAL	$9.264	0,05%		% P																0,001%	0,046%
				$ P																$299	$9.365
				$ E																	
				% E																	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%		% P	0,005%	0,005%	0,006%	0,074%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	0,006%	0,047%	0,055%	0,044%	0,048%	0,035%	0,035%	0,035%
				$ P	$943	$13.197	$19.338	$15.023	$16.082	$17.219	$13.768	$13.768	$17.210	$13.255	$9.433	$11.130	$8.904	$9.758	$6.996	$4.000	$6.000
				$ E																	
				% E																	
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%		% P	0,01%	0,14%	0,07%														
				$ P	$1.967	$27.543	$14.755														
				$ E																	
				% E																	
PMT	$59.599	0,30%		% P			0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P			$3.947	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.078
				$ E																	
				% E																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 20.165.315**	**100,00%**																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,01%	0,20%	0,29%	1,25%	2,25%	4,49%	7,68%	9,89%	13,21%	10,21%	8,30%	9,99%	7,96%	9,34%	7,37%	4,88%	2,67%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$49.746	$59.422	$252.692	$453.752	$905.272	$1.548.192	$1.993.775	$2.664.369	$2.058.075	$1.674.693	$2.014.644	$1.604.311	$1.884.206	$1.485.399	$983.556	$539.007	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,49%	57,79%	67,78%	73,74%	83,08%	90,45%	97,33%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$43.650	$103.072	$355.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.636	$15.273.147	$17.157.354	$18.642.753	$19.626.308	$20.165.315	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																		
	VALOR (Miles de Pesos)																		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																		
	VALOR (Miles de Pesos)																		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluya IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO A	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198,50	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.067,72	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.266	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE SALVADOR DAZA MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520251283 CUND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. **DE** (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 11 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)** $ 20.165.314.763,00 (según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)** $ 20.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES (En meses según las prórrogas en suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUT ADA ACUMULADA Miles de pesos		30/08/2022 - 31/08/2022	1/09/22 - 30/09/22	1/10/22 - 31/10/22	01/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2022	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-30/12/2023
				% P			0,663%	0,771%	1,752%	2,292%	1,793%	1,729%	2,100%	1,739%	0,816%	0,717%	0,574%	0,523%			
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,49%	26,34%	$ P			$12.658	$155.479	$353.213	$462.173	$361.866	$346.855	$433.569	$348.912	$164.974	$144.680	$115.680	$24.788			
	$5.310.800			$ E		6,19%	8,91%	8,91%			4,14%		9,72%	8,12%	3,82%	3,31%	1,99%	1,14%	3,71%		
				% E		$ 32.859	$ 47.351	$ 47.351			$ 21.970		$ 51.621	$ 43.120	$ 20.312	$ 17.591	$ 10.577	$ 6.060	$ 19.727		
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m	$107.302	0,53%	0,00%	% P			0,857%	0,868%	0,872%	0,090%	0,072%	0,072%	0,000%	0,062%	0,051%						
			$0,00	$ P			$1.494	$13.648	$14.000	$18.125	$14.000	$14.000	$17.929	$12.402	$194						
				$ E																	
				% E																	
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m	$501.504	2,49%	0,00%	% P			0,035%	0,322%	0,328%	0,411%	0,328%	0,328%	0,407%	0,279%	0,059%	0,011%	0,009%	0,011%	0,000%		
			$0	$ P			$7.230	$64.667	$66.274	$82.843	$66.274	$66.274	$82.074	$56.333	$1.790	$2.238	$1.790	$2.238	$1.279		
				$ E																	
				% E																	
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=8m	$581.258	2,88%	0%	% P							0,155%	0,666%	1,209%	0,659%							
			$0,00	$ P							$27.000	$179.998	$243.781	$131.172							
				$ E																	
				% E																	
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.285.740	75,80%	7,18%	% P						1,588%	5,263%	6,792%	6,997%	7,196%	7,196%	8,997%	7,196%	8,997%	7,196%	4,028%	1,547%
			$1.447.266,01	$ P						$320.317	$1.061.251	$1.369.640	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$973.573	$311.897
				$ E										$ 1.451.493	$ 1.451.493	$ 1.814.367	$ 1.451.493	$ 1.814.367	$ 1.451.493		
				% E										$ 1.451.493	$ 1.451.493	$ 1.814.367	$ 1.451.493	$ 1.814.367	$ 1.451.493		
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$248.136	1,23%	0,00%	% P									0,202%	0,214%	0,166%	0,113%	0,141%	0,141%	0,141%		
			$0	$ P									$50.025	$43.124	$43.124	$37.995	$22.760	$28.450	$21.949		
				$ E																	
				% E																	
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%	0,00%	% P																	1,032%
			$0	$ P																	$208.076
				$ E																	
				% E																	
VIII.CARACTERIZACION VIAL	$0.264	0,05%	0,00%	% P																0,057%	0,044%
			$0	$ P																$299	$8.965
				$ E																	
				% E																	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%	0,00%	% P	0,005%	0,005%	0,006%	0,074%	0,006%	0,009%	0,006%	0,006%	0,005%	0,006%	0,047%	0,035%	0,044%	0,045%	0,035%	0,035%	0,035%
			$0	$ P	$943	$13.197	$19.338	$15.023	$16.662	$17.210	$13.768	$13.768	$17.210	$13.205	$9.435	$11.139	$8.904	$9.758	$6.996	$6.660	$6.660
				$ E																	
				% E																	
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%	0,22%	% P	0,01%	0,14%	0,07%														
			$44.266	$ P	$1.967	$27.543	$14.755														
				$ E		$ 27.543	$ 14.755			0,00%	0,00%		0,00%								
				% E		$ 11.149	$ 13.149			$ 4.149	$ 4.149		$ 1.149								
PMT	$59.599	0,30%	0,11%	% P			0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
			$22.347	$ P			$ 3.547	$ 3.559	$3.664	$4.032	$3.664	$3.664	$4.605	$3.694	$3.694	$4.605	$3.694	$4.693	$3.694	$3.694	$4.078
				$ E		0,01%	0,01%	0,01%		0,01%	0,01%		0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%		
				% E		$ 3.547	$ 3.559	$ 3.664		$ 4.032	$ 3.664		$ 4.605	$ 3.694	$ 3.694	$ 4.605	$ 3.694	$ 4.693	$ 3.694		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 20.165.315**	**100%**	**33,84%**							$ 2.483	$ 2.483		$ 2.483	$ 2.483	$ 2.483	$ 2.483	$ 3.725	$ 3.725	$ 3.725		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE VALOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,014%	$0.002	0,295%	1,283%	2,25%	4,49%	7,68%	9,89%	13,21%	10,21%	8,30%	8,99%	7,56%	8,34%	7,37%	4,88%	2,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.919	$49.740	$59.422	$252.693	$453.752	$905.272	$1.548.292	$1.993.775	$2.664.369	$2.058.075	$1.674.693	$2.014.844	$1.684.311	$1.684.298	$1.485.399	$983.595	$539.097
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,49%	57,79%	67,78%	75,34%	85,68%	93,48%	97,33%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.919	$43.659	$103.972	$356.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.836	$15.353.147	$17.187.384	$18.642.783	$19.626.378	$20.165.315
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	4,16%	0,00%	3,78%	4,34%	4,21%	4,71%	5,11%	2,29%	4,81%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$33.465	$45.494	$5.149	$0	$8.638	$841.910	$0	$764.864	$875.304	$849.919	$949.100	$1.035.579	$461.894	$970.539	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,14%	4,30%	4,30%	8,08%	12,43%	16,64%	21,35%	26,46%	28,74%	33,56%	33,56%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$33.465	$78.959	$84.108	$84.108	$92.746	$934.657	$934.657	$1.699.520	$2.574.824	$3.424.743	$4.373.843	$5.409.422	$5.865.315	$6.835.854		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Indique IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.199	$ 37.199	100%
	$ -		
1% REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.068	$ 7.068	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$ 44.266	$ 44.266	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (A')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista presentó el Acta Modificatoria No. 1, pero aún no ha entregado el nuevo plan de inversión con las modificaciones.

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE SALVADOR DAZA MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 252025283 CUND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARDO ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para en pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Según la reprogramación entregada por parte del Consorcio PYF y aprobada por parte de la interventoría, el porcentaje programado acumulado es de 69,15% y el porcentaje ejecutado acumulado es de 54,26%, lo que representa un atraso de 14,89%. El contratista está ejecutando las actividades programadas pero con un rendimiento bajo, esto les causa atrasos en la programación de actividades y genera preocupación debido a que podría no cumplir con el plazo del contrato. La interventoría emitió el oficio INGAPP-0029-INVIASGL12-24 con fecha del 9 de febrero del 2024 reiterando la continuación de proceso de multa debido al incumplimiento a la programación de obra teniendo en cuenta que el contratista no se presentó a la audiencia para descargos cita para el día dos (2) de febrero del presente año.

- Las actividades que se ejecutaron durante el mes fueron colocación, extendida y compactación del material de terraplén, subbase y base granular, fundida de guardarruedas de la alcantarilla ubicada en la abscisa K2+0668.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO

NO SE PRESENTARON OFICIOS RECIBIDOS PARA ESTE MES

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
02 de enero de 2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP-0026-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
9 de febrero de 2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	NACIONAL DE SEGUROS	INGAPP- 0029-INVIASGL12 - 24	CORREO	REITERACIÓN PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022.
09 de febrero de 2024	VILLANUEVA	CONSOIRCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP-0030-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
19 de febrero de 2024	VILLANUEVA	CONSOIRCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0034-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

26 de febrero de 2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP-0037-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
29 de febrero de 2024	VILLANUEVA	CONSORCIO ING APPLUS 196	CONSORCIO P&F	INGAPP-0050-INVIASGL12 - 24	CORREO	REQUISITOS SOCIOAMBIENTALES PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
29 de febrero de 2024	VILLANUEVA	ONSORCIO ING APPLUS 196	CONSORCIO P&F	INGAPP-0051-INVIASGL12 - 24	CORREO	REITERACION REQUERIMIENTOS OFICIO INGAPP-0012-INVIASGL12-24

8.2 Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
12/02/2024	K3+0840- K3+0930	12/02/2024	K0+0075- K0+0085
			
Actividad: Céreo de Subbase granular		**Actividad:** Construcción de piedra pegada	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
22/02/2024	K1+0950- K2+0100	21/02/2024	K1+054
			
Actividad: Extendida de base granular		**Actividad:** Fundida de guarda ruedas	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
24/02/2024	K4+0800- K4+0900	28/02/2024	K2+0120- K2+0220
			
Actividad: Extendida de subbase granular		**Actividad:** Compactación de subbase granular	

8.4 Copia de la bitácora del mes de febrero.

observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion de obra, se requiere incrementar el ritmo de Trabajo. crear Mas frentes de Trabajo.

Ing residente Interventoria — Ing residente obra

fecha: enero 31/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra, Siso(1) Social(1), Topografo(1), cadenero I(1), obras Varias(5), cuadrilla de obras de drenaje(1) planillero(1), operadores de Maquinaria(2), conductores de carrotanque(1) Conductor de camioneta(1).
Maquinarias y Equipos: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1) Carrotanque(1), Camioneta(1).
- Actividades en obra: encofre para la construccion de la losa superior en la alcantarilla en cajon de 0.8x2.5m localizada en la abscisa K2+066B
- Extendida y sello de Subbase Granular entre las abscisas K4+0440 - K5+0100.

observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion de obra Se requiere incrementar el ritmo de Trabajo.

Ing residente obra — Ing Residente Interventoria

fecha: febrero 1/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera residente de obra(1), S.S.O(1), Social(1), Topografo(1), obras Varias(5), cuadrilla de obras de drenajes(1), planillero(1) Conductores de carrotanque(1), conductor de camioneta(1), Conductor Volquetas(10) Maquinaria y Equipos carrotanque(1), Volquetas (10)

Powered by CamScanner

Actividades en obra:
Colocación de subbase Granular entre las abscisas K3+250 - K3+450 y K5+1100 - K5+0250
- encofre para la construcción de la losa superior en la alcantarilla en cajon de 0.8x2.5mts localizado en la abscisa K2+0660

observaciones:
La obra presenta atraso en la programación de obra, se requiere Mayor frente de Trabajo.

Ingeniero Residente Interventoria — Ing Residente obra — Ibeth Peñaloza Guerra.

fecha: febrero 2/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniero Residente de obra(1), Siso(1), Social(1), auxiliares de Topo(2), Cadenero(1) Topografo(1), operadores de Maquinarias(2), conductor de Volquetas(8), planillero(1), conductor de carro-tanque(1), conductor de Camioneta(1).
Maquinarias y Equipos en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1) nivel de precision(1), ATK(1), Volquetas(8) Camioneta(1).
Actividades en obra:
Extendida de Subbase granular, segunda capa, entre las abscisas K3+0100 - K3+0250
cerco de Subbase Granular, entre las abscisas K3+0000 - K3+0100.
Colocacion de Subbase granular, entre las abscises K5+0200 - K5+0550.
Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion
Se requiere Mayor frente de Trabajo.

Powered by CamScanner

Ing Residente Interventoria — Ing Residente de obra: Ubeth Peñaloza Cacera.

Fecha: Febrero 3/2024
Estado del tiempo: Tiempo seco
Personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Siso(1), Secal(1), Auxiliares de Trafico(2), Cadenero(1), Topografo(1), operadores de Maquinarias(2), conductor de Volquetas(1), conductor de carrotanque(1), conductor de camioneta(1), cuadrilla de concreteros (ayudantes(3), oficial(1))
Maquinarias y Equipos en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1), Nivel de precision(1), RTK(1) Volquetas(8), Camioneta(1)
Actividades en obra: Concretado de un Box Culvert(1).
- Cere de Subbase Granular, localizado entre las abscisas K3+0100 - K3+0300
- fundida de losa superior en concreto de 3000 psi, en la construccion de la alcantarilla en cajon de 0.8*2.5 localizada en la abscisa K2+0668

observaciones:
La obra presenta atraso en la programación, solo se Trabaja con un Kit de Maquinaria, se requiere aumentar el ritmo de Trabajo

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra: Ubeth Peñaloza Cacera

Fecha: febrero 4 /2024
estado del Tiempo: Tiempo seco
observaciones:
no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria

Fecha: Febrero 5/2024.
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas

Powered by CamScanner

de 4:00 Am - 5:00 Am

personal en obra: Ingeniera Residente en obra(1), Coordinador SISO-Ambiental(1), SISO(1), Social(1), Auxiliares de Trafico(2), oficios Varios(5), Operadores de Maquinarias(2), conductor de Carrotanque(1), Conductor de Camioneta(1), Topografo(1), cadenero2(1) planillero(1), conductor de Volquetas(6).

Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), Camioneta(1) Volquetas(6), RTK(1), nivel de precision(1).

Actividades en obra:

- Corte de Subbase Granular entre las abscisas K3+0300 - K3+0400
- Extendida de Subbase Granular primera capa entre las abscisas K5+0100 - K5+0550.

observaciones:

La obra presenta atraso en la programacion, Solo se Trabaja con un Kit de Maquinaria Se requiere crear Mas frente de Trabajo

Ibeth Peñaloza Guerra
Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

nota:

Se exige Mayor control en la produccion de la subbase Granular, se presenta alteraciones en la granulometria y en la Densidad.

Ing Interventoria

fecha: febrero 6/2024

Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas de 9:40 pm 10:00 pm

personal en obra: Ingeniera Residente en obra(1), SISO(1) Social(1), auxiliares de Trafico(2), oficios Varios(5), operadores de Maquinarios(3), Conductor de carrotanque Conductor de Camioneta(1), Topografo(1), cadenero-I(1)

Powered by CamScanner

planillero(1), Conductor de Volqueta(8), cuadrilla de Alcantarilla(1), cuadrilla de cunetas(1)(Maestro(1), Ayudantes(5)
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(2), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), Camioneta(1), Volquetas(8), RTK(1), Nivel de precisión(1)
Actividades en obra:
Cerco de Subbase Granular entre las abscisas K3+0400 - K3+0650
Colocacion de subbase Granular para cerco de Segunda capa entre las abscisa K3+0650 - K3+0800
- fundición de Guarda ruedas en concreto de 3000psi de 0.3*0.3, en la construccion de la alcantarilla en caja de 0.8 X 2.5 mts, localizada en la abscisa K0+0668
- Se perfila Talud Izquierdo y Derecho para la Construccion de piedra pegada entre la abscisa. K0+0000 - K0+0140.

Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se requiere Completar el segundo Kit de Maquinaria existen dos frentes de trabajo en obras de drenajes. Se requieren los diseños Complementario se las obras de drenajes (empedrados, Guarda ruedas).

Ing Residente Interventoria

Abeth Peñaloza G.
Ing Residente obra.

Fecha: febrero 2/2024
Estado del Tiempo: lluvias Moderadas 4:30Am - 6:00pm. lluvias intensos de 7:00Am - 8:05AM

Personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Siso(1), auxiliar de Topo(2), oficios Varios(5), operadores de Maquinarias(2), Conductor de camioneta(1), Topografo(1) Cadenero(1), planillero(1), cuadrilla de Alcantarilla(oficiales ayudantes(3)).
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1), Vibrocom-

Powered by CamScanner

pactador(1), camioneta.(1), canguro compactador(1)
Actividades en obra:
- Intervencion de Relleno Estructural en la alcantarilla en cajon 0.8*2.5m. localizado en la abscisa K0+0668
- Cereo de Subbase Granular entre las abscisas: K3+0650 - K3+0750,
Extendida de Subbase Granular Segunda capa entre las abscisa K3+0750 - K3+0840.

observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mayor frentes de Trabajo, y que entre en operacion otro Kit de Maquinaria.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra. Ibeth Peñaloza Guerra.

Fecha: Febrero 8/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniero Residente de obra(1), Siso(1), auxiliares de Trafico(2), oficios Varios(5) Topografo(1), cadenero(1), cuadrilla de Alcantarilla(Ofrece 3 Ayudante, Cuadrilla de obras de Drenaje(4 Ayudante). operadores de Maquinarias(2), conductor de carrotanque(1), conductor de camioneta(1), conductor de Volguetos(6). Social(1)
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1), Volguetas(6), RTK(1), Nivel de precision(1)
Actividades en obra:
- Cereo de Subbase Granular entre las abscisas K3+0750 - K3+0840.
- Se perfila Talud para la intervencion de la pieda pegada entre las abscisas K0+0250 - K0+0300 Relleno estructural en zona en zona adyacente a la alcantarilla en cajon de 0.8*2.5, localizada en la abscisa K3+0668.

Powered by CamScanner

Fecha: Febrero 9/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco.
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Siso(1), auxiliar de Topografo(2), oficios Varios(5). Cuadrilla de obras de Drenajes piedra pegada (oficial(1), ayudantes(5)), conductor de Maquinaria(1), conductor de carrotanque(1). conductor de camioneta(1), soldador(1). Conductor de Volquetas(6).
Equipos y Maquinarias en obra:
Mezcladora(1), Vibrocompactador(1), Volquetas(6). Carrotanque(1), Camioneta(1).
Actividades en obra:
Colocacion de Material de Subbase, para segunda capa, entre las abscisas: K4+0050 - K4+0340.
Construccion de empedrado en piedra pegada con Mortero, localizado entre las abscisa K0+100 - K0+0120 talud izquierdo.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mayor frente de Trabajo.
Actividades de Movimiento de Subbase paralizadas por Calibracion de equipo de Topografia.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra.

Fecha: Febrero 10/2024.
Estado del tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente obra(1), Siso(1), Topografo(1), auxiliar de Topografo(2), oficios Varios(5), cuadrilla de Alcantarilla (oficial(1), ayudantes(2), cuadrilla de empedrado (oficial(2), ayudante(4)), operadores de Maquinarias(2), conductor de Volquetas(8), soldador(1) Conductor de carrotanque(1), conductor de Camioneta(1).
Equipos y Maquinarias en obra:
Vibrocompactador(1), pesto de llanta(1), Mezcladora de un bulto(1),

Powered by CamScanner

Volquetas(8), camioneta(1), carrotanque(1).
Actividades en obra.
Construccion de piedra pegada con Mortero localizado entre las abscisa K0+085 - K0+0100
Relleno estructural en zona adyacente a la alcantarilla en cajon de 0.8 x 2.5 m localizado en la abscisa K2+0668, Colocacion Material de Subbase Granular K4+0340 - K4+0600
Observaciones
la obra presenta atraso en la programacion
Equipo de Movimiento para Material Granular
Se encuentra paralizado, el contratista no cuenta con el TK en obra.
Se requiere aumentar el ritmo de trabajo.
crear Mas frente de Trabajo.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Garcia Ing residente obra

Fecha: Febrero 11/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
observaciones:
no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Garcia Ing Residente obra

Fecha: Febrero 12/2024
Estado del Tiempo Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Coordinador Siso-Ambiental(1), Siso(1), auxiliares de Trafico(2), practicante Siso(1), Soual(1), operadores de Maquinarias(2), cuadrilla de piedra pegada (oficial(2), ayudantes(8)), cuadrilla de Alcantarillas (oficial(1), ayudantes(2), conductores de Volquetes(8), conductor de carrotanque(1), Conductores de camionetas(2).
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1),

Powered by CamScanner

Vibrocompactador (1), Volquetas (8), camionetas (1), Concretadora de un bulto (1), Carrotanque (1).

Actividades en obra:

- Colocación Material de subbase Granular para segunda capa entre las abscisas. K4+0600 - K4+0650, K3+830 - K3+930
- Cerco de Subbase Granular entre las abscisas K3+0840 - K3+0930.
- Construcción de piedra pegada con Mortero localizado entre las abscisas K0+075 - K0+085
- Se Realiza perforaciones en el concreto existente de la alcantarilla en cajón, para anclaje de acero de refuerzo en la construcción de cuenta muelas. Localizado en la abscisa K1+0303.

Observaciones:

La obra presenta atraso en la programación, se requiere Mayor frente de Trabajo.

Actualmente no contamos en obra con el coordinador de obra y un topografo que represente la obra.

Solo opera un kit de Maquinaria en un actividad la subbase Granular

Ing Residente Interventoria

Ing residente obra

Fecha: Febrero 13/2024

Estado del Tiempo: Tiempo seco.

Personal en obra: Ingeniero Residente de obra (1), Coordinador SISO-Ambiental (1), SISO (1), auxiliares de topografia (2), Social (1), operadores de Maquinarias (2), cuadrilla de Alcantarillas (oficial (1), ayudantes (2), Conductor de Volqueta (6), Conductor de carrotanque (1), conductor de camionetas (2), Cadenero de Topografia (1).

Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora (1), Vibrocompactador (1), Carrotanque (1), Volquetas (6), camionetas (2), Concretadora de un bulto (1), carrotanque (1).

Powered by CamScanner

Actividades en obra:
Cerco de subbase granular entre las abscisas K3+0830 - K4+0050
Construccion de Cuneta pueda Izquierda, en concreto de 3000psi, en la alcantarilla en cajon de 0.8*2.5 m. localizado en la abscisa K1+0303
observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion
Se requiere Mayor Ritmo en el Trabajo.
Se necesita otro frente de Maquinaria con Kit completo.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Penaloza Guerra, Ing Residente obra

Fecha: febrero 14 /2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
Personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Social(1), auxiliar de Topografia(1), obreros Varios(5), Conductor de Volquetas(11), operadores de Maquinaria(2), Siso(1), Cuadrilla de empedrado en proteccion de Talud: (Maestro(1), oficial(2), Ayudante(12).
Cuadrilla de Alcantarilla (oficial(1), ayudantes(2), Conductor de carrotanque(1), Conductor de camionetas(2), planilleros(1), auxiliares de Trafico(2).
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1), camionetas(2), Volquetas Motoniveladora(1)(D), Vibrocompactador(1)(D), carrotanque(1)(D) Concretadora de un bulto(2).
Actividades en obra:
Construccion de empedrado en la proteccion de Talud entre las abscisas K0+0060 - K0+0070, K0+0130 - K0+0140. Lado Izquierdo
Se perfila Manualmente, para la construccion de piedra pegada, entre las abscisas: K0+0150 - K0+0180
Cerco de subbase Granular entre las abscisas

K4+0000 - K4+0150.
Colocacion de base Granular entre las abscisas
K1+0200 - K1+0300 para primera capa e=0.125mts.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion
no contamos con la presencia de un Topografo
profesional en obra, ni el coordinador de obra.
Se requiere Solucion Inmediata o de lo contrario
nos veremos en la obligacion de suspender las
actividades.

Ing residente interventoria — Ing Residente obra

Fecha — febrero 15/2024
estado del Tiempo: — Tiempo seco
Personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), auxiliar de Topografia(2), oficios Varios(5), conductor de Volquetas(11), SISO(1), cuadrilla en proteccion de talud (empedrado) (Maestro(1), oficial(2), ayudantes(12). cuadrilla en Alcantarilla (oficial(1) ayudante(1), Coordinador SISO Ambiental(1), planillero(1), Auxiliares de trabajo(3), Social(1), conductor de carrotanque(2), operadores de Maquinaria(4), planilleros(1).
Equipos y Maquinaria en obra: Motoniveladora(2), Vibrocompactador(2), carrotanque(2), Mezcladora(2) Volquetas(11), Camionetas(2), nivel de precision(1),
Actividades en obra
- Extendida de base Granular primera capa entre la abscisa K1+0200 - K1+0300
- Colocacion de base Granular primera capa entre la abscisa K1+0300 - K1+0360
- Colocacion de Subbase Granular entre las abscisas K4+0650 - K0+0750
- Cerco de Subbase Granular entre las abscisas K4+0150 - K4+0250.

Powered by CamScanner

Amarre de acero de Refuerzo, para la construccion de guarda ruedas en la alcantarilla en capa de 0.8 x 2.5, localizada en la abscisa K1+0541.
Construccion de empedrado en la proteccion de Talud derecho entre la abscisa K0+0150 - K0+0165.
- Se perfila Talud para la brindarle su proteccion en piedra pegada entre la abscisa K0+0030 - K0+0060

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion Se incrementa el ritmo de Trabajo, pero el atraso continua Aumentando
no existe presencia del coordinador de obra. Se suspende comite de obra por suspencion fluido electrico.

Ingeniero Residente Interventoria — Ing Residente obra
Abeth Penaloza Guerra

fecha: 16 febrero 2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniero Residente de obra(1), coordinador SISO(1), Social(1), auxiliares de Trafico(4), planillero(1), operadores de Maquinaria(4), Conductores de carrotanque(2), Conductores de camionetas(2), Conductores de Volquetas(11), oficios Varios(5), Topografo(1), Cadenero(2)
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(2) V. Impcompactador(2), Volquetas(11) carrotanque(2), Camionetas(2), nivel de precision(2), RTK(1)
Actividades en obra:
- colocacion Material de base Granular entre las abscisas K1+0370 - K1+0420
- colocacion Material de Subbase Granular para Segunda Capa entre las abscisa K1+0370 - K5+000
- Humedecimiento, Mezclado y extendida Material de base Granular entre las abscisas K1+0250 - K1+0370
- Extendida de Subbase Granular Segunda capa

Powered by CamScanner

entre las abscisas: K4+0200 - K4+0400
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, el cual incrementa dia a dia
no contamos con la presencia del coordinador de obra.

Ing Residente interventoria

Abelh Penaloza Guerra
Ing Residente obra

Fecha: 12 febrero/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
Personal en obra: Ingeniera Residente de obra (1), coordinador Siso-Ambiental(1), Social(1), auxiliar de Trafico(4), planillero(1), operadores de Maquinaria(4), Conductores de carrotanques(2), conductores de Volquetas (6), otros Varios(5), Topografo(1), Cadeneros(2).
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(2), Vibrocompactador(2), carrotanque(2), Volquetas(6) Nivel de precision(2), RTK(1)
Actividades en obra:
- Colocacion de subbase Granular entre el K5+0000 K5+0050
- extendida de base Granular entre la abscisas K1+0320 - K1+0540 primera capa
- colocacion de base Granular entre la abscisa K1+0420 - K1+0600
- corte de Subbase Granular entre la abscisa K4+0250 - K4+0330

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere incrementar el Ritmo de Trabajo
ya contamos con la presencia del Coordinador de obra

Ing Residente interventoria

Ing Residente obra

Powered by CamScanner

fecha: 18 febrero/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente obra (1).
planillero (1), Conductores de Volquetas (7).
Equipos en obra: Volquetas (7)
Actividades en obra.
Colocación de base Granular entre las abscisas K1+0600 - K2+0080.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programación

Ing Residente Interventoría — Ibeth Piraloza Guerra. Ing Residente obra

fecha: 19 febrero/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra (1) Coordinador de gisa - Ambiental (1), Social (1), auxiliar de Trafico (4), planillero (1), Conductores de Volquetas (3) operadores de Maquinarias (3), conductores de carrotanque (1) Topografo (1), cadenero (3), cuadrilla de encoado (Maestro (1), oficial (1), Ayudantes (4).
Cuadrilla de Alcantarillas (oficial (1), ayudantes (2)
Equipos en obra: Motoniveladora (1), Vibrocompactador (2) volquetas (3), Nivel de precisión (2), RTK (1), Concretadora de un Bulto (2).
Actividades en obra:
- Construcción de empedrado para la protección de Talud del entre las abscisas entre la abscisa Ko+0040 - Ko+0050 lado derecho, Ko+0180 - Ko+0200
- compactación de base Granular entre las abscisas del K1+0300 - K1+0541
- Extendida de base Granular del K1+0900 - K2+0100
- Colocación de Sublase Granular para relleno del K4+530 - K4+0600

Observaciones:

- Se realiza paro en el Sur de la Guajira por las foto multas, existen varios retenes entre ellos la glorieta Sur y Norte de Villanueva, imposibilitando el acarreo de subbase y base Granular procedente del Cesar y Sanjuan del Cesar.
- la obra presenta atraso en la programación, se requiere incrementar el ritmo de Trabajo. Instalar el Idems de Mayor peso para disminuir el atraso.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Penaloza Garcia. Ing Residente de obra.

Fecha: 20 febrero/2024

Estado del Tiempo: Tiempo Seco

personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), coordinador Siso-Ambiental(1), Social(1), Topografo(1), Cadenero(3), planillero(1), Conductores de Volqueta(11), cuadrilla de enrocado (Maestro(1), Oficial(2), Ayudante(4) cuadrilla de Atacantillas (oficial(1), Ayudantes(3), operadores de Maquinarias(5), conductores de Camioneta(2), Conductores de carrotanque(2)

Equipos y Maquinarias en obra:

Motoniveladora(2), Vibrocompactadores(2), Carrotanque(2), Volquetas(11), Camionetas(2), Retro de llanta(1), nivel de precisión(2), RTK(1), concretadora de un bulto(2).

Actividades en obra:

- Cerco de Subbase granular entre las abscisas K4+0330 - K4+0480 V
- colocación de Subbase granular para segunda capa, entre las abscisas K5+0050 - K5+0200
- Extendida de Subbase granular, segunda capa, entre las abscisas K4+0700 - K4+0950
- Cerco de base Granular entre las abscisas: K1+0300 - K1+0550
- protección de Talud con Empedrado entre las

Powered by CamScanner

abscisas Ko+0050 - Ko+0065 lado derecho
proteccion de Talud con empedrado, localizado entre
la abscisas Ko+0200 - Ko+0215 lado derecho
encofre para la construccion de los Guarda ruedas,
en la Alcantarilla en cajon de 0.8*2.5, localizado
en la abscisa Ki+0541.
Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se
requiere Mayor rendimiento.
se exige la presencia del coordinador de obra.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Penaloza Guerra. Ing Residente obra.

Fecha: 21 febrero/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), Coordinador Siso Ambiental(1), Social(1), auxiliar de Trafico(4), planilleros(1), conductor de volquetas(5), operadores de Maquinarias(4), Conductores de camionetas(2), cuadrilla de piedra pegada(oficial(1), ayudantes(2 Maestro(1)), Conductores de carrotanque(2), cuadrilla de Alcantarillas(oficial(1), ayudantes(3), Siso(1), Topogra
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactadores(2), carrotanques(2), concretadora de un(1) Bulto(2), nivel de precision(2), retro de llanta(1), volquetas(5).
Actividades en obra:
- Se perfila talud; para la construccion de piedra pegada en la abscisa Ko+0215 - Ko+0250
- proteccion de Talud en piedra pegada lado derecho, entre las abscisa Ko+0050 - Ko+020
- Construccion de alcalio provisional, en la construccion de la Alcantarilla en cajon, localizado en la abscisa Ki+172,95
fundida de Guarda ruedas en Concreto de 3000psi;

Powered by CamScanner

localizado en la abscisa K1+0541.
Compactacion de Base granular del K1+0900 - K2+0100
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mayor Rendimiento.
se requiere la presencia del coordinador de obra

Ing residente interventoria — Ing residente obra

fecha: 22 febrero/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra (1), Social (1), auxiliar de Topografia (4), planilleros (1), conductores de volquetas (10), operadores de Maquinarias (4), Conductores de camionetas (1), practicante siso (1), Topografo (2), auxiliar de Topografia (2), siso (1), Conductores de carrotanque (2), Cuadrilla de piedra pegada (Oficial (1), Ayudantes (9), Maestro (1)), coordinador siso-ambiental (1), Cuadrilla de Alcantarillas (oficial (1), Ayudante (3)).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladoras (2), Vibrocompactadores (2), Carrotanques (2) Camionetas (2), Volquetas (10), conformadora de un Bulto (2), nivel de precision (1), RTK (1).
Actividades en obra:
- colocacion de Subbase granular para Segunda Capa del K5+0450 - K5+0600.
- Extendida de base granular del K1+0950 - K2+0100
- proteccion de Talud en empedrado, localizado desde la abscisa K0+0235 - K2+0250
- fundida de Viga y Vueltas en concreto de 3000psi, en la construccion de la alcantarilla en Cajon de 0.8x3.5 localizado en la abscisa K1+0803 lado derecho
- cerco de Subbase Granular entre la abscisa K4+0470 - K4+0650

Powered by CamScanner

observaciones: la obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mayor Ritmo en el Trabajo.
Se Requiere la presencia del coordinador de obra.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha: 22 febrero/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniem Residente obra(1), coordinador Siso-Ambiental(1), siso(1), Social(1), auxiliares de trafico(4), conductor de Volquetas(10), operadores de Maquinaria(3), conductores de Camionetas(2) cuadrilla de empedrado (Maestro(1), oficial(2), Ayudantes cuadrilla de Alcantarillas (oficial(1), ayudantes(3) Topografo(2), cadeneros(2), conductor de carrotanque(1).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladoras(2), Vibrocompactadores(2), concretadora de un bulto(2), carrotanque(1), camionetas(2), Rana-Compactadora(1).
Actividades en obra:
- Colocacion Material de Subbase Granular del Ks+0350 - Ks+0550.
- cereo de Subbase Granular del K4+0600 - K4+0800
- proteccion de Talud en empedrado, localizado del Ko+0250 - Ko+265.
- cereo de base Granular del K1+0900 - K2+0020
- Encofre para la construccion de Guarda muebs en la alcantarilla en cajon de 2x1, localizado en la abscisa K2+0020.
- proteccion de Talud empedrado localizado en el Ko+0085 - Ko+0110.

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion

Se Requiere Mayor Ritmo en el Trabajo
no Contamos con un coordinador en Obra

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

Fecha: 24 febrero/2024.
estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniera Residente de Obra (1),
Coordinador Siso-Ambiental (1), Siso (1), Social (1)
Auxiliares de Trafico (4), Conductores de Volquetas (8),
Operadores de Maquinarias (3), conductores de Camionetas (2),
Topografo (1), Cadeneros (2), conductor de Carrotanque (1),
Cuadrilla de Alcantarilla (oficial (1), ayudantes (3),
Oficios Varios (5)
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora (2), Vibrocompactador (1), Carrotanque (1),
Camionetas (2), conectador de un Bulto (1), Volquetas (8)
nivel de precisión (2), RTK (1)
Actividades en obra:
Extendida de Subbase granular entre las abscisas
K4+0800 - K4+0900
fundida de Guarda ruedas en Concreto de 3000psi en
las alcantarillas en capon de 2*1, localizada en las
abscisa K2+020, K2+143.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere
Mayor Ritmo en el Trabajo
no Contamos con la presencia del Coordinador de obra

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra.

Fecha: 25 febrero/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
observaciones: no hubo actividad en obra.

Powered by CamScanner

Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

Fecha: 26 febrero/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniero Residente de obra(1) Siso(2), auxiliares de limpieza(2), operadores de Maquinaria Conductor de Volquetas (6), Conductores de camionetas(2), Conductor de Carrotanque(1), Topografo(1), Cadeneros(2) oficios Varios(5), cuadrilla de empedrado(oficial(1), ayudantes(9)), Ingeniero
Equipos y Maquinarias obra
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), Volquetas(6), Nivel de precision(1), RTK(1), Concretadora de un bulto(3)
observaciones:
Colocacion de Subbase granular para cunea, localizado entre la abscisa Ky+0850 - Ky+0950.
Extendida de Subbase Granular entre las abscisas Ky+0850 - Ky+0950
Adecuacion de desvio provisional para la Construccion de Alcantarilla en cajon localizado en la abscisa Ky+122,95
fundicion de Guarda ruedas, en la alcantarilla en cajon de 3.5 x 0.8m, localizado en la abscisa Ky+0303
Construccion de empedrado, localizado entre la abscisa Ko+0110 - Ko+0123.
Construccion de empedrado, localizado entre la abscisa. Ko+0265 - Ko+280 Lado derecho
observaciones:
- no se esta haciendo el respectivo cuado a las obras de drenajes Tales como: Alcantarillas, empedrados
- Solo operando un Kit de Maquinaria (Motoniveladora, Vibrocompactador(1), carrotanque(1))

Powered by CamScanner

Tenemos de presencia en el servicio de carotange no alcanza a cubrir todas las actividades.
La obra presenta atraso en la programacion, presenta un rendimiento muy bajo.

Ing Residente fiscalizadora

Abdh Paraloza Guerra
Ing Residente obra

Fecha: 22 febrero/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), auxiliares de campo(2), Siso(2), operadores de Maquinaria(3), conductor de carrotanque(2), Topografo(1), cadenero(2), oficios Varios(5), cuadrilla de empedrado(oficial(2) Ayudantes(10)), Conductores de camionetas(2), Conductor de volquetas(8), coordinador Siso Ambiental(1)
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(2), Vibrocompactador(1), carrotanque(2) concretadora de un bulto(2), Volquetas(8), camioneta(2), nivel de precision(2), RTK(1)
Actividades en obra:
Construccion de empedrado, Localizado entre las abscisas Km+0123 - Km+0145
- colocacion de base granular, entre la abscisa Km+0020 - Km+0140
- Extendida de base Granular, segunda capa entre las abscisas Km+0020 - Km+0140
- colocacion, extendida, compactacion y cerco de base Granular, entre las abscisas Km+0800 - Km+0000
- construccion de empedrado, entre las abscisas Km+0280 - Km+0300.

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion.
Continua con un rendimiento bajo.
no contamos con la presencia en obra del Coordinador de obra

Powered by CamScanner

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

Fecha 28 febrero/2024

Estado del Tiempo: Tiempo seco

personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1) operadores de Maquinarias(3), auxiliares de Topografo(4), Siso(2), conductores de carrotanque(2), Topografo(1), Cadenero(2), oficios Varios(5), cuadrilla de empedrado Oficial(3), ayudantes(9), Maestro(1), conductores de Camionetas(2) conductores de Volquetas(10), coordinador Siso-Ambiental(1), Social(1)

Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(2), Vibrocompactador(1), Volquetas(10), Concretadora de un bulto(2), Nivel de precision(1), RTK(1) Camionetas(2), Carrotanques(1),

actividades en obra:

fundida de empedrado para la proteccion de Taludes, localizado entre las abscesas Ko+0300 - Ko+0320.

- Colocacion de base Granular entre las abscesas K2+0120 - K2+0220
- Extendida de Subbase Granular entre las abscesas K5+0550 - K5+0700
- compactacion de subbase Granular cerrando entre las abscesas K4+0900 - K5+0050

observaciones:

la obra presenta atraso en la programacion, se requiere incrementar el ritmo de Trabajo, crear mas frentes de Trabajo.

- la Motoniveladora(1) Sufrio fallas Mecanicas a la 12:00M.

Ing Residente Interventoria

Ing residente obra

fecha: 29 febrero/2020
Estado del Tiempo Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniera Residente de obra (1), operadores de Maquinarias (3), auxiliares de Topografo (2), Siso (1), practicante Siso (1), Topografo (2), cadenero (2), oficios Varios (5), conductores de Volquetas (5), conductores de Camionetas (2), conductores de carrotanque (1), Social (1), cuadrilla de empedrado (oficial (2), ayudantes (9), Maestro (1)).
cuadrilla de Alcantarillas (oficial (1), ayudantes (2)
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora (1), Vibrocompactador (1), Carrotanque (2), camionetas (2), nivel de precisión (1), RTK (1), Volquetas (5).
Actividades en obra:
- Compactacion capa de Subbase, para la construccion de losa de Aproximacion alcantarilla, localizado en la abscisa K2+0668
- Toma densidades de Campo, a la Subbase Granular entre la abscisa K4+000 – K5+0000
- proteccion de Talud con empedrado, localizado entre las abscisas K0+0320 - K0+0370.
cerco de base Granular entre las abscisas K2+0020 – K0+0220.
observaciones
La obra presenta atraso en la programacion, se requiere crear mas frente de Trabajo en las obras de drenajes. Vibrocompactador (1), y Motoniveladora presentan fallas Mecanicas - se encuentran en reparacion.

Ing residente interventoria — Ing residente obra

fecha: Marzo 1/2020
Estado del Tiempo. Tiempo Seco
personal en obra Ingeniera Residente de obra (1), Siso (1), Topografo (2), cadenero (2) oficios Varios (5)

Powered by CamScanner

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 241 del 2023 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito mejorar mediante la construcción de pavimento rígido dos tramos de la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el casco urbano del municipio de Barrancas – La Guajira para mejorar la transitabilidad, así como también se evita la proliferación de enfermedades virales que se generan al presentarse aguas estancadas en las vías, en épocas invernales o por disposición inadecuada de aguas servidas de las viviendas o en épocas de verano donde se presenta excesiva brisa que arrastra polvo y tierra ocasionando problemas respiratorios, especialmente en los niños, donde los índices de Infecciones y enfermedades respiratorias, son altos. La construcción de la vía en concreto rígido se debe ejecutar cumpliendo con todas las normas técnicas y de seguridad que requiere este tipo de obra.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 1 Ubicación del Municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y cerrito. En la siguiente ilustración se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto rígido.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022*

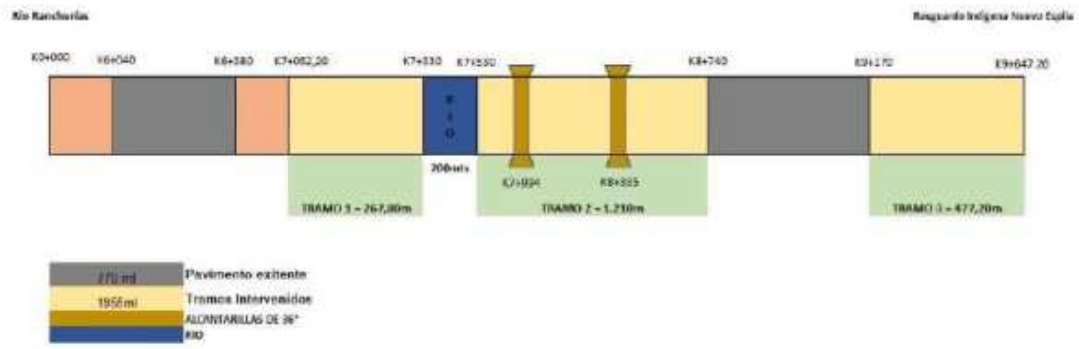
2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Actualmente existen 5,0 km de vía que se encuentra en mal estado porque están en terreno natural, la vía comunica al municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal. La vía se encuentre en terreno natural crea dificulta la circulación de vehículos y, por ende, frena el desarrollo de los campesinos y el acceso de la comunidad a los veneficios de la conectividad con el municipio de Barrancas. El estado crítico de la vía genera consecuencias negativas como las siguientes:

- Dificultades para poder trasladarse hacía el resguardo indígena Nuevo Espinal.
- Disminución de la vida útil de los vehículos que transitan esta vía.
- Aumento de probabilidad de que se presenten accidentes.
- Compromete la seguridad del trayecto.

La vía necesita ser intervenida para mejor el servicio y la calidad de vida de los habitantes de la zona, por lo que, se realiza la labor de atención a los sitios críticos en una longitud de 5,0 km con un volumen de terraplén de 5.100 m^3, esto con el fin de mejorar la rasante en la que transitan los vehículos, peatones y animales que transitan por la vía con sus respectivos dueños.

Se construirán 1955 metros lineales de pavimento hidráulico según la longitud de diseño. Hasta el momento, la propuesta cuenta con una sección transversal de longitud de 5 ml de pavimento rígido y bordillos de 0.2X0.2 m. A continuación, se presenta un esquema general del estado y de los tramos a intervenir en la vía.



Y, por último, se construirán 2 alcantarillas de 36” para la óptima evacuación de aguas lluvias y estas no afecten la transitabilidad de la vía cuando se presenten precipitaciones.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**241 DE 2023**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
Valor inicial:	$ 4.997.860.501,00
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	10 de octubre de 2023
Fecha de terminación inicial:	09 de febrero de 2024
Fecha de terminación según Prorroga No. 1:	09 de mayo de 2024
Actas de obra:	Parcial No. 1…….. $1.189.619.664,34

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de febrero, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de pavimento en concreto Mr 3.8Mpa en el Tramo 3 lado izquierdo entre el K9+170 al K9+647.
- Construcción de Bordillos en concreto en el Tramo 3 lado izquierdo entre el K9+170 al K9+647.
- Transporte e Instalación de Material seleccionado para terraplén en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740.

- Instalación de Material de subbase granular en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, con el fin de que se desarrollen las actividades en los tiempos establecidos en la programación presentada por el contratista, este contrato terminaba inicialmente el día 9 de febrero de 2024, pero el contratista solicitó una Prórroga por 90 días, a la cual la interventoría emitió concepto favorable y fue remitida al municipio de Barrancas que finalmente dio su aprobación hasta el día 9 de mayo de 2024.

El estado de avance del contrato de obra en el mes de febrero en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico**: En este periodo el contratista realizó las actividades de, Transporte e instalación de material seleccionado para terraplén e Instalación de material de subbase granular, Construcción de Pavimento en Concreto 3.8Mpa y construcción de bordillos en concreto fundido en sitio.

- **El avance financiero**: A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES DE FEBRERO DE 2024					
VALOR DEL PROYECTO:			**$** 4.997.860.501,00		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	16,04%	50,81%	2,22%	31,03%	19,78%
VALOR	$ 801.416.859	$ 2.539.344.686,44	$ 110.952.503,12	$ 1.550.836.113,46	$ 988.508.572,98

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría**: Continuar realizando el control de calidad de las obras de acuerdo a las especificaciones técnicas del manual de interventoría del INVIAS y el seguimiento al plan de contingencia haciendo cumplir las actividades en los tiempos establecidos en el cronograma.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 17, 18, 19, 20 y 21.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se realizan comités de obra el 14, 21 y 29 de febrero de 2024. Se adjuntan Actas
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se realizaron reuniones en este mes de febrero de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 17 del 26/01/2024 al 1/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	241-2023	VALOR INICIAL:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO:	10/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9/02/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)

CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.934.366.943,83	98,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.413.082.294,54	28,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.521.284.649,29)	70,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 28.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.934.366.943,83	98,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.439.757.239,54	28,81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.494.609.704,29)	69,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 266.835.140,50	5,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25.000.000,00	0,50%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.307.720.635,71	74,68%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.970.407.666,71	63,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: 71%
Meta Física Ejecutada %: 28,81%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				298,0	15,24%
* Alcantarilla	Und	8			Prog				8	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24 Interventoria devuelve al Contratista con observaciones

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó el documento PAGA y fue devuelto al contratista de obra con observaciones el 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 26 DE ENERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0023- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No. 16.

2. EL 31 DE ENERO DE 2024, EL CONTRATISTA ENVÍA OFICIO CEB-20240131-020 A LA INTERVENTORÍA, CON ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SST MES DE ENERO.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. EN ESTA SEMANA DE LABORES EL CONTRATISTA REALIZÓ INSTALACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLÉN EN EL TRAMO 2, ENTRE EL K7+530 AL K8+740.

2. INGRESÓ ARENA, TRITURADO Y ACERO DE REFUERZO AL CENTRO DE ACOPIO.

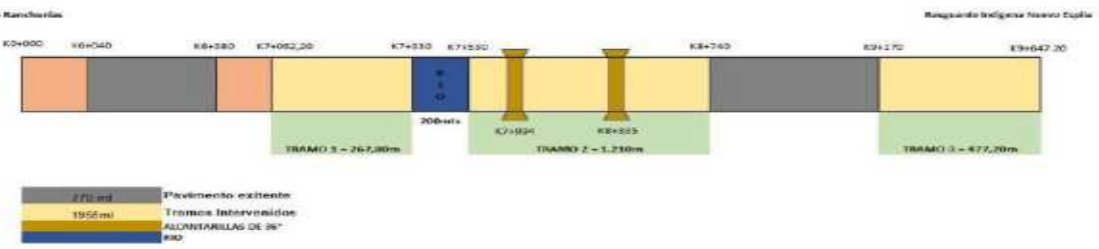
3. SE RREALIZARON ENSAYOS DE DENSIDAD POR PARTE DE LA INTERVCENTORÍA EN EL TRAMO 3, ENTRE EL K9+170 AL K9+647.

4. SE INCIA LA INSTALACIÓN DE FORMALETAS PARA DAR INICIO A LA FUNDIDA DE CONCRETO PARA LOSAS DE PAVIMENTO.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLÉN.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. FUNDIDAD DE CONCRETO PARA LOSAS DE PAVIMENTO.
5. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCARGUE DE ACERO DE REFUERZO PARTA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIEMNTO



ENSAYOS DE DENSIDAD POR EL MÉTODO DEL CONO DE ARENA
TRAMO 3 SUBBASE K9+170 AL K9+647
TRAMO 2 TERRAPLÉN K7+530 AL K8+740



INSTALACIÓN DE FORMALETAS PARA FUNDIDA DE CONCRETO
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647,20

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 18 del 2/02/2024 al 9/02/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/02/2024
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.988.789.993,17	99,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.413.082.294,54	28,27%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.575.707.698,63)	71,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.988.789.993,17	99,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.439.757.239,54	28,81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.549.032.753,63)	71,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 54.423.049,34	1,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.343.203.212,80	75,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.005.890.243,80	64,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % 71%
Meta Física Ejecutada % 28,81%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				298,0	15,24%
* Alcantarilla	Und	8			Prog				8	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24 Interventoria devuelve al Contratista con observaciones

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó el documento PAGA y fue devuelto al contratista de obra con observaciones el 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 2 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0025- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL.

2. EL 7 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0028- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL.

3. EL 7 DE FEBRERO DE 2024, EL CONTRATISTA ENVÍA OFICIO CEB-20240207-022 A LA INTERVENTORÍA, CON ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

4. EL 8 DE FEBRERO DE 2024, EL CONTRATISTA ENVÍA OFICIO CEB-20240208-023 A LA INTERVENTORÍA, CON ASUNTO: SOCIALIZACION DEL CONTRATO DE OBRA No. 241 DE 2023.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. EN ESTA SEMANA DE LABORES EL CONTRATISTA REALIZÓ CONFORMACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLÉN EN EL TRAMO 2, ENTRE EL K7+530 AL K8+740.

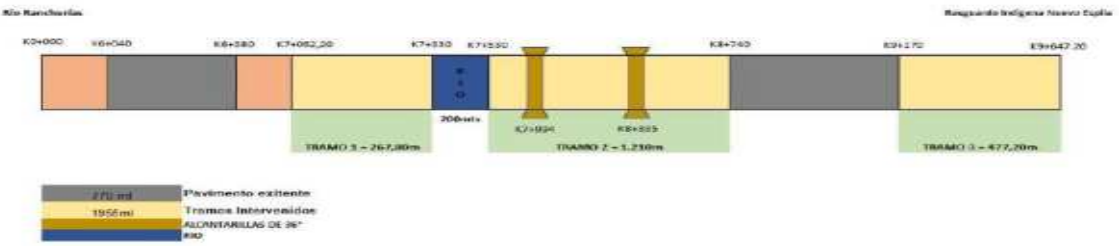
2. EL CONTRATISTA HUMECTÓ Y RECOMPACTÓ 50M DEL TRAMO 3 Y REALIZÓ FUNDIDA DE CONCRETO EN UNA LONGITUD DE 3,20M DE PLACA, DEBIDO QUE TOCO SUSPENDER POR DAÑOS EN LA MEZCLADORA.

3. EL CONTRATISTA INGRESA MATERIAL DE SUBBASE AL TRAMO 2 ENTRE EL K7+530 AL K8+740, LA CUAL NO HA SIDO INSTALADA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLÉN.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. FUNDIDAD DE CONCRETO PARA LOSAS DE PAVIMENTO.
5. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SE FUNDIÓ UNA LONGITU DE 3,20M DE CONCRETO.
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647 IZQUIERDO.



CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN
TRAMO 2 TERRAPLÉN K7+530 AL K8+740



DESCARGUE DE MATERIAL DE SUBBASE
TRAMO 2 K7+530 AL K8+740

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLÉN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 19 del 9/02/2024 al 15/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	241-2023	VALOR INICIAL:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO:	10/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9/02/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (95%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.100.515.478,16	42,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.465.082.294,54	29,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (635.433.183,62)	12,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.100.515.478,16	42,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.491.757.239,54	29,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (608.758.238,62)	12,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181.754.682,05	3,64%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.000.000,00	1,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE

VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.378.685.789,89	76,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.041.372.820,89	66,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE

VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: -70%
Meta Física Ejecutada %: 29,85%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				379	19,39%
* Alcantarilla	Und	8			Prog				8	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO (KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. (HATO NUEVO - LA GUAJIRA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24 Interventoria devuelve al Contratista con observaciones

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó el documento PAGA y fue devuelto al contratista de obra con observaciones el 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 9 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0031- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: INFORME SEMANAL No. 18.

2. EL 9 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0033- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: Concepto aval a solicitud de prórroga No. 01 al CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 241-2023.

ACTIVIDADES TECNICAS

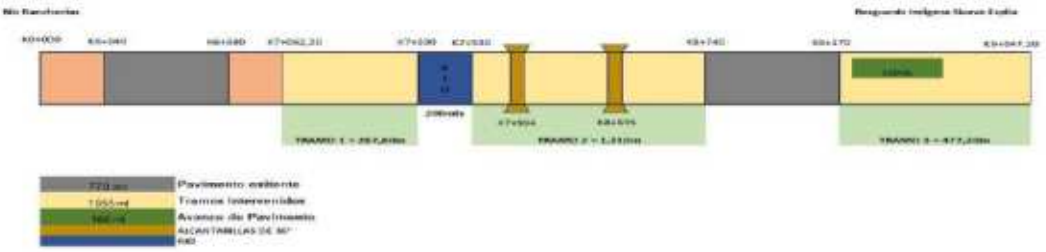
1. EN ESTA SEMANA DE LABORES EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO EN PAVIMENTO MR 3.8MPA EN EL TRAMO 3, ENTRE EL K9+170 AL K9+647 POR LA MARGEN IZQUIERDA EN UN ANCHO DE PLACA DE 2,70M.

2. EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2024, SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL, EN COMPAÑÍA DEL CAVILDO GOBERNADOR Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA, LA ALCALDIA MUNICIPAL, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVCENTORÍA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD DE NUEVO ESPINAL; 13/02/2024



FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO MR 3.8MPA TRAMO 3 K9+170 AL K9+647



FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO MR 3.8MPA TRAMO 3 K9+170 AL K9+647

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 20 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/02/2024
$
$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No.: 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/09/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.319.930.082,30	46,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.523.969.673,29	30,49%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (795.960.409,01)	15,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.319.930.082,30	46,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.550.644.618,29	31,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (769.285.464,01)	15,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 219.414.604,14	4,39%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.867.378,75	1,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.414.168.366,98	78,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.076.855.397,98	67,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100% — Avance o Atraso Físico %: -69%
Meta Física Ejecutada %: 31,04%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				472	24,14%
* Alcantarilla	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24 Interventoria devuelve al Contratista con observaciones

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó el documento PAGA y fue devuelto al contratista de obra con observaciones el 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 19 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0035- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: INFORME SEMANAL No. 19.

ACTIVIDADES TECNICAS

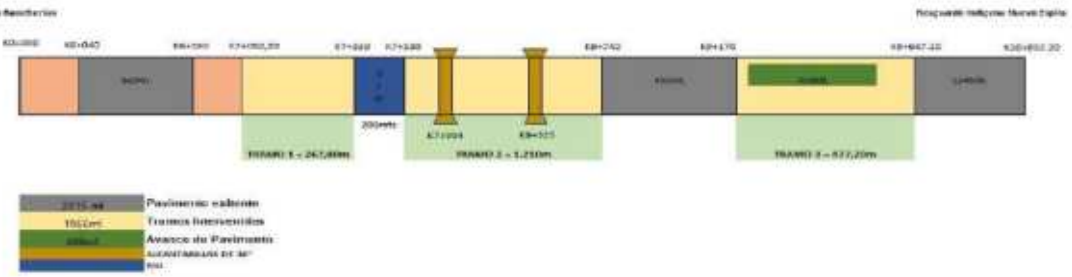
1. EN ESTA SEMANA DE LABORES EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO EN PAVIMENTO MR 3.8MPA EN EL TRAMO 3, ENTRE EL K9+170 AL K9+647 POR LA MARGEN IZQUIERDA EN UN ANCHO DE PLACA DE 2,70M. CON LO CUAL SE LLEGA A 400ML DE PAVIMENTO.

2. SE FUNDIERON 160ML DE BORDILLO DE 0,20X0,20 POR LA MARGEN IZQUIERDA EN EL TRAMO 3 ENTRE EL K9+170 AL K9+647.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN CONCRETO
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647



FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO MR 3.8MPA
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647



FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO MR 3.8MPA
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 21 del 23/02/2024 al 29/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	241-2023	VALOR INICIAL:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO:	10/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	9/02/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	9/05/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.539.344.686,44	50,81%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.523.969.673,29	30,49%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.015.375.013,15)	-20,32%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.539.344.686,44	50,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.550.644.618,29	31,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (988.700.068,15)	-19,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 219.414.604,14	4,39%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.867.378,75	1,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.189.619.664,34

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.414.168.366,98	78,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.076.855.397,98	67,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 31,04%
Avance o Atraso Físico %: -69%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	GI	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				472	24,14%
* Alcantarilla	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:
EN ESPERA DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.
LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA EL SITO A UTILIZARTA PARA LA EXTRACCION DEL AGUA A UTILIZAR PARA LA ELABORACION DE LOS CONCRETOS,Y PARA LA REALIZACION DE LA COMPACTACION DEL TERRAPLEN, SUBBASE Y AFIRMADO

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24 Interventoria devuelve al Contratista con observaciones

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó el documento PAGA y fue devuelto al contratista de obra con observaciones el 15 de enero mediante oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 26 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0038- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: INFORME SEMANAL No. 20.
2. EL 27 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0041 - INVIASGL12 - 24 AL CONTRATISTA, Con Asunto: REITERACIÓN OFICIO INGAPP-0009-INVIASGL12-24
3. EL 29 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0044 - INVIASGL12 - 24 AL CONTRATISTA, Con Asunto: REITERACIÓN OFICIO INGAPP-0009-INVIASGL12-24
4. EL 29 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0045 - INVIASGL12 - 24 AL CONTRATISTA, Con Asunto: ANEXOS Y SOPORTES INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES.
5. EL 29 DE FEBRERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0047 - INVIASGL12 - 24 AL CONTRATISTA, Con Asunto: DILIGENCIAMIENTO Y PRESENTACIÓN ACTAS DE VECINDAD.

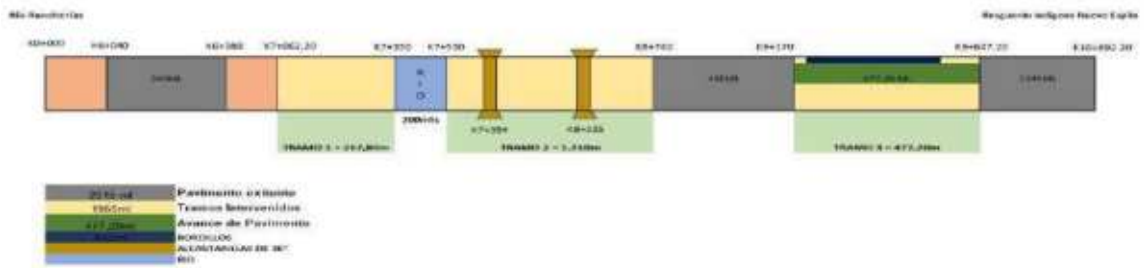
ACTIVIDADES TECNICAS

1. EN ESTA SEMANA DE LABORES EL CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO EN PAVIMENTO MR 3.8MPA EN EL TRAMO 3, ENTRE EL K9+170 AL K9+647 POR LA MARGEN IZQUIERDA EN UN ANCHO DE PLACA DE 2,70M. CON LO CUAL SE LLEGA A 477,20ML DE PAVIMENTO POR LA MARGEN IZQUIERDA.
2. SE FUNDIERON 160ML DE BORDILLO DE 0,20X0,20 POR LA MARGEN IZQUIERDA EN EL TRAMO 3 ENTRE EL K9+170 AL K9+647, CON LO CUAL LLEGA A 410ML.
3. SE REALIZARON TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO 2, ENTTRE EL K7+530 AL K8+740.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO MR 3.8MPA
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647



FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO MR 3.8MPA
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647



PAVIMENTO EN CONCRETO MR 3.8MPA Y BORDILLOS
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO No. 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
BULLDOZER				I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I		
CARRO TANQUE				I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		I	A	A	A	A	I		I	A	A	A		
MOTONIVELADORA				I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A	A	A		
RETROEXCAVADORA				I	I	I		A	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		I	A	A	A	A	I		I	I	I	I		
VIBROCOMPACTADOR				I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	4	4	4	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	2	2	2	2	0	0	0	2	2	2	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				5	5	5	0	4	5	5	5	5	5	0	5	5	3	3	3	3	0	5	3	3	3	3	5	0	5	2	2	2	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	122	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	23	19%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	99	81%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
A R I

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra:
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL 'MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingrs Base de Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARDALA CARRILLO JAIME ANDRES	84.008.718	Coordinador	$1,160,000																														CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,160,000	$ 580.000	V	SANITAS		$ 580.000	PORVENIR	0	$ 580.000	$ 580.000					
2	MONTERO MARIN RUBEIDYS LINETH	77.194.977	Director de Obra	$1,160,000																														CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,160,000	$ 580.000	V	SALUD TOTAL		$ 580.000	PORVENIR	0	$ 580.000	$ 580.000					
3	BADILLO ROSADO GLENDA PAOLA	1.122.818.886	Residente de Obra	$1,160,000																														CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,160,000	$ 580.000	V	SANITAS		$ 580.000	PORVENIR	0	$ 580.000	$ 580.000					
4	BERMUDEZ ORJUELA FABIAN ANDRES	1.065.650.025	Inspector de Obras	$1,160,000																														CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,160,000	$ 580.000	V	SALUD TOTAL		$ 580.000	PORVENIR	0	$ 580.000	$ 580.000					
5	ATENCIO PAVA YESENIA	1.120.753.640	Practicante Ing. Civil	$1,160,000																														CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,160,000	$ 580.000	V	SANITAS		$ 580.000	PORVENIR	0	$ 580.000	$ 580.000					
6	CANTILLO MERIÑO JADER ENRIQUE	1.081.761.237	Obrero	$1,160,001																														CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,160,000	$ 580.000	V	COOSALUD MOVILIDAD		$ 580.000	PORVENIR	0	$ 580.000	$ 580.000					
7																																		CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,160,000	$ 580.000	V	NUEVA E.P.S.		$ 580.000	PORVENIR	0	$ 580.000	$ 580.000					
8																																		CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,160,000	$ 580.000	V	DUSAKAWI		$ 580.000	PORVENIR	0	$ 580.000	$ 580.000					
9																																																	
10																																																	
11																																																	
12																																																	
13																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal segùn el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.-No.: 08202-085241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO **PROYECTO:** EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023		EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS		NACIONAL	PRINCIPAL	$ 4.997.860.501	
			TOTAL			$ 4.997.860.501	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.997.860.501,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	dic-23	$ 1.185.360.639,34	$ 4.259.025	$ 1.189.619.664,34	$ -	$ 1.189.619.664,34	$ -	12/12/2023	$ 3.810.380.336	$ 3.808.240.836,66				
TOTALES			$ 1.185.360.639,34	$ 4.259.025,00	$ 1.189.619.664,34	$ -	$ 1.189.619.664,34	$ -		$ 3.810.380.335,66	$ 3.808.240.836,66				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 1.162.944.719,34		**$ 1.162.944.719,34**
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415.920	$ 4.259.025,00	**$ 26.674.945,00**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 1.185.360.639,34**	**$ 4.259.025**	**$ 1.189.619.664,34**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	18	18	19	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			679
Lluvias moderadas						4	3	3																								10
Lluvias intensas						2	3	2																								7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			**696**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	1/02/2024	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA TERRAPLÉN	INV E - 161	K8 + 520	1	90	89,80	SI	
2	1/02/2024	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA TERRAPLÉN	INV E - 161	K8 + 620	1	90	91,50	SI	
3	1/02/2024	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA TERRAPLÉN	INV E - 161	K8 + 715	1	90	90,10	SI	
1	1/02/2024	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA SUBBASE	INV E - 161	K9 + 200	1	95	92,20	NO	SE ROCIÓ AGUA Y SE RECOMPACTÓ TODO EL TRAMO
2	1/02/2024	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA SUBBASE	INV E - 161	K9 + 280	1	95	90,40	NO	
3	1/02/2024	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA SUBBASE	INV E - 161	K9 + 380	1	95	92,10	NO	
4	1/02/2024	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA SUBBASE	INV E - 161	K9 + 540	1	95	90,10	NO	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Riohacha, Febrero 02 de 2024

Señores:
CONSORCIO INGE AAPLUS 196
Municipio de Barrancas La Guajira

Referencia: Realización de ensayos de campo y de laboratorio para el proyecto (**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.** En el marco del contrato**: CONTRATO DE OBRA No. 241**).

De acuerdo a su solicitud, realizamos la entrega de reportes de resultados de laboratorio para los ensayos de toma de densidades en campo para **Material de Terraplén** y **Material de Subbase granular**, a continuación, se describen los ensayos realizados sobre las muestras, Los resultados se presentan anexos.

ENSAYO	NORMA	CANTINDAD DE ENSAYOS
Toma de densidades en campo por el método de Cono de arena, para la capa de Terraplén	INVE 161	3
Toma de densidades en campo por el método de Cono de arena, para la capa de Subbase	INVE 161	4
Certificados de calibración		3

ORIGEN DE MUESTRA: Ensayos in situ sobre materiales contenidos en las capas evaluadas

TIPO DE MUESTRAS: Material de Subbase y Material de terraplén.

FECHA DE ENSAYOS: 01 de febrero de 2024

Cualquier aclaración con gusto será atendida;
Cordialmente,

JOSE GUERRA MONTERO
CC. 18.965.820 De Curumaní Cesar
Representante Legal

OSCAR IVÁN GUERRA
Ingeniero Civil. MP: 25202252478 CND
Especialista en ingeniería de Fundaciones ECI

J.G Laboratorio de suelos y concretos	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E - 161	CALLE 35A No 12A - 55 TEL: 3107301535 - 3163833054 RIOHACHA LA GUAJIRA

OBRA :	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. CONTRATO DE OBRA No. 241

COTRATISTA:	CONSORCIO INGE AAPLUS 196	FECHA:	1/02/2024

ESTRATO O CAPA		RASANTE	RASANTE	RASANTE	
ENSAYO INDIVIDUAL		1	2	3	
TIPO DE MATERIAL		TERRAPLEN	TERRAPLEN	TERRAPLEN	
Hora inicial					
	ABSCISA	8 + 715	8 + 620	8 + 520	
	MARGEN	EJE	DER	IZQ	
PROFUNDIDAD TOMA DE DENSIDAD	(m)	0.12	0.12	0.12	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	(gr)	5880	5861	5842	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	(gr)	2773	2800	2700	
PESO ARENA TOTAL USADA	(gr)	3107	3061	3142	
CONSTANTE DEL CONO		1471.3	1471.3	1471.3	
PESO ARENA EN EL HUECO	(gr)	1635.7	1589.7	1670.7	
DENSIDAD DE LA ARENA	(gr/cm³)	1.38	1.38	1.38	
VOLUMEN DEL HUECO	(cm³)	1185.3	1152.0	1210.7	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	(gr)	2255	2225	2295	
% DE HUMEDAD		4.5	4.5	4.5	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO	(gr)	2157.9	2129.2	2196.2	
DENSIDAD DEL MATERIAL	(gr/cm³)	1.821	1.848	1.814	
DENSIDAD DEL MATERIAL	(Lb/pie³)	113.6	115.3	113.2	
DENSIDAD MAXIMA DEL LABORATORIO	(Lb/pie³)	126.1	126.1	126.1	
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO		8.9	8.9	8.9	
% DE COMPACTACION DEL TERRENO		90.1	91.5	89.8	
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA		90.0	90.0	90.0	
CUMPLE (S / N / NA)		SI	SI	SI	

Elaboró:	JOSE GUERRA M	J. G. LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS	OSCAR IVAN GUERRA
	(Nombre/ Firma/ Fecha) Tec. Laboratorio		(Nombre/Firma/ Fecha) Ingeniero

OBSERVACIONES:	SE RECOMIENDA ROCIAR AGUA ANTES DE COLOCAR LA SUBBASE

NOTA : Ensayos previos : Determinación de la densidad de la arena.
Determinación de la constante del cono
Determinación de la densidad máxima de laboratorio.

J.G Laboratorio de suelos y concretos	DENSIDADES DE CAMPO MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV E - 161	*CALLE 35A No 12A - 55* *TEL: 3107301535 - 3163833054* *RIOHACHA LA GUAJIRA*

OBRA :	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.** **CONTRATO DE OBRA No. 241**

COTRATISTA:	**CONSORCIO INGE AAPLUS 196**	**FECHA:**	**1/02/2024**

ESTRATO O CAPA		RASANTE	RASANTE	RASANTE	RASANTE
ENSAYO INDIVIDUAL		1	2	3	4
TIPO DE MATERIAL		SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE
Hora inicial					
	ABSCISA	9 + 200	9 + 280	9 + 380	9 + 540
	MARGEN	IZQ	DER	EJE	IZQ
PROFUNDIDAD TOMA DE DENSIDAD	(m)	0.12	0.12	0.12	0.12
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL	(gr)	5957	5938	5920	5901
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	(gr)	2802	2900	2865	2800
PESO ARENA TOTAL USADA	(gr)	3155	3038	3055	3101
CONSTANTE DEL CONO		1471.3	1471.3	1471.3	1471.3
PESO ARENA EN EL HUECO	(gr)	1683.7	1566.7	1583.7	1629.7
DENSIDAD DE LA ARENA	(gr/cm³)	1.38	1.38	1.38	1.38
VOLUMEN DEL HUECO	(cm³)	1220.1	1135.3	1147.6	1180.9
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO	(gr)	2400	2185	2250	2265
% DE HUMEDAD		4.3	4.0	4.0	4.0
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO	(gr)	2301.1	2101.0	2163.5	2177.9
DENSIDAD DEL MATERIAL	(gr/cm³)	1.886	1.851	1.885	1.844
DENSIDAD DEL MATERIAL	(Lb/pie³)	117.7	115.5	117.6	115.1
DENSIDAD MAXIMA DEL LABORATORIO	(Lb/pie³)	127.7	127.7	127.7	127.7
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO		7.2	7.2	7.2	7.2
% DE COMPACTACION DEL TERRENO		92.2	90.4	92.1	90.1
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA		95.0	95.0	95.0	95.0
CUMPLE (S / N / NA)		NO	NO	NO	NO

Elaboró:	JOSE GUERRA M	J. G. LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS	OSCAR IVAN GUERRA
	(Nombre/ Firma/ Fecha) Tec. Laboratorio		(Nombre/Firma/ Fecha) Ingeniero

OBSERVACIONES:	**SE RECOMIENDA ROCIAR AGUA Y RECOMPACTAR TODO EL TRAMO**

NOTA : Ensayos previos : Determinación de la densidad de la arena.
Determinación de la constante del cono
Determinación de la densidad máxima de laboratorio.

CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

SIENCAL SAS
sistemas de ensayo y calibración

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración No. 013440

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2023-03-31
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	BEG
MODELO: *Model*	N/P
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	8040408
RANGO MEDICIÓN: *Measurement Range*	50 g 30000 g
SOLICITANTE: *Customer*	J.G. Laboratorio de Suelos y Concretos
DIRECCIÓN: *Address*	Calle 36 No. 12A-55
CIUDAD: *City*	Riohacha- La Guajira
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio de metrología de Siencal S.A.S. Los certificados de calibración no son válidos sin las firmas y estampilla de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other then in full except with the permission of the issuing laboratory of metrology Siencal S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory no responsability for damages arising mis use of the calibrated instrument.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Tec. Cristian A. Rodriguez C.
Tecnico
Revisado por: - Checked by:

Ricardo Rodriguez
Director Metrologia
Aprobado por: - Approved by:

FO CM 013

Powered by CamScanner

Certificado de Calibración No. 013440

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2023-03-31
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

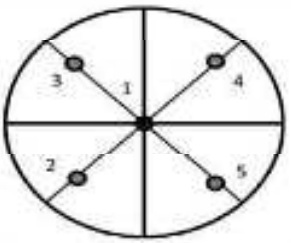
Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual de equipo de medición: *Location*	Laboratorio

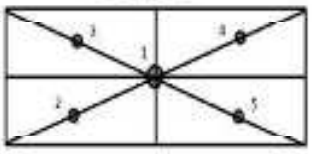
1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx: 10000
Unidad: g

LADO	INDICACIÓN I_i	INDICACIÓN SIN CARGA (Io)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	1000,000	0,001	-9000,001	-
2	1001,000	0,010	-8999,010	-0,991
3	1000,000	0,000	-9000,000	-0,001
4	1000,000	0,000	-9000,000	-0,001
5	1000,000	0,000	-9000,000	-0,001
1	1000,000	0,000	-9000,000	-0,001

$\Delta I_ecc = I_i - I_1$ ΔI_ecci = 0,991





2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	50	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	50,000	0,001
2	50,000	0,000
3	50,000	0,001
4	50,000	0,000
5	50,000	0,000
6	50,000	0,001
7	50,000	0,001
8	50,000	0,000
9	50,000	0,000
10	50,000	0,000
Desviación Estándar:		0,0000

Valor de Carga No. 2	15000	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	15000,000	0,000
2	15000,000	0,000
3	15001,000	0,000
4	15001,000	0,000
5	15001,000	0,000
6	15001,000	0,000
7	15001,000	0,000
8	15001,000	0,000
9	15001,000	0,000
10	15000,000	0,000
Desviación Estándar:		0,48

Valor de Carga No. 3	30000	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	30000,000	0,000
2	30000,000	0,000
3	30000,000	0,000
4	30000,000	0,000
5	30000,000	0,000
6	30000,000	0,000
7	30000,000	0,000
8	30000,000	0,000
9	30000,000	0,001
10	30000,000	0,000
Desviación Estándar:		0,000

Desviación Estándar del Fabricante	1,000	>	0,4830	Máxima Desviación Estándar Calculada

Powered by CamScanner

Certificado de Calibración No. 013440

Página: 3 de 4

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2023-03-31
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

3. Errores En Las Indicaciones:

PATRÓN DE CALIBRACIÓN I_n	INDICACIÓN ASCENDENTE I_n	ERROR DE INDICACIÓN	INDICACIÓN DESCENDENTE I_n	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
50,0	50,000	0,00			8,6E-01	1,97
3000,0	3000,000	0,00			8,7E-01	1,97
6000,0	6001,000	1,00			9,2E-01	1,97
9000,0	9001,000	1,00			1,0E+00	1,97
12000,0	12001,000	1,00			1,1E+00	1,97
15000,0	15000,000	0,00			1,2E+00	1,97
18000,0	18001,000	1,00			1,3E+00	1,97
21000,0	21001,000	1,00			1,5E+00	1,97
24000,0	24000,000	0,00			1,6E+00	1,97
27000,0	27000,000	0,00			1,8E+00	1,97
30000,0	30000,000	0,00			1,9E+00	1,98

Residual Cero	0

Unidades Expresadas	g

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

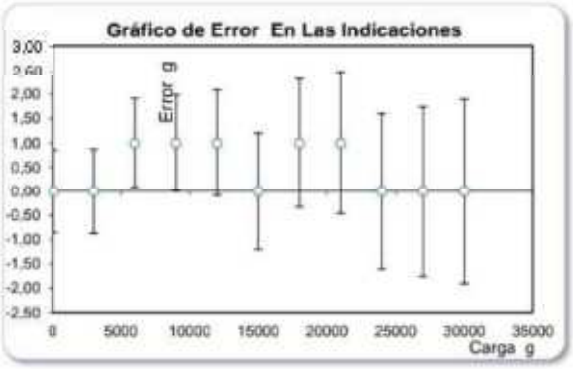
El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

50,0	3000,0	6000,0	9000,0	12000,0	15000,0	18000,0	21000,0	24000,0	27000,0	30000,0	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





Powered by CamScanner

Certificado de Calibración No. 013440

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2023-03-31
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **013440**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetica la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. Siencal S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificaco cuando por caracteristicas técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. Trazabilidad

Siencal S.A.S. Garantiza la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025.

Equipos utilizados durante la calibración

Fabricante	Clase	Capacidad	Serie	Modelo	No. Certificado
Icob	M1	2 kg	PJP 1024	Cilindricas	CPS 1373
Sartorius	M1	200 g		Cilindricas	CPS 1368
Servipesas	M2	20 kg		Rectangular	CPS 1376

" FIN DEL CERTIFICADO "

Powered by CamScanner

SIENCAL SAS
sistemas de ensayo y calibración

Laboratorio de Metrología

Certificado de Calibración No. 013441

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2023-03-31 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	LCD
MODELO: *Model*	LS--HRD
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	S180711962
RANGO MEDICIÓN: *Measurement Range*	0,20 g 320,00 g
SOLICITANTE: *Customer*	J.G. Laboratorio de Suelos y Concretos
DIRECCIÓN: *Address*	Calle 36 No. 12A-55
CIUDAD: *City*	Riohacha- La Guajira
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio de metrología de Siencal S.A.S. Los certificados de calibración no son válidos sin las firmas y estampilla de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other then in full except with the permission of the issuing laboratory of metrology Siencal S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso indecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory no responsability for damages arising mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Tec. Cristian A. Rodriguez C.
Tecnico
Revisado por: - Checked by:

Ricardo Rodriguez
Director Metrologia
Aprobado por: - Approved by:

FO CM 013

Powered by CamScanner

Certificado de Calibración No. 013441

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2023-03-31
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

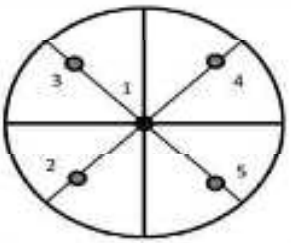
Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual de equipo de medición: *Location*	Laboratorio

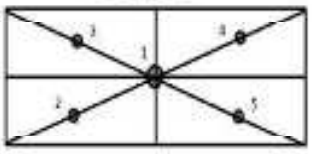
1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx: 110
Unidad: g

LADO	INDICACIÓN I_i	INDICACIÓN SIN CARGA (Io)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	110,010	0,001	0,009	-
2	110,010	0,000	0,010	-0,001
3	110,010	0,000	0,010	-0,001
4	110,000	0,000	0,000	0,009
5	110,010	0,000	0,010	-0,001
1	110,000	0,000	0,000	0,009

$\Delta I_ecc = I_i - I_1$ $\Delta I_ecci =$ 0,009





2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1: 0.2 g		
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	0,200	0,001
2	0,200	0,000
3	0,210	0,001
4	0,210	0,000
5	0,210	0,000
6	0,200	0,001
7	0,200	0,001
8	0,200	0,000
9	0,210	0,000
10	0,200	0,000
Desviación Estándar:		0,0052

Valor de Carga No. 2: 160 g		
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	160,000	0,000
2	160,000	0,000
3	159,990	0,000
4	159,990	0,000
5	160,000	0,000
6	160,000	0,000
7	159,990	0,000
8	159,990	0,000
9	159,990	0,000
10	160,000	0,000
Desviación Estándar:		0,01

Valor de Carga No. 3: 320 g		
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	320,000	0,000
2	319,980	0,000
3	320,000	0,000
4	320,000	0,000
5	320,000	0,000
6	319,980	0,000
7	320,000	0,000
8	319,980	0,000
9	320,000	0,001
10	320,000	0,000
Desviación Estándar:		0,010

Desviación Estándar del Fabricante	1,000	>	0,0097	Máxima Desviación Estándar Calculada

Powered by CamScanner

Certificado de Calibración No. 013441

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2023-03-31
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

3. Errores En Las Indicaciones:

PATRÓN DE CALIBRACIÓN I_n	INDICACIÓN ASCENDENTE I_n	ERROR DE INDICACIÓN	INDICACIÓN DESCENDENTE I_n	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
0,2	0,200	0,00			1,0E-02	1,97
32,0	32,000	0,00			1,0E-02	1,97
64,0	64,000	0,00			1,0E-02	1,97
96,0	96,000	0,00			1,1E-02	1,97
128,0	127,990	-0,01			1,2E-02	1,97
160,0	160,000	0,00			1,2E-02	1,97
192,0	191,990	-0,01			1,3E-02	1,97
224,0	224,000	0,00			1,4E-02	1,97
256,0	255,990	-0,01			1,6E-02	1,97
288,0	288,000	0,00			1,7E-02	1,97
320,0	319,980	-0,02			1,8E-02	1,97

Residual Cero	0

Unidades Expresadas	g

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

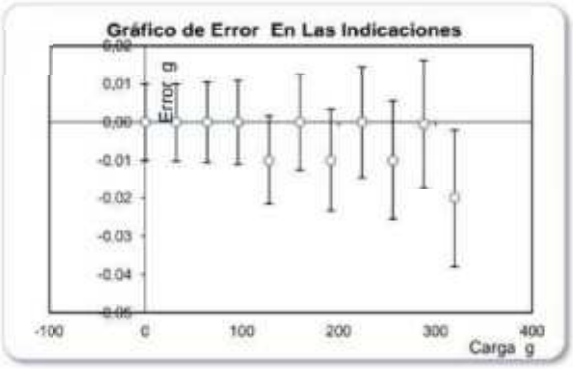
El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

0.2	32.0	64.0	96.0	128.0	160.0	192.0	224.0	256.0	288.0	320.0	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





Powered by CamScanner

Certificado de Calibración No. 013441

FECHA DE CALIBRACIÓN: 2023-03-31
Date of calibration (aaaa-mm-dd)

6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **013441**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetica la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. Siencal S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificaco cuando por caracteristicas técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. Trazabilidad

Siencal S.A.S. Garantiza la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025.

Equipos utilizados durante la calibración

Fabricante	Clase	Capacidad	Serie	Modelo	No. Certificado
Icob	M1	2 kg	PJP 1024	Cilindricas	CPS 1373
Sartorius	M1	200 g		Cilindricas	CPS 1368
Servipesas	M2	20 kg		Rectangular	CPS 1376

" FIN DEL CERTIFICADO "

Powered by CamScanner

SENCAL S.A.S
Sistemas de Ensayo y Calibración

Laboratorio de Metrología
Metrology Laboratory

Certificado de Calibración
Calibration Certificate

Número: **013481**
Number

Número de páginas incluyendo anexos
Number of pages and documents attached 2

Objeto: Humedometro
Object

Fabricante: R&R
Manufacturer

Modelo: D1
Modal

Número de identificación: N/P
Identificación number

Rango de medición: 1,00 % 20,00 %
Range of measurement

Usuario final del certificado: J.G. Laboratorio de Suelos y Concretos
Certificate end user

Dirección del usuario: Calle 36 A No. 12A-55 Riohacha - La Guajira
User's address

Lugar de calibración: Laboratorio
Calibration site

Fecha de calibración: viernes, 31 de marzo de 2023
Calibration date

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales o internacionales, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el sistema internacional de unidades (SI). este certificado de calibración no podrá ser reproducido total ni parcialmente sin autorización escrita de sistemas de Ensayo y Calibración SENCAL. Los resultados, consignados en este certificado se refieren únicamente al objeto sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SENCAL SAS. no se responsabiliza por los perjuicios que pueden derivarse del uso inadecuado de los objetos calibrados o de este certificado. Este certificado no tiene validez sin las firmas y el sello de SENCAL SAS.

This certificate declares the traceability to the National Standards, which represent the units of measurement that are in agreement with the International System Units (SI). The certificate of calibration could not be reproduced partially without written authorization of the SENCAL SAS. The result of this certificate is for the object of calibration, at the conditions in which the measurements were made. The SENCAL SAS does not take responsibility from the inadequate use of the calibrated objects or this certificate. The calibration certificate is not valid without the signatures and the seal of the SENCAL SAS.

Fecha de emisión: viernes, 31 de marzo de 2023
Date of issue

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Cristian A. Rodriguez C.
Tecnico
Revisado por: - Checked by:

Ricardo Rodriguez
Director Metrologia
Aprobado por: - Approved by:

Powered by CamScanner

SENCAL S.A.S
Sistemas de Ensayo y Calibración

Laboratorio de Metrología
Metrology Laboratory

Certificado de Calibración

Calibration Certificate

Número: 013481 Fecha de Calibración/Calibration date viernes, 31 de marzo de 2023

Number Página /Pages 2 DE 2

Número de páginas incluyendo anexos 2
Number of pages and documents attached

MEDICIONES REALIZADAS

Lectura Patrón (%)	Lectura del Patrón L1 (%)	L2 (%)	L3 (%)	Promedio de "L" (%)	% Error
2,0	2,0	2,1	2,0	2,0	0,0
3,0	3,0	3,1	3,0	3,0	0,0
6,0	3,1	6,1	6,0	6,1	-0,9
8,0	8,0	8,1	8,2	8,1	0,1
10,0	10,2	10,2	10,2	10,2	0,2
12,0	12,1	12,1	12,2	12,1	0,1
14,0	14,0	14,1	14,0	14,0	0,0
16,0	16,3	16,2	16,2	16,2	0,2
18,0	18,3	18,2	18,1	18,2	0,2

OBSERVACIONES :

1.- De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello 013481
2.- La próxima calibración deberá efectuarse dependiendo del standard de mantenimiento, su frecuencia de uso y el tipo de material ensayado y deberá efectuarse en intervalos inferiores a 12 meses
3.- El instrumento de ensayos deberá ser calibrado inmediatamente despues de cualquier reparación ya que la sustitución de elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan la operación del sistema de medida
4.- Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración **SIENCAL SAS**. No se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado

Carrera 108A No. 142-65 TELEFONO: 3115052740
BOGOTA D.C. COLOMBIA

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 10/10/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.674.945,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.674.945,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 499.786.050,10	10	10	2023	9	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 999.572.100,20	10	10	2023	9	6	2024
Calidad del servicio	0,16%	$ 8.002.483,00	9	2	2024	9	2	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.499.358.150,30						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101006434

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9,3%	$ 464.000.000,00	10	10	2023	9	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 56-40-101002880 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES: A FECHA DE ESTE INFORME MENSUAL EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LAS PÓLIZAS ACTUALIZADAS

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/03/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

FECHA DE INICIO: 10/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 9/05/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO N/A FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =		
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =		
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =		
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =		
IG5: Numero de capacitaciones 5 =		
IG6: Cantidad de tratamiento de producto no conforme 6 =		
IG7: Cantidad de recursos invertidos 7 =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMATICO	SOUTH/NL-32	N/A	22/12/2023	No N122023-004	22/06/2024	
2	BALANZA DIGITAL	BBG	8040408	31/03/2023	31/03/2023-013440	31/03/2024	
3	HUMEDOMETRO	R&R	N/A	31/03/2023	31/03/2023-013481	31/03/2024	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO:	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN:	1
PÁGINA:	
FECHA:	01/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 241-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/10/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.997.860.501,00 (Sección contrato orinicial)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.997.860.501,00

PLAZO ACUMULADO: 7 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/05/2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 10/10/2023-30/11/2023	2 01/11/2023-30/11/2023	3 01/12/2023-31/12/2023	4 01/01/2024-31/01/2024	5 01/02/2024-29/02/2024	6 01/03/2024-31/03/2024	7 01/04/2024-30/04/2024	8 01/05/2024-09/05/2024	9	10	11	12	
ATENCION SITIOS CRITICOS	$465.377	9,31%		% P						1,56%	6,39%	1,36%					100%
				$ P						$77.973	$319.973	$67.432					
				$ E													
				% E													
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	$219.713	4,40%		% P					0,28%	1,56%	1,93%	0,67%					
				$ P					$13.826	$78.508	$98.665	$33.715					
				$ E													
				% E													
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$3.497.097	69,97%		% P		6,84%	9,60%	1,89%	15,65%	16,94%	17,68%	1,36%	-	-			
				$ P		$341.622	$479.920	$94.335	$782.382	$846.641	$884.339	$67.855					
				$ E													
				% E													
TRANSPORTE	$752.271	15,05%		% P		2,96%	7,48%	4,44%	-	-	-	-	-	-	-		
				$ P		$147.898	$382.302	$221.892									
				$ E													
				% E													
CARACTERIZACION VIAL	$2.680	0,05%		% P						-	-	0,05%	-	-	-		
				$ P								$2.680					
				$ E													
				% E													
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$24.695	0,49%		% P		0,06%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,06%	-	-	-		
				$ P		$2.969	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$2.834					
				$ E													
				% E													
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$9.351	0,19%		% P		0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	-	-	-		
				$ P		$1.124	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.073					
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$26.675	0,53%		% P	0,43%	0,11%					-						
				$ P	$21.340	$5.335											
				$ E													
				% E													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.997.860,50**	**100,00%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	9,99%	17,36%	6,43%	16,04%	20,12%	26,13%	3,52%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.340,0	$499.036,1	$867.430,4	$321.528,2	$801.418,9	$1.005.331,4	$1.305.795,3	$175.999,2			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,43%	10,41%	27,77%	34,20%	50,24%	70,35%	96,48%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.339,96	$520.378,09	$1.387.808,66	$1.709.337,83	$2.510.754,69	$3.516.086,04	$4.821.871,35	$4.997.860,51			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL ACTUALIZADO A'	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415,92	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.259,02	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.675	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.675**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS IJINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** dic-23 (indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.189.619.664,34

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 241-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL. NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.997.860.501,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.997.860.501,00

PLAZO ACUMULADO: 7 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/05/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado / $ Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		10/10/2023-30/11/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-31/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-29/02/2024	01/03/2024-31/03/2024	01/04/2024-30/04/2024	01/05/2024-09/05/2024					
ATENCION SITIOS CRITICOS	$465.377	9,31%	0,00%	% P			-	-	-	1,66%	6,39%	1,36%					100%
			$0	$ P						$77.973	$319.573	$67.852					
				$ E													
				% E													
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	$219.713	4,40%	0,00%	% P					0,28%	1,63%	1,93%	0,67%					
			$0,00	$ P					$13.826	$79.508	$96.648	$33.715					
				$ E													
				% E													
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$3.497.097	69,97%	21,59%	% P		6,84%	9,65%	1,89%	15,65%	16,94%	17,69%	1,36%	-	-	-		
			$1.079.077	$ P		$341.622	$479.920	$94.338	$782.382	$846.641	$884.339	$67.855					
				$ E			$821.541	$1.716.2	$2.498.5								
				% E			16,36%	17,2%	2,61%								
TRANSPORTE	$752.271	15,05%	8,69%	% P		2,96%	7,65%	-9,44%	-	-	-	-	-	-	-		
			$434.366	$ P		$147.868	$382.302	$221.892									
				$ E			$408.101	$26.265									
				% E			8,17%	5,52%									50%
CARACTERIZACION VIAL	$2.680	0,05%	0,00%	% P								0,05%					
			$0	$ P								$2.680					
				$ E													
				% E													
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$24.666	0,49%	0,21%	% P		0,06%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,06%					
			$10.526	$ P		$2.969	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$2.834					
				$ E					$3.779								
				% E					0,21%								
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$9.351	0,19%	0,00%	% P		0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%					
			$0	$ P		$1.124	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.073					
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$26.675	0,53%	0,53%	% P	0,43%	0,11%											
			$26.675	$ P	$21.340	$5.335											
				$ E	$20.006		$6.669										
				% E	0,40%		0,13%										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.997.860,50**	**100%**	**31,03%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERS

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra sin incluir provisiones e IVA.
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan asociar con GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
% Valor	$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	9,99%	17,36%	6,43%	16,04%	20,12%	26,13%	3,52%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.340,0	$499.038,1	$867.430,6	$321.529,2	$801.416,9	$1.005.331,4	$1.305.785,3	$175.909,2	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,43%	10,41%	27,77%	34,20%	50,24%	70,35%	96,48%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.339,96	$520.378,09	$1.387.808,66	$1.709.337,83	$2.510.754,69	$3.516.086,04	$4.821.871,35	$4.997.860,51	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,40%	0,00%	26,36%	2,09%	2,22%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.006	$0,00	$1.317.420,87	$102.336,16	$110.897,38				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,40%	0,40%	26,76%	28,81%	31,03%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.006	$20.006	$1.337.427	$1.439.767	$1.550.665				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.416	$ 22.416	100%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.259	$ 4.259	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.675	$ 26.675	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.675**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 14/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1.- Entrega de plan de contingenica. NO CUMPLIÓ

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecucion de las obras.
2.- Componente financiero.
3.- Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecucion de las obras:

El contrato 241 del 2023 es un contrato deribado del convenio 1870 del 2021 entre la alcaldia de Barrancas y el Instituto Nacional de Vias. El valor del contrato es de $4.997.860.501

La interventoría manifiesta que desde la fecha de inicio 10/10/2023 hasta el presente comité técnico virtual han transcurrido ciento veintiocho (128) días y le restan ochenta y cinco (85) según la primera prorroga otorgada por parte del ente contratante.

Hasta la fecha segun la reprogramación entregada por el contratista el porcentaje programado acumulado hasta la fecha es 42,70% , y lo ejecutado acumulado por el contratista hasta la fecha es 28,81%, lo que nos genera un atraso de 13,22%.

La meta fisica del proyecto es de 1955 ml, con lo cual haciendo un balance con lo ejecutado, representa 150 ml de pavimento y restaría 1805 ml.

El proyecto inicia en el K0+000 ubicado en el rio ranchería, hay un pavimento existente con una longitud de 340 ml ubicado entre el K6+040 al K6+380 luego inicia el tramo 1 del proyecto que tiene 268 metros aproximadamente que incia en el K7+062 hasta el K7+330, luego se encuentra con la margen del río palomino de 200 metros y luego se inicia el tramo 2 en el K7+530 hasta el K8+740 donde se une con un tramo de pavimento existente en el tramo 2 del proyecto se intervendrán dos alcantarillas una localizada en el K7+994 y la otra en el K8+335 seran alcantarillas de 32", luego, el tramo 3 que inicia en ek K9+170 y termina en el K9+647. La longitud de vía que no será intervenida con la contrucción de pavimento, se le dará atención a los puntos criticos con material seleccionado.

Las actividades que se realizaron esta semana ha sudido con bajp rendimiento teniendo en cuenta que la cantera no ha aumentado el flujo para la entrega de subbase, tienen casi terminado 700 ml de vía en subbase.

2.- Componente financiero

El 12 de diciembre el contratista presentó un acta parcial número 1 que corresponden al 24% del valor del contrato por valor de $1.189.619.664 pesos, la cual ya está fue cancelada, fue pagada por la entidad.

3.-Otros

Se realizó la socialización con la participación del contratista, interventoria y seceretaría de obra.

FECHA: 14/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 21/02/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSÉ SOTO	ING. APOYO	SECRETARIA DE OBRA	
OCTAVIO DAVID ORTIZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	
MARIA VICTORIA CADENA	ING. AUXILIAR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	
GLENDA BADILLO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	
RUBEIDYS MONTERO	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	
JOHN JAIRO CEBALLOS	SUPERVISOR DEL CONTRATO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022, 286-2022, 241-2023 y 289-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO P&F, CONSORCIO VÍAS TERCIARIAS, CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS y HOLDING DE INVERSIONES & CONTRUCTORES SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA
MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

1.- Estado de ejecución del Contrato de Obra No. 104 de 2022, Villanueva - La Guajira
2.- Estado de ejecución del Contrato de Obra No. 286 de 2022, Barrancas - La Guajira
3.- Estado de ejecución del Contrato de Obra No. 241 de 2023, Barrancas - La Guajira
4.- Estado de ejecución del Contrato de Obra No. 289 de 2022, Barrancas - La Guajira
5.- Estado de ejecución del Contrato de Interventoría No. 983 de 2022

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecución del Contrato de Obra No. 104 de 2022, Villanueva - La Guajira

Se realiza la reunión con la presencia de la alcaldesa de Villanueva, la secretaria de obras, la interventoría, el representante legal del contrato de obra, y el INVIAS.

El contrato es ejecutado por el contratista CONSORCIO P&F, iniciándose el 30 de agosto de 2022, cuenta con prórroga y la fecha de terminación actual es el 30 de junio de 2024.

Actualmente, tiene un porcentaje programado del 66,07% ejecutado 53,02%, atraso del 13,04%, se han pagado 7 actas parciales, por valor total de $9.655.753.228 hasta el 18 de diciembre de 2023.

El INVIAS menciona que la vigencia 2024 no se ha desembolsado, dado que solo hasta el 15 de febrero de 2024, se expidió el Decreto 0163 del Ministerio de Hacienda, "por medio del cual se liquida el presupuesto para proyectos del sector transporte y se desagregan $11.1 billones de infraestructura de transporte concesionada y obra pública" , lo que ha generado atrasos en los tràmites presupuestales de la Entidad, no obstante, se está tramitando el RP, que puede tardar alrededor de 15 días, desembolso que está sujeto PAC , por lo que se estima se estaría efectiando a finales de marzo de 2024.

El valor pendiente por desembolsar de la vigencia de 2024 es de $8.918.100.000,00. Así mismo, la inteventoría aclara que, a la fecha, en la cuenta conjunta, hay disponible $1.594.246.771,31, para ejecutar y pagar al contratista de obra las actividades ejecutadas a partir del 19 de diciembre de 2023 en adelante.

Ante este panorama y dada la fecha de terminación del contrato de obra, dicho contratista se compromete a ejecutar 4,5 km de asfalto al 30 de abril del presente año. Al tiempo que informa que , las obras de drenaje que se encuentran dentro de esa longitud ya están construidas. Al contrato le quedan cuatro meses para la ejecución total de las actividades, por lo que el INVIAS solicita una programación semanal para hacerle seguimiento por parte de la interventoría, a lo cual, la interventoría informa que así se está realizando. Así mismo se realizará el comité semanal para verificar los avances con la presencia del INVIAS.

2.- Estado de ejecución del Contrato de Obra No. 286 de 2022, Barrancas - La Guajira

Se realiza la reunión con la presencia de la Secretaria de obras de la alcaldía de Barrancas, la interventoría, y el INVIAS. Por parte del Consorcio Vias Terciarias no hubo representante, dado que el contrato se encuentra en etapa de liquidación. Se informa que se ha pagado hasta el 95% del valor del contrato.

El INVIAS, pregunta si se hicieron las correcciones de las observaciones realizadas en el recorrido realizado el 9 de noviembre de 2023, a lo cual se responde que en efecto, se llevaron a cabo. Así mismo, por parte del contrato de obra, se realizará un acompañamiento social y se entregará un manual de mantenimiento para que la comunidad se apropie del proyecto y lo cuide.

3.- Estado de ejecución del Contrato de Obra No. 241 de 2023, Barrancas - La Guajira

Se realiza la reunión con la presencia de la Secretaria de obras de la alcaldía de Barrancas, la interventoría, el director del contrato de obra, y el INVIAS.

El contrato es ejecutado por el contratista CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS, cuya fecha de inicio es el 10 de octubre de 2023 y la fecha de terminación es el 9 de mayo de 2024, por lo que faltan 2 meses y medio para terminar.

A la fecha, el contrato presenta un porcentaje programado del 46%, ejecutado 31,03% y atraso del 15,39%. La meta física del proyecto es 1950 metros, los cuales se ejecutarán en tres tramos: tramo 1: 267,8 m, tramo 2: 1210 m y tramo 3: 477,20 m, se lleva ejecutado 430 m lineales de un carril del tramo 3.

La fecha de terminación de este contrato es el 9 de mayo de 2024, y con lo que se ha ejecutado, se evidencia que existe la posibilidad de no culminar para esa fecha.

En respuesta de ello, el contratista se compromete a colocar 4 cuadrillas a partir del lunes 26 de febrero de 2024, para mejorar los rendimientos en obra y la interventoría informará tanto a la alcaldía como al INVIAS si se cumplió el compromiso por parte del contratista.

Así mismo, el INVIAS solicita, que lo que se ejecute en estos dos meses, debe irse ejecutando completando ambos carriles junto con las cunetas, bordillos y demás, para que, al terminar no queden tramos inconclusos.

Se recuerda que, los comités semanales de seguimiento al contrato de obra, se realizan los miércoles a las 9 am.

A la fecha, ha tramitado el acta parcial de obra No 1 por valor de $ 1.189.619.664,34, quedando un saldo de $ 3.810.380.336 en la cuenta conjunta por ejecutar.

4.- Estado de ejecución del Contrato de Obra No. 289 de 2022, Barrancas - La Guajira

Se realiza la reunión con la presencia de la Secretaria de obras de la alcaldía de Barrancas, la interventoría, el representante legal del contrato de obra, y el INVIAS.

El contrato es ejecutado por el contratista HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS, cuenta con fecha de inicio el 11 de noviembre de 2022, se han suscrito 4 prórrogas, el plazo actual es de 16 meses y 23 días, con fecha de terminación del 31 de marzo de 2024. El porcentaje programado es del 99,27%, porcentaje ejecutado del 78,51%, presentando un atraso del 20,76%.

Respecto a la meta física es de 3230 metros, falta por ejecutar 920 metros, el contratista informa que ya se encuentran las dos bateas hechas, se atendió en la segunda batea las observaciones realizadas por el INVIAS a la primera batea.

Por otra parte, se informa que a la fecha, se han tramitado 5 actas parciales de obra, por valor de $3.342.247.799,06 en donde se ha amortizado $ 1.002.674.339,06 de $ 1.349.562.579,28, es decir, se ha amortizado el 74% del valor del anticipo.

El INVIAS solicita que los tramos que se vayan ejecutando de los 920 metros, se ejecuten completos ambos carriles, con bordillos y cunetas. Los tramos que queden en subbase a la fecha de terminación del contrato de obra, no se reciben.

Respecto al tramo sin ejecutar desde el tramo existente y de donde se inicia el contrato No. 289-2022, solicita el INVIAS a la secretaria de obras, averiguar quién ejecutó el proyecto anterior, para que se pueda terminar en su totalidad dicho tramo.

5.- Estado de ejecución del Contrato de Interventoría No. 983 de 2022

La interventoría menciona que tiene recursos para supervisar el contrato de obra 104 hasta el 30 de junio de 2024, a hoy estamos trabajando con el RP de los 350 millones que alcanzan para supervisar los contratos hasta el 29 de febrero de 2024, dado que a la fecha no se ha comprometido el recurso de la vigencia 2024, con ocasión a la expedición tardía del Decreto 0163 de 2024, por lo cual, el INVIAS solicitó a la interventoría continuar el acompañamiento a los proyectos y una vez se genere el RP podrá facturar lo ejecutado desde el 1 de marzo de 2024 en adelante.

Finalmente, se programa reunión entre la interventoría y el INVIAS, para el día de hoy a las 5:30 pm, con el fin de revisar el plan de cargas de la interventoría y si el valor actual del contrato cubre para realizar el acompañamiento a los contratos de obra incluyendo las prórroga en el evento que se den.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

	FECHA	21/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1.- Construcción de 4,5 km de pavimento asfaltico	30/04/2024	Consorcio PYF
2.- Acompañamiento social y entrega de manuales para mantenimiento de la vía a la comunidad	15/03/2024	Consorcio Vias Terciarias
3.- Aumentar personal a cuatro cuadrillas para aumentar el rendimie	26/02/2024	Consorcio Espinal Barrancas
4.- Construcción del tramo completo con obras complementarias en el sector que se esté interviniento	26/02/2024	Consorcio Espinal Barrancas
5.- Construcción del tramo completo con obras complementarias en el sector que se esté interviniento	26/02/2024	Holding de Inversiones y Construcciones SAS
6.- Informar al INVIAS quien ejecutó el aproyecto anterior al 289 de 2022		Secretaría de obras de Barrancas
7.- Informar semanalmente al INVIAS el cumplimiento de las programaciones de obra de cada contrato	Ejecución de los proyectos	Consorcio Inge Applus 196

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Patricia Morales Padron	Subdirectora	INVIAS	
Camilo Andres Garcia Torres	Gestor de proyectos	INVIAS	
Carlos Prodi Ortiz	Director de interventoria	Consorcio Inge Applus 196	
Ana Maria Restrepo	Directora Tecnica	APPLUS	
Luisa Fernanda Mejia Bejarano	Coordinadora Tecnica	APPLUS	
Lorena Sanjuan	Apoyo Juridico	APPLUS	
Karen Valdez Peñaloza	Secretaria de Planeación	Alcaldia de Villanueva	
Cielomar Peñaloza	Alcaldesa	Alcaldia de Villanueva	
Isaura Pleaez Pinto	Secretaria de Obras	Alcaldia de Barrancas	
Eduardo Maldonado	Director de obra	Consorcio PYF	
Rubeidys Montero	Director de obra	Consorcio Espinal Barrancas	
Javier Barros Gonzales	Rep. Legal Autortzado	Holding de Inversiones y Construcciones	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 29/02/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1.- Entrega de plan de contingenica. NO CUMPLIÓ

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecucion de las obras.
2.- Componente financiero.
3.- Otros

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecucion de las obras:

El contrato 241 del 2023 es un contrato deribado del convenio 1870 del 2021 entre la alcaldia de Barrancas y el Instituto Nacional de Vias. El valor del contrato es de $4.997.860.501

La interventoría manifiesta que desde la fecha de inicio 10/10/2023 hasta el presente comité técnico virtual han transcurrido ciento cuarenta y tres (143) días y le restan setenta (70) según la primera prorroga otorgada por parte del ente contratante.

Hasta la fecha segun la reprogramación entregada por el contratista el porcentaje programado acumulado hasta la fecha es 50,81% , y lo ejecutado acumulado por el contratista hasta la fecha es 31,03%, lo que nos genera un atraso de 19,78%.

Se llevan ejecutados 460 ml en el tramo 3.

El contratista cumplió con el compromiso de aumentar a cuatro cuadrillas y está ejecutando los tramos completos para que no queden inconclusos.

2.- Componente financiero

El 12 de diciembre el contratista presentó un acta parcial número 1 que corresponden al 24% del valor del contrato por valor de $1.189.619.664 pesos, la cual ya está fue cancelada, fue pagada por la entidad.

3.-Otros

El INVIAS afirma que la interventoría solo tiene fondos para supervisar el contrato hasta el 9 de mayo y no se le puede otorgar mas prorroga al contratista.

FECHA: 29/02/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 3/03/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
OCTAVIO DAVID ORTIZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	
MARIA VICTORIA CADENA	ING. AUXILIAR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	
CAMILO GARCIA	GETOR DE PROYECTOS	INVIAS	
CARLOS PARODI ORTIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	
JOHN JAIRO CEBALLOS	SUPERVISOR DEL CONTRATO	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
7/02/2024	Barrancas – La Guajira	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	Consorcio INGE-Applus 196	CEB-20240207-022	Correo electrónico	SOLICITUD DE PRORROGA
8/02/2024	Barrancas – La Guajira	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	Consorcio INGE-Applus 196	CEB-20240208-023	Correo electrónico	SOCIALIZACION DEL CONTRATO DE OBRA No. 241 DE 2023

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
2/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0025-INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL 17
7/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0028-INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ENTREGA DE INFORME MENSUAL
9/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0031-INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL 18
9/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	INGAPP- 0033-INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	Concepto aval a solicitud de prórroga No. 01 al CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 241-2023.
19/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0035-INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	INFORME SEMANAL No. 19.
26/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0038-INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	INFORME SEMANAL No. 20.
27/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	INGAPP- 0041 - INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	REITERACIÓN OFICIO INGAPP-0009-INVIASGL12-24
29/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	INGAPP- 0044 - INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	REITERACIÓN OFICIO INGAPP-0009-INVIASGL12-24
29/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	INGAPP- 0045 - INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ANEXOS Y SOPORTES INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES
29/02/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE-Applus 196	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	INGAPP- 0047 - INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	DILIGENCIAMIENTO Y PRESENTACIÓN ACTAS DE VECINDAD.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de reporte de este informe mensual, el contratista realizó actividades de Transporte e instalación de material seleccionado para terraplén e Instalación de material de subbase granular, Construcción de Pavimento en Concreto 3.8Mpa y construcción de bordillos en concreto fundido en sitio, con lo cual ha ido avanzando en la ejecución del proyecto, pero aún continúa en atraso con respeto a la programación presentada a la Interventoría.

- Presenta un porcentaje en su programación del 50,81% y un 31,03% de ejecución, con lo cual se encuentra en un atraso del 19,78%.

- Se le aprobó por parte de la entidad contratante la prórroga al contratista por un tiempo de 90 días, con lo cual, la fecha de terminación quedó para el 9 de mayo de 2024.

- Se recomienda al contratista avanzar en la ejecución de más actividades con la cual pueda superar el atraso en el que se encuentra la obra con respecto a su programación.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
01/02/24	K9+170 AL K9+647	13/02/24	K9+170 AL K9+647
			
ENSAYOS DE DENSIDAD		INSTALACIÓN DE RIELES Y RECOMPACTACIÓN DEL TERRENO (SUBBASE)	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
14/02/24	K9+170 al K9+647	22/02/24	K9+170 AL K9+647
			
FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO		FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
27/02/24	K9+170 al K9+647	27/02/24	K9+170 al K9+647
			
FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO		CARRIL DE PAVIMENTO TERMINADO CON BORDILLO LADO IZQUIERDO	

8.4 Copia de la bitácora del mes de febrero de 2024.

1 de Febrero de 2024
El día de hoy se realiza por parte de la interventoría ensayos de densidad a la Subbase del tramo 3 entre el K9+170 al K9+647, para lo cual se tomaron cuatro puntos a lo largo del tramo. El primero en el K9+200 con un resultado del 92,20%; el segundo en el K9+280 con un resultado de 90,40%, el tercero en el K9+380 con un resultado de 92,10% y el cuarto en el K9+540 con un resultado de 90,10%. Por lo cual Interventoría no da aval para que se funda concreto sin antes tomar las medidas correctivas, se recomienda rociar agua y recompactar todo el tramo.
El Contratista informa que el día de mañana realizará lo pertinente y recompactará el tramo.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

2 de Febrero de 2024
El día de hoy el contratista recompacta 50m del tramo 3 que se encuentran con rieles instalados los cuales fueron verificados; en horas de la tarde el contratista inicia fundida de concreto y solo realiza una placa de 3.20m debido que el trompo se dañó y debió suspender las labores.

Residente Interventoría.
Residente de Obra.

3 de febrero de 2024
No se realizan actividades en obra debido que el contratista se encuentra realizando mantenimiento a los equipos.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

Powered by CamScanner

5 de Febrero de 2024
- Equipo en obra: Minicargador.
- Personal: Residente de obra, Inspector, Practicante en Ing. civil, comisión topográfica
- Actividades: El día de hoy se realizó la conformación del material de terraplen en el tramo 2 entre el K7+530 al K7+950, El contratista no ha continuado con la recompactación del tramo 3.

Se le recuerda nuevamente que debe regar las pilas de material de Subbase que se encuentran en el tramo 2 puntualmente entre la abscisas K8+540 al K8+740, ya que de presentarse algún accidente por causa de las mismas serán directamente los responsables.

Jaime Ortiz Cllo
Residente Interventoria

Residente de Obra.

6 de Febrero de 2024
El día de hoy NO se realizan trabajos en la obra porque llovió en horas de la noche y se encuentra el terreno Saturado, En horas de la tarde Ingresó material de Subbase.

Jaime Ortiz Cllo
Residente Interventoria

Residente de Obra.

7 de Febrero de 2024
No se realizaron actividades por Fuertes lluvias

Jaime Ortiz Cllo
Residente Interventoria

Residente de Obra.

8 de Febrero de 2024
No se realizaron actividades por presentarse lluvias

Jaime Ortiz Cllo
Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

9 de febrero de 2024
El Contratista se reune en la oficina de la personeria Municipal legalizando formalmente el Comité de Veduria Ciudadana.
Se ingresó material de Subbase, Arena y triturado, No se realizaron trabajos en obra. Se le exige por parte de la interventoria regar las pilas de material de Subbase que se encuentran localizadas a lo largo del tramo 2 entre el K8+540 al K8+740.

Residente Interventoria — Residente de Obra.

10 de febrero de 2024
El dia de hoy no se realizaron trabajos en la obra, solo ingresaron arena y triturado, el Contratista manifiesta que tiene la motoniveladora en reparación.

Residente Interventoria — Residente de Obra.

12 de febrero de 2024
NO se realizan trabajos en la obra

Residente Interventoria — Residente de Obra.

13 de Febrero de 2024
El dia de hoy se realiza Socialización del Proyecto, en compañia de la Alcaldia Municipal, Cabildo Gobernador, Comité de Veeduria Ciudadana, Contratista de Obra e interventoria.

Residente Interventoria — Residente de Obra.

Powered by CamScanner

14 de Febrero de 2024
- Equipos en obra: Minicargador, Carrotanque, Mezcladoras de Concreto, Cortadora de pavimento, Furgon y Volqueta.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, comisión Topografica, 2 Cuadrillas.
- Actividades en obra: Se realizó riego y recompactación de la Subbase, Se realizó Fundida de Concreto en pavimento en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647, margen izquierda.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

15 de Febrero de 2024
- Equipos en Obra: Minicargador, Carrotanque, Mezcladoras de Concreto, Cortadora de Pavimentos, Furgon y Volqueta.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topografica, 2 Cuadrillas
- Actividades en obra: Se realizó Fundida de concreto en pavimento en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647 margen Izquierda.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

16 de Febrero de 2024
- Equipos en obra: Minicargador, Carrotanque, Mezcladoras de concreto, Cortadora de Pavimentos.
Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. civil, Comisión Topografica, 2 Cuadrillas
Actividades en obra: Se realiza desencofre de Formaletas, corte de Placas, nivelación e instalación de formaletas.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

Powered by CamScanner

17 de Febrero de 2024
Equipos en obra: Cortadora de pavimentos.
Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realiza corte de placas de pavimentos y se instala formaletas.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

19 de Febrero de 2024.
El dia de hoy no se realizan trabajos en la obra por paro en la Guajira, Vías cerradas.

Residente Interventoría.
Residente de Obra.

20 de Febrero de 2024
- Equipos en obra: Minicargador, Carrotanque, Furgón mezcladoras de concreto, cortadora de pavimento.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, comisión Topográfica, 2 cuadrillas.
- Actividades en obra: Se realiza fundida de concreto en pavimento en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647 margen Izquierda.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

21 de Febrero de 2024
- Equipos en obra: Minicargador, Carrotanque, furgón, Mezcladoras de Concreto, Cortadora de pavimento.
- Personal en Obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, comisión Topográfica, Maestro de obra, 2 cuadrillas.
- Continua.

Powered by CamScanner

- Actividades en obra: Se realizó fundido de Pavimento en concreto MR 3.8MPa en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647, Se reblizaron las juntas de dilatación de las placas con la cortadora de pavimentos, Se continúa instalando formaletas en el mismo tramo.
- Nota: Se hace llamado al contratista para que tome las medidas correctivas en el curado del concreto del pavimento, debido que por las altas temperaturas se han presentado grietas en varias placas en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647 margen Izquierda; de igual manera se vuelve a solicitar al contratista que riegue las pilas de Subbase que tiene acopiada a lo largo del tramo 2 y sin sellalización las cuales estan entre el K8+540 al K8+740 margen derecha.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

22 de Febrero de 2024

- Equipos en obra: Minicargador, Furgón, Carro tanque Mezcladoras, cortadora de pavimentos.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Profesional SISO, Maestro de obra, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica, 3 Cuadrillas.
- Actividades en obra: Se inicia la Fundida de bordillos en concreto por la margen Izquierda del tramo 3 entre el K9+170 al K9+647, Se realiza instalación de rieles y nivelación del Terreno para posteriores fundidas de pavimento.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

23 de Febrero de 2024

- Equipos en obra: Minicargador, furgón, Carro tanque, mezcladoras de concreto, Cortadora de pavimentos, Vibrador de concreto, reglas Vibratorias
- Personal en obra: Residente, Inspector, Profesional Siso, Practicante en Ing. Civil, Maestro de obra, Comisión Topográfica, 3 cuadrillas.
- Actividades en obra: Se realiza Fundida de bordillos por la parte Izquierda del Tramo 3 e instalación de rieles y nivelación para posterior fundida de pavimento entre el K9+170 al K9+647; Se le recomienda al contratista seguir hidratando las placas de pavimento para que se continúen curando y evitar fisuras.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

24 de Febrero de 2024

- Equipos en obra: Mezcladora de concreto
- Personal en obra: Residente, Inspector, Profesional Siso, Maestro de obra, Comisión Topográfica, 3 cuadrillas.
- Actividades en obra: Se Funde bordillo en el tramo 3 por la margen derecha, Se instalan rieles y nivelación del terreno para la Fundida de pavimento en concreto 38 Mpa.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

26 de Febrero de 2024.
- Equipos en obra: Mezcladora de Concreto.
. Vibrador de Concreto.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Maestro, Profesional Siso, practicante Ing. Civil, Comisión Topográfica, 3 cuadrillas.
- Actividades en obra: En el día de hoy se fundió concreto en bordillos por la Parte Izquierda del tramo 3 entre el K9+170 al K9+647, quedó nivelado y con rieles instalados 120ml para fundir pavimento el día de mañana.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

27 de Febrero de 2024
- Equipos en obra: Mezcladora de Concreto, mini-Cargador, Reglas Vibratorias, furgón, Vibrador de concreto, Cortadora de pavimentos, Equipos Topografía
- Personal en obra: Residente, Inspector, Profesional Siso, Practicante Ing. civil, comisión Topográfica, Maestro de obra, 3 cuadrillas.
- Actividades en obra: Se realiza fundida de pavimentos por la margen Izquierda en el Tramo 3 entre el K9+170 al K9+647.
- observaciones: Atender Fisuras en dos placas de Pavimento localizadas en el K9+440 y K9+450 por la margen izquierda, Se recomienda en la construcción de bordillos finalizar la fundida a 45º para evitar Fisuras por Junta Fría, Se solicita los EPP al personal que está en obra y la entrega de las Planillas de Seguridad Social del mes de Febrero

Director Interventoría
Residente de Obra.
Residente Interventoría

28 de Febrero de 2024

- Equipos en obra: Mezcladora de Concreto, Moto, Vibrador de Concreto, Cortadora, mini-cargador, Nivel.
Personal en obra: Residente, Inspector, Maestro, Profesional Siso, Practicante Ing. Civil, Comisión Topográfica, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realiza fundida de Pavimento en Concreto en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647 margen Izquierda, Se realiza Cereo de Subbase en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

29 de Febrero de 2024

Equipos en obra: Motoniveladora, Minicargador, Mezcladora de concreto, Cortadora de pavimento, Vibrador de Concreto, Nivel Topográfico
Personal en obra: Residente, Inspector, Maestro, Profesional Siso, Practicante Ing. Civil, Comisión Topográfica, 3 cuadrillas, operadores Maquinaria
Actividades en obra: El contratista realiza reparación de Placas fisuradas, Funde concreto en bordillos en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647 Margen Izquierda, Conformación de Subbase y cereo en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740.
Interventoria Solicita al contratista la entrega de las Planillas de seguridad social de todos los trabajadores de la obra. y el resultado de los ensayos de laboratorio de los concretos.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 289 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción de Placa Huella en la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas con la vía que conduce al Cerro Los Brito, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existen algunos tramos en placa huella, pero es deficiente ya que la vía es mucho más extensa y en la parte de mayor pendiente no existe ninguna clase de pavimento y se hace imposible transitar por ella.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57’21” Norte Longitud: 72°47’31” Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

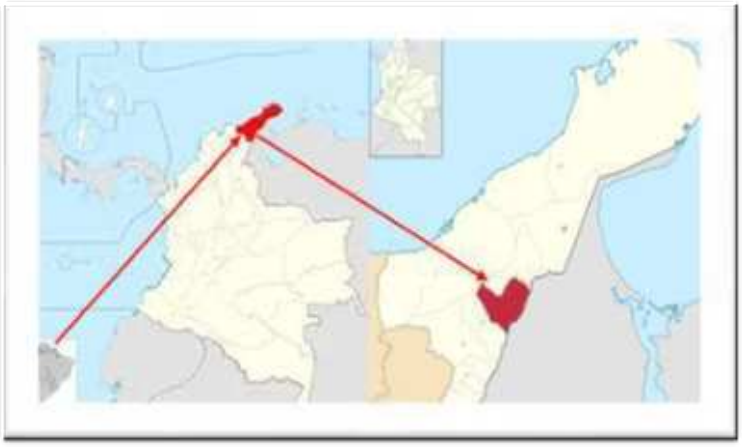


Ilustración 1 Ubicación del municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas al noroeste del casco urbano en el corredor que conecta La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas. En la ilustración 5 se muestra el trazado del corredor.



Ilustración 2 Corredor que conecta a La Sierra Los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y el municipio de Barrancas

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a los habitantes de La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y los propietarios de las fincas que se encuentran ubicadas en esta zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

	
Fotografía 6 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022	*Fotografía 7 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS

Actualmente existen 8 km de corredor vial que conectan a La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas que necesitan la conformación y reconstrucción de la calzada existente ya que esta se encuentra en terreno natural, generando efectos negativos a la población, estancando el desarrollo económico de las comunidades y finqueros, se le agrega la dificultad para acceder a hospitales, centros educativos de mejor calidad entre otros beneficios que podría traer una óptima conectividad con la cabecera municipal, otras consecuencias que trae el mal estado de la vía son:

- Disminución de actividades económicas.
- Deterioro de los vehículos.
- Altos costos de transporte.
- Aumento en los tiempos de viaje.
- Mayor probabilidad de accidentes.

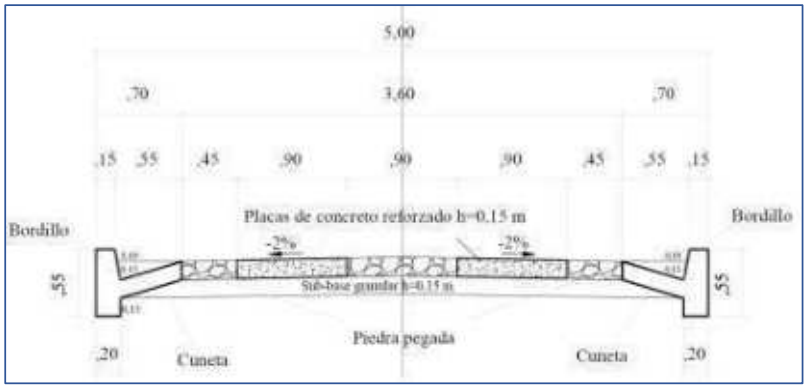
Para el mejoramiento de la vía, se realizará la conformación y reconstrucción de la calzada existente en 8 km y la construcción de placa huella en 3,655 km, y obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias.

Dentro de los 3,665 km de placa huella, la sección varía dependiendo el tipo de curva que se presente en el terreno. Según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella hay doce tipos de curvas variando su radio y sección transversal y presentando sobreancho que fluctúa entre 0,45 m y 1,18m.

Se intervendrán 11 tramos de este corredor, los cuales tienen las siguientes longitudes: Tramo 1: 324 ml; Tramo 2: 32 ml; Tramo 3: 67 ml; Tramo 4: 51 ml; Tramo 5: 280 ml; Tramo 7: 1014 ml; Tramo 8: 1027 ml; Tramo 12: 446 ml; Tramo 13: 278 ml; Tramo 15: 109 ml y Tramo 16: 58 ml.

Se tienen presupuestadas la construcción de cinco obras de hidráulicas. Se han identificados dos bateas en el Tramo 8 en la abscisa K0+635 y la K0+787.

A continuación, se muestra una sección transversal típica de según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella



3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**289 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
Valor inicial:	$ 4.499.541.930,94
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2022
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
Fecha de terminación No. 2:	31 DE MAYO DE 2022
Prorroga No. 2:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 3:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 4:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 4:	DOS (2) MESES
Fecha de terminación actual:	31 DE MARZO DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el presente mes de febrero, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7: abscisa K0+430 al K0+760.
- Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella y viga riostras.
- Construcción de vigas Riostras en Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) en el tramo 7: abscisa K0+430 al K0+760.

- Construcción de Placas en Concreto Ciclópeo (Concreto clase D f´c= 21 Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo) en el tramo 7: abscisa K0+430 al K0+760.

- Construcción de Cuneta en concreto ciclópeo (Concreto clase D f´c= 21 Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo), tramo 7: abscisa K0+430 al K0+760.

3.2. Seguimiento ítems no previstos.

Se presentaron dos ítems no previstos:

- NP1: TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO.

- NP2: TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m).

- El contratista ha realizado instalación de material seleccionado para mejoramiento de la rasante y protección de la placa huella.

3.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de febrero en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** La contratista continua con la construcción de placa huella en el tramo 7. En el transcurso del mes se construyeron 509 ml de placa huella en el tramo mencionado.

- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES FEBRERO 2024					
VALOR DEL PROYECTO:				**$ 4.499.541.930,94**	
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	1,06%	99,54%	5,51%	80,65%	-18,88%
VALOR	$ 47.814.96,00	$ 4.478.667.510,00	$ 247.724.435,00	$3.629.098.124,06	-$ 849.569.385,94

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría:** La interventoría ha dejado sentado en bitácora el atraso y los días de inactividad de contratista, también se ha realizado el reporte mediante los informes semanales. Mediante oficio INGAPP-

0040-INVIASGL12 – 24 con fecha del 27 de febrero de 2024, la interventoría le envía al municipio de Barrancas la recomendación de iniciar el proceso de incumplimiento al contratista Holding de Inversiones y Construcciones debido al incumplimiento a la programación de obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 65, 66, 67 y 68
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexa
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se anexa

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 9/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 65 del 2/02/2024 al 8/02/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	280-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	083-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.397.586.278,00	97,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.346.510.382,06	74,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.051.075.895,94)	-23,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.442.806.278,00	98,74%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.391.730.382,06	75,379%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.051.075.895,94)	-23,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.953.744,00	0,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.356.693,00	0,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 5
PERIODO FACTURADO: 01/10/2023 - 10/11/2023
VALOR FACTURA: $ 749.637.920,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 220.307.575,16	7,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.882.994.606,16	60,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,10%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: DICIEMBRE
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 834.970.475,62
Saldo $	$ 514.592.103,66

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	8,55%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -33%
Meta Física Ejecutada % 67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3332			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	447,00	30,00	59,00	3332,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	436	1027				2218,00	66,6%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	2
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	HATONUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios criticos de la via.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0027- INVIASGL12 - 24 con fecha de 5 de febrero de 2024, la interventoria hace entre del informe semanal No. 64.

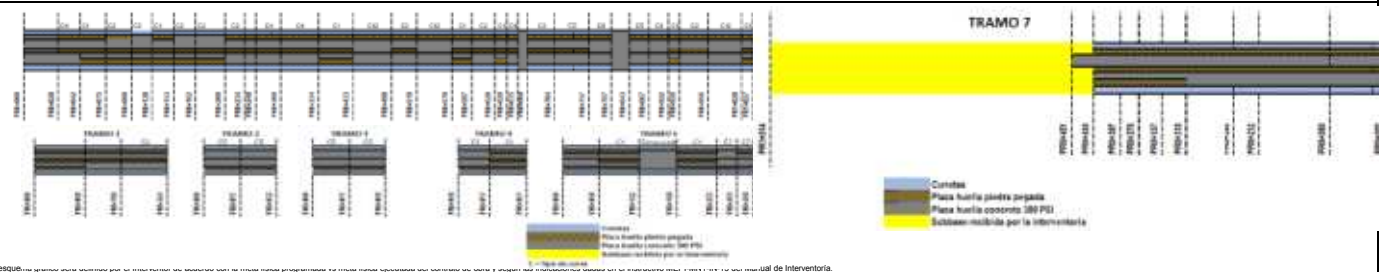
ACTIVIDADES EN OBRA

1. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella, tramo 7, entre las adscisas K0+400 al K+460
2. Construcción de concreto hidraulico de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7, K0+400 al K+460
3. Construcción de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7, K0+400 al K+460
4. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7, K0+400 al K+430
5. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de vigas riostras, tramo 7, K0+400 al K+430
6. Construcción de concreto de 3000 para vigas riostras, tramo 7, K0+400 al K+430

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el Instructivo INIL-PAN-FO-05 del manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para cuneta, tramo 7



ACTIVIDAD: Construcción de placa huella, tramo 7



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MILTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	16/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 66 del 9/02/2024 al 15/02/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	280-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	083-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.409.540.022,00	98,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.432.087.075,06	76,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (977.452.946,94)	-21,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.454.760.022,00	99,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.477.307.075,06	77,281%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (977.452.946,94)	-21,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.953.744,00	0,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.356.693,00	0,90%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 5
PERIODO FACTURADO: 01/10/2023 - 10/11/2023
VALOR FACTURA: $ 749.637.920,68

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 220.307.575,16	7,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.882.994.606,16	60,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,10%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: DICIEMBRE
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 834.970.475,62
Saldo $	$ 514.592.103,66

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	8,34%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -30%
Meta Física Ejecutada % 70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3332			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	447,00	30,00	59,00	3332,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	563	1027				2345,00	70,4%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	HATONUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios criticos de la via.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0027- INVIASGL12 - 24 con fecha de 5 de febrero de 2024, la interventoria hace entre del informe semanal No. 64.

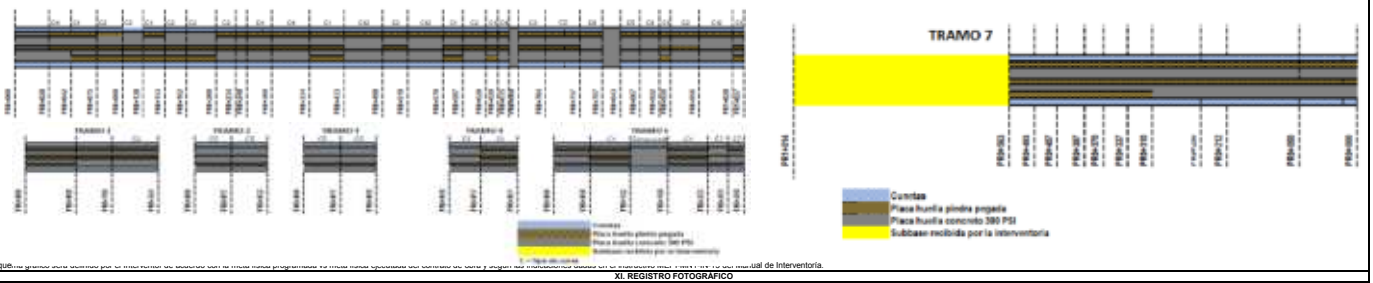
ACTIVIDADES EN OBRA

1. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella, tramo 7, entre las adscisas K0+400 al K+570
2. Construcción de concreto hidraulico de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7, K0+400 al K+570
3. Construcción de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7, K0+400 al K+570
4. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7, K0+400 al K+570
5. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de vigas riostras, tramo 7, K0+400 al K+570
6. Construcción de concreto de 3000 para vigas riostras, tramo 7, K0+400 al K+570

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo del formato actual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7



ACTIVIDAD: Construcción de placa huella, tramo 7



ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MILTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPÍTULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	23/02/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 67 del 16/02/2024 al 22/02/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	280-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	083-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.421.493.766,00	98,27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.487.223.768,06	77,50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (934.269.997,94)	-20,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.466.713.766,00	99,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.532.443.768,06	78,507%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (934.269.997,94)	-20,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.953.744,00	0,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 100.356.693,00	2,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 6
PERIODO FACTURADO: 11/11/2023 - 20/12/2023
VALOR FACTURA: $ 559.012.880,33

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.322.503.799,91	75,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.985.190.830,91	64,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,10%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: DICIEMBRE
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 1.002.674.339,72
Saldo $	$ 346.888.239,56

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	8,65%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -27%
Meta Física Ejecutada % 73%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3332			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	447,00	30,00	59,00	3332,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	663	1027				2445,00	73,4%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

						DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	HATONUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios criticos de la via.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0027- INVIASGL12 - 24 con fecha de 5 de febrero de 2024, la interventoria hace entre del informe semanal No. 64.
El contratista no está cumpliendo con el plan de contingencia presentado

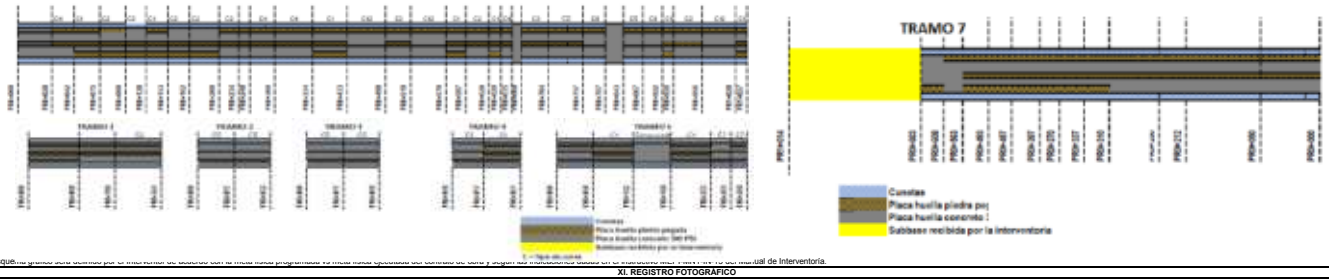
ACTIVIDADES EN OBRA

1. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella, tramo 7, entre las adscisas K0+570 al K+670
2. Construcción de concreto hidraulico de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7, K0+570 al K+670
3. Construcción de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7, K0+570 al K+670
4. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7, K0+570 al K+670
5. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de vigas riostras, tramo 7, K0+570 al K+670
6. Construcción de concreto de 3000 para vigas riostras, tramo 7, K0+570 al K+670

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el Instructivo No. FAN-PYG-01 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para viga riostra, tramo 7



ACTIVIDAD: Construcción de viga riostra en concreto de 3000 PSI, tramo 7



ACTIVIDAD: Fundida de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MILTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 68 del 23/02/2024 al 29/02/2024 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3,335 KM DE VIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	280-2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE INICIO:	11/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11/03/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.541.930,94
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
CONTRATO No.	083-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/06/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.350.000.000	$ 3.150.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.499.541.930,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.433.447.510,00	98,53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.583.876.124,06	79,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (849.569.385,94)	-18,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 45.220.000,00	1,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.478.667.510,00	99,54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.629.098.124,06	80,655%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (849.569.385,94)	-18,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.953.744,00	0,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 96.654.356,00	2,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. HI 6
PERIODO FACTURADO: 11/11/2023 - 20/12/2023
VALOR FACTURA: $ 559.012.880,33

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.356.569.208,16	76,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.019.256.239,16	65,34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.065.408,25	1,10%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: DICIEMBRE
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 136.261.633,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.349.562.579,28
Amortizado $	$ 1.002.674.339,72
Saldo $	$ 346.888.239,56

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	8,57%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -24%
Meta Física Ejecutada % 76%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	tr1	tr2	tr3	tr 4	tr 5	tr7	tr8	tr12	tr1A	tr16	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog											1	100,0%
					Ejec											1	100,0%
ATENCION SITIOS CRITICOS	m2	42040,7			Prog											42040,7	100,0%
					Ejec												
PLACA HUELLA	ml	3332			Prog	324,00	32,00	68,00	51,00	280,00	1014,00	1027	447,00	30,00	59,00	3332,00	100,0%
					Ejec	324	32,00	68,00	51,00	280	759	1027				2541,00	76,3%
* ESTRUCTURA DE DRENAJE	Unidad	2			Prog							2				2	100,0%
					Ejec							2				2	100,0%
*																	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

759

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	3
MINICARGADOR	1	
RETRO DE LLANTA	1	
VOLQUETAS		
Total	4	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	HATONUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
Para la disposición final de los materiales sobrantes (RCD), la alcaldia certifica que se acopiará en un predio con permiso del propietario y se dispondrá para la comunidad.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona de ejecución de obra

OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 mins antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoria se identificaron sitios criticos de la via.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Mediante oficio INGAPP-0039- INVIASGL12 - 24 con fecha de 26 de febrero de 2024, la interventoria hace entre del informe semanal No. 68.
El contratista no está cumpliendo con el plan de contingencia presentado
Se realiza comité tecnico de seguimiento semanal
Mediante oficio INGAPP-0040- INVIASGL12 - 24 con fecha de 27 de febrero de 2024, la interventoria le reitera al municipio el inicio de proceso de incumplimiento.

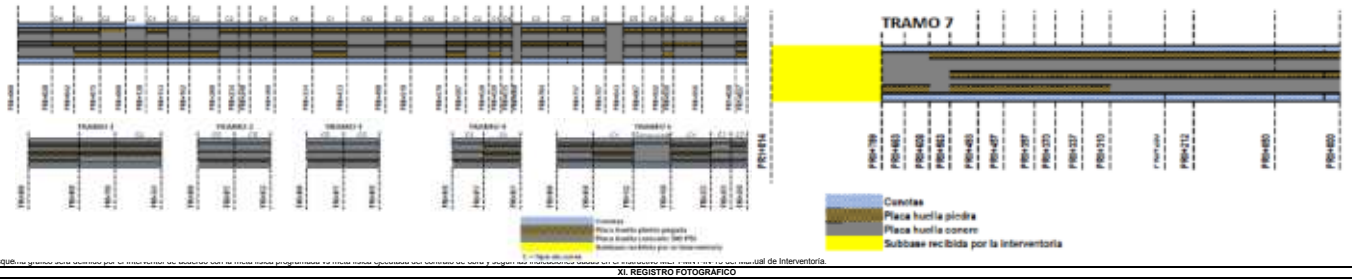
ACTIVIDADES EN OBRA

1. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella, tramo 7, entre las adscisas K0+660 al K+760
2. Construcción de concreto hidraulico de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7, K0+660 al K+760
3. Construcción de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7, K0+660 al K+760
4. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7, K0+660 al K+760
5. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de vigas riostras, tramo 7, K0+660 al K+760
6. Construcción de concreto de 3000 para vigas riostras, tramo 7, K0+660 al K+760

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista
2. Instalación, extendida y compactación del material de subbase.
3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para viga riostra, tramo 7



ACTIVIDAD: Construcción de placa en concreto de 3000 PSI, tramo 7



ACTIVIDAD: Fundida de concreto ciclopeo para cuenta, tramo 7

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIa LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MILTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPITULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV-E-213, 125, 126 Y 133

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

I

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROCARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VIBROCOMPACTADOR				A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
MEZCLADORA DE CONCRETO (3)				A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
RANA COMPACTADORA				A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
CAMIONETA 350				A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
VIBRADOR DE CONCRETO				A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6		0	0
TOTAL ACTIVO				5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
TOTAL INACTIVO				1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	168	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	125	74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	49	29%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
A R I

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARGARITA ARAYA
Residente de obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Sebastian Enrique Villamizar Terraza
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA UNIR SECTOR DEL CORREDOR VIAL AL MUNICIPIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: POSITIVA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARGARITA AMAYA	118844037	RESIDENTE DE OBRA	$ 580.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
2	KENNYS MURGAS	119.837.150		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Famisanar eps		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
3	MARIA DEL PILAR PELAEZ	1.122.809.288		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
4	EILIN BOLIVAR RANGEL	1.122.811.445		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Nueva EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
5	JOHANA PINTO	26.987.849	DIRECTORA DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
6	MAITE LOPESIERRA	1.120.658.394	AUXILIAR DE RESIDENTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	COLPENSIONES		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
7	URARIYU EPIEYU PEDRO JOSE	84.008.860		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
8	NUÑEZ VANEGAS ALEXANDER HERNAN	84.071.561		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	EPS-S Cajacopi		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
9	SOTO LEDESMA LUIS FERNANDO	1.006.816.419		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	DUSAKAWI EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
10	RIOS EPIAYU CARLOS DAVID	1.122.819.839		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	ANAS WAYUU EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
11	PACHECO RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	15.249.967		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS		$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
12	DIAZ JIMENEZ YOJANER ARMANDO	84.008.227.00		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S AS	$ 1.160.000	$ 1.160.000	V	Sanitas EPS	69145046	$ 145.000	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	
13	PEDRO JOSE BOLIVAR	5.152.782		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X											$ 46.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
A la fecha, el contratista no ha realizado la entrega de la seguridad social de los trabajadores.

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal:
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		NACIÓN	289-2022	$ 4.499.541.931	
			TOTAL			$ 4.499.541.931	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.499.541.930,94**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	11/11/2023-30/06/2023	$ 909.859.930,05	$ 7.220.000	$ 917.079.930,05	$ 275.123.979,02	$ 641.955.951,04	$ 1.074.438.600,26	No. HI 1-17/07/2023		$ 2.508.023.401				
2	Parcial	1/07/2023-21/08/2023	$ 607.772.771,30		$ 607.772.771	$ 182.331.831	$ 425.440.940	$ 892.106.768,87	No.HI 2-04/09/2023		$ 1.900.250.629				
3	Parcial	1/09/2023-30/09/2023	$ 508.744.296,70		$ 508.744.297	$ 152.623.289,01	$ 356.121.007,69	$ 739.483.479,86			$ 1.391.506.333				
4	Parcial	1/10/2023-10/11/2023	$ 749.637.920,68		$ 749.637.921	$ 224.891.376	$ 524.746.544	$ 514.592.103,66	No.HI 5-10/11/2023						
5	Parcial	11/11/2023-20/12/2023	$ 559.012.880		$ 559.012.880	$ 167.703.864	$ 391.309.016	$ 346.888.239,56	No.HI 6-20/12/2023		$ 810.105.892				
TOTALES			**$ 3.335.027.799**	**$ 7.220.000**	**$ 3.342.247.799**	**$ 1.002.674.340**	**$ 2.339.573.459**	**$ 347.188.240**			**$ 810.105.892**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3.297.027.799		**$ 3.297.027.799**
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 38.000.000	$ 7.220.000	**$ 45.220.000**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 3.342.247.799**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Director de Obra: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	22	24	24	22,5	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			692,5
Lluvias moderadas				2			1,5																									3,5
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	696

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **Margarita Amaya Redondo**
Residente de Obra
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: **Sebastina Enrique Villamizar Terraza**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-43126 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNÁNDEZ**
Director de Obra:
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: **Carlos Parodi Ortiz**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 **CONTRATISTA:** HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 11/11/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.541.930,94

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.541.930,94 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 45.220.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.954.193,10	31	5	2023	3	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 1.349.862.579,30	31	5	2023	3	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.908.386,20	31	5	2023	3	12	2026
Calidad del servicio	0,30%	$ 13.566.000,00	3	12	2023	3	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.349.862.579,30	3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100178356

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,2%	$ 232.000.000,00	11	11	2022	3	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100036797 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

FECHA DE INICIO: 11/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 27/07/2023

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 27/11/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI N/A NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 10

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista no presentó plan de inspección, medición y ensayo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En el frente de trabajado supervisado por la profesional SISO de interventoria para el contrato 289: Se hace una observación donde se evidencia que pare el mes de mayo hay una NO CONFORMIDAD referente al PMT, no cuenta con las señalizaciones de transito para cumplir con el formato aprobado, se hace la sugerencia para darle cierre a esta observación y cumplir con lo establecido.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Para este mes no se encuentra ninguna observación referente a quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Rentabilidad del proyecto 1 =	**53,54%**	**(Porcentaje de inversión ejecutada acumulada/inversión programada acumulada)*100**
IG2: Cumplimiento del cronograma 2 =	**53,54%**	**real/programado**

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista no presenta los indicadores de cada objetivo. Así no se puede realizar la evaluación de gestión, por lo que se le realizaron observaciones para poder tener claridad sobre su documento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion total	Topcon	283783	11/05/2023	11/05/2023	11/11/2023	
2	Nivel automatico	south	6/12/4296	11/05/2023	11/05/2023	11/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO PARADI ORTIZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO			MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN			1
PAGINA			
FECHA			01/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 289-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.499.541.930,94 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 16 meses y 19 días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 11/11/2022-30/11/2022	2 01/12/2022-31/12/2022	3 01/01/2023-31/01/2023	4 01/02/2023-28/02/2023	5 01/03/2023-31/03/2023	6 01/04/2023-30/04/2023	7 01/05/2023-31/05/2023	8 01/06/2023-30/06/2023	9 01/07/2023-31/07/2023	10 01/08/2023-31/08/2023	11 01/09/2023-30/09/2023	12 01/10/2023-31/10/2023	13 01/11/2023-30/11/2023	
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%		% P			1,39%	1,39%									1,85%	100%
				$ P			$62.423	$62.423									$ 46.371,66	
				$ E														
				% E														
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3655,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%		% P					2,34%	2,10%	4,14%	6,67%	18,74%	15,46%	14,94%	15,46%	9,51%	
				$ P					$105.147	$94.466	$186.382	$ 299.589,83	$ 843.123,38	$ 695.522,92	$ 673.135,11	$ 695.572,95	$ 427.934,02	
				$ E														
				% E														
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%		% P									4,46%					
				$ P					-	-	-	-	$200.816					
				$ E														
				% E														50%
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%		% P													0,80%	
				$ P													$ 35.894,88	
				$ E														
				% E														
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%		% P								0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	
				$ P								$ 4.846,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.846,47	$ 5.010,08	$ 4.846,47	
				$ E														
				% E														
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%		% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%										
				$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$6.229										
				$ E														
				% E														0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100,00%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,14%	6,69%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%	11,46%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.466	$186.382	$300.435	$1.048.949	$700.563	$677.994	$700.563	$515.046	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,26%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.678	$556.060	$856.495	$1.905.444	$2.606.027	$3.284.011	$3.984.594	$4.499.642	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZA	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000,00	$ -	%
	$ -		
RA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220,00	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 45.220	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO		EJECUTADO
BARRAS	$ Valor		$ Valor
CURVAS			

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** 11/11/2022 - 30/11/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:**

SEGUIMIENTO No. 8
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 289-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.499.541.930,94 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.499.541.930,94

PLAZO ACUMULADO: 16 MESES Y 23 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023
I. ATENCIÓN SITIOS CRITICOS	$171.216	3,81%	3,81%	% P			1,39%	1,39%									1,03%
			$171.216	$ P			$62.423	$62.423									$ 46.371,00
				$ E			$171.216	$171.216									
				% E			3,41%	0,40%									
II. PLACA HUELLA, ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 3655,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$4.016.820	89,27%	4,44%	% P					2,34%	2,10%	4,14%	6,57%	18,74%	15,46%	14,39%	15,46%	9,51%
			$199.613	$ P					$105.147	$94.466	$186.382	$ 295.586,83	$ 843.123,38	$ 694.572,95	$ 671.191,51	$ 695.672,95	$ 427.934,02
				$ E					$105.147	$94.466	$245.383	$78.234	$292.607	$733.613	$198.837	$348.042	$183.446
				% E					2,34%	2,10%	5,46%	1,74%	6,50%	16,30%	4,42%	7,74%	4,08%
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L= 20,00 METROS. CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=20,00 m)	$200.816	4,46%	0,00%	% P	-	-	-	-	-	-	-	-	4,46%				
			$0	$ P									$200.816				
				$ E												$88.701	
				% E												1,93%	
V. SEÑALIZACIÓN	$35.895	0,80%	0,00%	% P													0,80%
			$0	$ P													$ 35.894,88
				$ E													
				% E													
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$29.576	0,66%	0,00%	% P								0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%
			$0	$ P								$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 5.010,08	$ 4.848,47	$ 5.010,08	$ 4.848,47
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$45.220	1,00%	1,00%	% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%									
			$45.220	$ P	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220									
				$ E	$13.000	$13.000	$13.000	$6.220									
				% E	0,29%	0,29%	0,29%	0,14%									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.499.542**	**100%**	**9,25%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																	

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓ

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,29%	0,29%	1,68%	1,63%	2,34%	2,10%	4,14%	6,68%	23,31%	15,57%	15,07%	15,57%	11,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$75.423	$68.643	$105.147	$94.466	$186.382	$300.435	$1.048.949	$700.583	$677.864	$700.583	$515.048
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	2,25%	3,78%	6,12%	8,22%	12,36%	19,04%	42,35%	57,92%	72,99%	88,56%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$101.423	$170.065	$275.212	$369.678	$556.060	$856.495	$1.905.444	$2.606.027	$3.284.011	$3.984.594	$4.499.642
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,29%	0,29%	3,70%	0,53%	2,34%	2,10%	5,46%	1,74%	6,50%	16,30%	4,42%	9,66%	4,08%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$13.000	$166.394	$24.042	$105.147	$94.466	$245.383	$78.234	$292.607	$733.613	$198.837	$434.743	$183.446
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,29%	0,58%	4,28%	4,81%	7,15%	9,25%	14,70%	16,44%	22,94%	39,25%	43,68%	53,33%	57,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.000	$26.000	$192.394	$216.436	$321.583	$416.049	$661.432	$739.666	$1.032.273	$1.765.887	$1.964.723	$2.399.466	$2.582.912

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluya IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 38.000 / $ -	$ 38.000	100%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.220 / $ -	$ 7.220	100%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B):	$ 45.220	$ 45.220	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B'):	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 45.220**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Al contratista se le otorgó una prorroga No. 4 de tres meses que abarca desde el 1 de enero de 2024 a 31 de marzo de 2024, esto debido a que el contratista no ha culminado las actividades obra. Teniendo en cuenta esto, el contratista presentó una reprogramación a la programación de obra inicial y a la fecha tienen un programado acumulado del 99,54% y un ejecutado acumulado del 80,65% lo que presenta un atraso del 18,88%.

- El contratista no está teniendo un rendimiento optimo para poder culminar el proyecto en el tiempo otorgado según la prórroga No. 4. Se le ha solicitado al contratista en los comités de seguimiento semanal aumentar las cuadrillas para aumentar el rendimiento. Una vez culminada esta prórroga, no se le podrá otorgar más tiempo.

- El contratista presentó un plan de contingencia que no está cumpliendo, debe ejecutar en promedio 32 ml por día para cumplir con el objetivo y el máximo rendimiento que ha tenido en el transcurso del mes es de 15 ml por día.

- La interventoría le recomienda al contratista que para ejecutar la obra y cumplir con los plazos, debe aumentar el rendimiento en las actividades.

- Se emitió un oficio a la secretaría de obras de Barrancas con el consecutivo INGAPP-0040-INVIASGL12 – 24 reiterando la recomendación del inicio de proceso de multa.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
19 DE FEBRERO DE 2024	BARRANCAS	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS	CONSORCIO ING APPLUS 196		CORREO	REUNION PRESENCIAL 21 DE FEBRERO DE 2024

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
05 de febrero de 2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0027-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
09 de febrero de 2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0032-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
20 de febrero de 2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0036-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
26 de febrero de 2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0039-INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

27 de febrero de 2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS	INGAPP- 0040-INVIASGL12 - 24	CORREO	REQUERIMIENTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No. 289 de 2022.
29 de febrero de 2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS	INGAPP- 0052-INVIASGL12 - 24	CORREO	REQUISITOS SOCIOAMBIENTALES PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
29 de febrero de 2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS	INGAPP- 0053-INVIASGL12 - 24	CORREO	REITERACION REQUERIMIENTOS OFICIO INGAPP-0018-INVIASGL12-24

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN:	FECHA:	UBICACIÓN:
16/02/3024	Tramo 7	16/02/2024	Tramo 7
			
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
20/02/2024	Tramo 7	23/02/2024	Tramo 7
			
Construcción de batea		Construcción de placa huella	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
23/02/2024	Tramo 7	23/02/2024	Tramo 7
			

8.4 Copia de la bitácora del mes de febrero de 2024.

vibro compactador. Actividades realizadas: Fundida de hueco en el tramo 7. Fundida de empedrados en el tramo 7.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Viernes 29/diciembre/2023
Inicio: 9:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente, 350, trabajador social, operarios (4), ayudantes (10), operadora de retrocargador, maestro de obra. Personal de interventoría: ing residente, 350, trabajadora social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro de concreto, vibro compactador. Actividades realizadas: fundida de pinea hueco en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: se necesitan más cuadrillas para cumplir este sabado.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado
Desde la fecha 30 diciembre hasta el día 8 de enero, no se realizaron actividades por festividades de fin de año.

Contratista — Interventoría

Inicio: 9:00 am — Final: 3:00 pm
Clima: Soleado — 09/enero/2024
Personal del contratista: ing residente, aux residente, 350, trabajador social, operarios (2), ayudante (8) maestro de obra, ayudantes de 350 (3), conductor de 350 (3), Personal de interventoría: ing residente, 0350, trabajadora social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro de concreto, vibro compactador, Actividades realizadas: Fundida de pinea en el tramo 7. Se encuentran pineas para fundir, fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: se necesitan el vibro del concreto, y los ayudantes y los ayudantes y cumplan según lo normal del termino.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Jueves 11/enero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente, 350, trabajador social, maestro de obra, oficiales (2), ayudantes (8), comisión topografica, conductor de 350 (3). Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro compactador, vibro de concreto, vibro compactador. Personal de interventoría: ing residente, 350, trabajador social, comisión

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Miercoles 10/enero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente, 350, trabajador social, operarios (2), ayudantes (8), maestro de obra (1), topografia. Personal de interventoría: ing residente, 350, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro de concreto, vibro compactador. Actividades realizadas: fundida de pinea en el tramo 7. Se encuentran pineas para fundir a fundir, fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: se siguen el uso del vibrador de concreto, y los ayudantes y los ayudantes y cumplan según lo normal del termino.

Contratista — Interventoría

Powered by CamScanner

topografica. Actividades realizadas: fundida de placas y empedrado en el tramo 7. Observaciones: interventoría solicita los resultados de ensayos de concreto. Indica que no se esta cumpliendo con el plan de contingencias.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Viernes 12/enero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica, aux residente de obra, maestro, ayudantes (16), operarios (2), conductor de 350 (3). Personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (2), vibro compactador, vibro de concreto, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. Observaciones: interventoría indica que debe estar presente la interventoría.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Sabado 13/enero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 12:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica, aux residente, maestro de obra, ayudantes (16), operarios (4), conductor de 350 (3). Personal del interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, SISO, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (2), vibro compactador, vibro de concreto, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas y empedrados en el tramo 7.

Observaciones: interventoría solicita que este presente la topografía.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Lunes 15/enero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente, SISO, trabajador social, maestro de obra, ayudantes (16), operarios (4), conductor de 350 (3), comisión topografica. Personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro compactador, vibro de concreto, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas y empedrados en el tramo 7. Observaciones: se necesitan más cuadrillas para bajar el atraso.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Martes 16/enero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente, SISO, trabajador social, maestro de obra, ayudantes (16), operarios (4), conductor de 350 (3), comisión topografica. Personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, rana compactadora, vibro compactador. Actividades realizadas: fundida de placas en los tramos 7, fundida de vigas. Observaciones: interventoría indica que han mejorado el rendimiento pero no beneficia el atraso.

Powered by CamScanner

Contratista: [illegible] Interventoría

Clima: Soleado Miercoles 17/ene/2024
Inicio: 7:00 am final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente de obra, 3150, trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (24), oficiales (6), Conductor de 350 (3). Personal de interventoría: ing residente, 350, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. fundida de cunetas en el tramo 7. Observaciones: interventoría pide el uso del vibrador de concreto y el contratista deben presentar un plan de trabajo en los tramos 12 y 16 en cuanto a los desvios para la comunidad.

Contratista [illegible] Interventoría

Clima: Soleado Jueves 18/enero/2024
Inicio: 7:00 am final: 5:00pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente, 3150 trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (24), oficiales (6), Conductor de 350 (3), Personal de interventoría: ing residente, 350, trabajador social, mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7, fundida de cunetas en el tramo 7. Observaciones: interventoría solicita resultado de laboratorios de cilindros de concreto

Contratista: [illegible] Interventoría

Clima: Soleado Viernes 19/ene/2024
Inicio: 7:00 am final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, 350, trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3). Personal de interventoría: ing residente, 350, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. fundida de cunetas en el tramo 7. Observaciones: interventoría pide a area social el concreto fecha para el comité de veduría ciudadana en obra, interventoría retira el uso del cilindro de concreto además solicita la subsanación de las observaciones hechas al plan de contingencia

Contratista: [illegible] Interventoría

Clima: Soleado Sabado 20/enero/2024
Inicio: 7:00 am final: 8:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, 3150, trabajador Social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (16) oficiales (4), conductor de 350 (3), operador del vibro compactador. Personal de interventoría: ing residente, 3150, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas en los tramo 7, fundida de cunetas en el tramo 7. Observaciones: interventoría insiste en la utilización del vibro de concreto, placas que no cumplen serán demolidas a cargo de contra

Powered by CamScanner

toda, interventoría indica que no se está cumpliendo con el plan de contingencia. También solicita resultados del laboratorio del concreto.

Contratista

Interventoría

Clima: Soleado Lunes 22/enero/2024
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4) Conductor de 350 (3), personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topográfica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, camioneta 350, Actividades realizadas: fundida de pilotes en el tramo 7. Fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: interventoría indica: que en el terreno donde se va a fundir pilotes hacia se encuentran rocas a nivel estas deben ser demolidas para cumplir con el espesor establecido de la sub base.

Contratista

Interventoría

Clima: Soleado Martes 23/enero/2023
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (8), oficiales (4), conductor de 350 (3). Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social comisión topográfica. Equipos y herramientas: mezcladora (3) vibro de concreto, vibro compactador, camioneta 350, varias compactadoras. Actividades realizadas: fundida de pilotes en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: solo han trabajado ocho cuadrillas de las 3 propuestas en el plan de contingencia indica interventoría.

Contratista

Interventoría

Clima: Soleado Miercoles 24/enero/2024
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes/(20) oficiales (6), Conductor de 350 (3), aux residente de obra. Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topográfica, conductor de camioneta. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, varias compactadoras, camioneta 350. Actividades realizadas: fundida de pilotes en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: ningunas.

Contratista

Interventoría

Clima: Soleado Jueves 25/enero/2024
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajador social, comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (24), oficiales (6), Conductor de 350 (3). Personal de interventoría: Ing residente SISO, trabajador social, comisión topográfica, conductor de camioneta. equipos y herramientas: mezclador (3), vibro de concreto, vibro compactador varias compa-

Powered by CamScanner

tradora. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7, fundida de cuneta en el tramo 7. Observaciones: interventoría solicita resultados de laboratorios.

C/Pagantadeuapale
Contratista

Interventoría

Clima: Soleado
Inicio: 7:00 am
Viernes 26/enero/2024
Final: 5:00 pm

Personal del contratista: ing residente, aux residente, profesional SISO, trabajadora social, maestro, ayudantes de obra (16), operarios (4), conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (8), Personal de interventoría: ing residente, inspector SISO, trabajador social, Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vanos compactadores, libro de concreto, libro compactador, camioneta 350. Actividades realizadas: fundida de placas y cuneta en el tramo 7. Observaciones: interventoría solicita la presencia de comisión topografica.

C/Pagantadeuapale
Contratista

Interventoría

Clima: Soleado
Inicio: 7:00 am
Sábado 27/enero/2024
Final: 2:00 pm

Personal del contratista: ing residente, aux residente de obra, profesional SISO, trabajador social, maestro ayudantes de obra (8), operarios (2), conductor de 350 (3), Personal de interventoría: ing residente SISO, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vanos compactadores, libro de concreto, camioneta 350 (3). Actividades realizadas: fundida de placas y cuneta en el tramo 7. Observaciones: interventoría solicita la presencia de topografos para verificar los niveles.

C/Pagantadeuapale
Contratista

Interventoría

⇒ Lunes 29/enero/2024
Obra paralizada sin justificación
C/Pagantadeuapale
Contratista

Interventoría

Clima: Soleado
Inicio: 7:00 am
Martes 30/enero/2024
Final: 5:00 pm

Personal del contratista: ing residente, aux residente de obra, profesional SISO, trabajadora social, maestro ayudantes de obra (16), operarios (4), conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (8). Personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador (3), libro de concreto, vanos compactadores, camioneta 350 (3). Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7, fundida de cuneta en el tramo 7. Observaciones: no se esta cumpliendo con el plan de contingencia indica la interventoría

C/Pagantadeuapale
Contratista

Interventoría

Clima: Soleado
Inicio: 7:00 am
Miercoles 31/enero/2024
Final: 5:00 pm

Personal del contratista: ing residente, aux residente de obra, SISO, trabajador social, maestro de obra, ayudantes de obra (16), operarios (4), conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (3). personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, topografía

Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, camioneta 350 (3). Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: no se esta cumpliendo con el plan de contingencia medida es ing de interventoría.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Jueves 01/febrero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, SISO, trabajador social, auxiliar residente de obra, maestro de obra, oficiales (4), ayudantes de obra (16), Conductor de 350 (3). Personal del interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7, fundida de cuneta en el tramo 7. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de Concreto, vibro compactador, camioneta 350 (3). Observaciones: estan trabajando solo 2 cuadrillas de las 3 propuesta en el plan de contingencia, Interventoría ordena realización de disipador de energía

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Viernes 02/Feb/2024
Personal del contratista: ing residente, SISO, trabajador social, aux residente de obra, maestro de obra, oficiales (4), ayudantes de obra (16), Conductor de 350 (3), Personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajador social, comisión topografica. Actividades realizadas: fundida de placas huecas en el tramo 7. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, rana compactadora, camioneta 350. Observaciones: Interventoría aprueba realización de disipador de energía en el tramo 7. Interventoría Solicita la presencia de la comisión topografica. se realizo reconocimiento con el propósito de la cedula para hallar el tema de desnivel

Contratista — Interventoría

Clima: Nublado — Sabado 03/febrero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 2:00 Pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente de obra, maestro de obra, Profesional SISO, trabajador social, oficiales (2), ayudantes (8), ayudantes de 350 (3), Conductor de 350 (3), Personal del interventoría ing residente SISO, trabajador social, comisión topografica, Conductor de camioneta. Equipos y herramientas mezcladora (3), vibro de concreto, rana compactadora Camioneta 350 (3). Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. Observaciones: interventoría aprueba fundida de entrada a placas en el tramo 7. interventoría indica que no se esta cumpliendo con el plan de contingencia.

Contratista — Interventoría

Clima: Nublado, lluvia en la tarde el dia
Lunes 04/febrero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente, SISO, trabajador social, oficiales (2), ayudantes (8), ayudantes de 350 (3). Personal de interventoría: ing residente, SISO, trabajadora Social. Observaciones no se pudo laborar por la lluvia el contratista todo el dia.

Contratista

Interventoría

Clima: Nublado,

Martes 06/febrero/2024

Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, 8:30 trabajador social, comisión topografica, maestro, ayudantes (8), obreros (2), conductor de 350 (3). Personal de interventoría: Ing residente, 8:00 trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (8), rana compactadora, vibro de concreto, vibro compactador. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. fundida de cuneta en el tramo 7. Observaciones: no estan trabajando las 3 cuadrillas que se propusieron en el plan de contingencia indica interventoría.

Contratista

Interventoría

Clima: Nublado, llueve todo el dia Marco/07/feb/2024 no se realizaron actividades por llover todo el dia.

Contratista

Interventoría

Clima, Nublado Jueves/08/02/2024

Inicio: 7:00 a.m Final

Personal del contratista: Ing residente, 8:30, trabajador social, maestro de obra, comisión topografica, ayudantes de obra (8), obreros (2). Personal de interventoría: Ing residente, 8:30

trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7. fundida de dispradel de energia en el tramo 7. Observaciones: Interventoría refiere el uso del vibrador de concreto, e indica que no se esta cumpliendo con el plan de contigencia, ya que solo hay una cuadrilla, de las 3 propuestas

Contratista

Interventoría

Clima: Nublado

Inicio: 7:00 am Viernes/09/2024

Final: 5:00 Pm

Personal del contratista: Ing residente, 8:30, trabajador social, maestro de obra, ayudantes (8), obreros (2), Comisión topografica, conductor de 350. Personal de interventoría: Ing residente de obra, 8:30, trabajador social, comisión de topografica. Equipos y herramientas: mezcladora, vibro de concreto, vibro compactador, camioneta 350, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placa huella en el tramo 7. fundida de cuneta en el tramo 7. Observaciones: Interventoría manifiesta su preocupación por bajo ritmo de trabajo y sugiere que se soopien mas material y aumenten las cuadrillas de trabajo para poder cumplir con el plan de contingencia.

Contratista

Interventoría

Powered by CamScanner

Clima: Nublado Sabado 10/Febrero/2024
Inicio: 7:00 am Final: 2:00 pm
Personal del contratista: Ing civil residente, 8:00, trabajador social, maestro de obra, Oficiales (2), ayudantes de obra (8), Conductor de 350 (3). Personal de interventoría: Ing residente, 8:00, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador. Actividades realizadas: fundida de pilas en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: Interventoría indica que solo se esta trabajando con solo cuadrilla y que el rendimiento es bajo. Interventoría indica que no se han entregado la seguridad social del mes de enero.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado Lunes/12/Febrero/2024
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, 8:00, trabajador social, maestro de obra, ayudantes de obra (8), oficiales de obra (2), Conductor de 350 (3) Personal de Interventoría: Ing residente, 8:00, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto rana compactadora, cemento 350. Actividades realizadas: fundida de pilas en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: Interventoria indica que aún no se aumenta las cuadrillas y el ritmo de trabajo sigue siendo bajo, interventoría solicita al contratista colocar más frentes de trabajo

porque con dicho avance no se terminara la obra.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado Martes/13/2024
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, 8:00, trabajador social, maestro de obra, ayudantes de obra (8), oficiales de obra (2), Conductor de 350 (3), comisión topografica. Personal de interventoría: Ing residente, aux 8:00, comisión topografica trabajadora social. Equipos y herramientas: mezcladora (3) rana compactadora, vibro de concreto, vibro compactador. Actividades realizadas: fundida de pilas en el tramo 7, fundida de empedrados en el tramo 7. Observación: el ritmo de avance es lento interventoría indica que hoy solo esta trabajando una sola cuadrilla, no se esta cumpliendo con el plan de contingencia.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado Miercoles/14/2024
Inicio: 7:00 am Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, 8:00, trabajador social, maestro de obra, ayudantes de obra (8), oficiales (2), Conductor de 350 (3), comisión topografica. Personal de interventoría: Ing residente, 8:00, trabajador social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida pilas en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo

Powered by CamScanner

7. Observaciones: Interventoría solicita el pago de la seguridad social, también que no se esta cumpliendo con el plan de contingencia.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Jueves 15/Febrero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 Pm
Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajador social, maestro de obra, 2 ayudantes (8), operarios (2), Comisión topografica. Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, rana compactadora. Actividades realizadas: Fundida de placas en el tramo 7, fundida de cajas en el tramo 7. Observaciones: interventoría indica que solo se esta trabajando con una sola cuadrilla de las 3 propuestas, el rendimiento es bajo, y así no se terminara la obra.

Contratista — Interventoría

Clima: soleado — Viernes 16/Febrero/2024
Inicio: 7:00 am — final:
Personal del contratista: Ing residente, profesional SISO, trabajadora social, maestro de obra, ocho (8) obreros: dos (2) oficiales, comisión de topografía. Personal de interventoría: Ing residente, profesional SISO, trabajadora social, comisión de topografía y un conductor de camioneta 350. Equipos y herramientas: tres (3) mezcladoras y compactador manual. Actividades realizadas: fundida de concreto ciclópeo y negativos en el tramo 7. Observaciones: solo estan laborando con una cuadrilla de las tres propuestas, el avance es lento, con este bajo rendimiento no van a alcanzar a terminar la meta contratada, no estan usando el vibrador de concreto, no han pagado la planilla de seguridad social.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Sabado 17/Febrero/2024
Inicio: 7:00 am — final: 2:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente trabajador social, maestro de obra, ayudantes de obra (8), operarios de obra (2), Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, vibro compactador, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7, fundida de cuneta en el tramo 7. Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajadora social, comisión topografica observaciones: esta trabajando una sola cuadrilla indica interventoría.

Contratista — Interventoría

Clima: Nublado — Lunes 19/Febrero/2024
Inicio: 7:00 am — final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, aux residente SISO, trabajador social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes de obra (8), operarios (2), conductor de SISO (3), Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placas en el tramo 7, fundida de empedrado en el tramo 7.

Powered by CamScanner

Observaciones: no se esta cumpliendo con el plan de contingencias indicar Interventoría.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Martes 20/febrero/2024
Inicio: 7:00 am — final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, SISO, trabajador Social, comisión topografica, maestro de obra, ayudantes (8), oficiales (2), Conductor de 350 (3). Personal de Interventoría: Ing residente, SISO, trabajadora Social, Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placa en el tramo 7. Observaciones: no se esta cumpliendo con el plan de contingencia indica interventoría.

Contratista — Interventoría

Clima: soleado — Miércoles 21 febrero 2024
Inicio: 7:00 am — final: 4:00 pm
Personal del contratista: ingeniero residente de obra, SISO, trabajadora social, comisión de topografía, maestro de obra, ocho(8) ayudantes, dos(2) oficiales, conductor concreta 3m. Personal de la interventoría: ing residente, siso, trabajadora social, comisión de topografía, conductor concreta mixer 3m. Equipos y herramientas: mezcladores de concreto (3), rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de cunetas y placa huella en el tramo 7. Observaciones: Hose está cumpliendo con el plan de contingencia

Contratista

Clima: Soleado — Jueves 22/febrero/2024
Inicio: 7:00 am — final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente de obra, SISO, trabajadora social, maestro de obra, ayudantes (8), oficiales (2), comisión topografica, Conductor de 350 (3). Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajadora social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de Concreto, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placa en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: no se esta cumpliendo con el plan de contingencia.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Viernes 23/febrero/2024
Inicio: 7:00 am — final: 5:00 pm
Personal del contratista: ing residente, aux residente, SISO, trabajador Social, maestro de obra, ayudantes de obra (8), oficiales (2), comisión topografica. Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajadora social, comisión topografica. Equipos y herramientas: mezcladora (3), vibro de concreto, rana compactadora. Actividades realizadas: fundida de placa en el tramo 7. fundida de empedrados en el tramo 7.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Sabado 24/febrero/2024
Inicio: 7:00 am — final: 3:00 pm
Personal del contratista: ing residente, SISO, trabajador Social, maestro de obra, ayudantes

Powered by CamScanner

Obra (2), obrenda (2), conductor topografía, conductor de 350 (3). Personal de interventoría: Ing residente, SISO, trabajadora social, comisión topografía, equipos y herramientas: mezcladora (2), chuzo de concreto, pala compactadora. Actividades realizadas: fundida de empedrado y cunetas en empedrado en el tramo 7.

Contratista — Interventoría

Clima: Soleado — Lunes 26/Febrero/2024
Inicio: 7:00 am — Final: 5:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajadora social, aux residente de obra, maestro de obra, ayudantes (8), obreros (2), Conductor de 350, comisión topografía. Equipos y herramientas: mezcladora (2), chuzo de concreto, pala compactadora. Personal de interventoría Ing residente, SISO, trabajadora social, comisión topografía. Actividades realizadas: Fundida de placa en el tramo 7 fundida de cunetas en el tramo 4 Observaciones: Sale se esta trabajando con una cuadrilla indirecta interventoría

Contratista — Interventoría

Clima: soleado — Martes 27/febrero/2024
Inicio: 7:00 a.m — final: 4:00 pm
Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajadora social, auxiliar residente de obra, maestro de obra, seis (6) obreros, conductor de camioneta. Personal de la interventoría: Ing residente, SISO, trabajadora social, comisión de topografía

conductor camioneta 350. Equipos y herramientas: dos (2) mezcladoras camioneta 350. Actividades realizadas: fundida placa huella en el tramo 7. Observaciones: están trabajando con una sola cuadrilla y está incompleta, no están usando el Vibrador de concreto, la obra esta bastante seca, no han pagado seguridad social de vera, hace falta por construir tres (3) entradas, se autoriza demoler el disipador de energía ubicado KM 1+20 en el tramo 7 y se autoriza la construcción de una batea, hay que limpiar la placa huella existente para verificar bien las placas huellas no estan fisuradas, no estan cumpliendo con el plan de contingencia, el rendimiento es bajo y a ese ritmo no se va a concluir el contrato. Ese día asistió el director de interventoría por Carlos Parodi

Contratista — Interventoría

Clima: soleado — Miércoles 28 de febrero 2024
Inicio: 7:00 a.m — final: 4:00 pm
Personal del contratista: ing residente, siso, trabajadora social, maestro de obra, ocho (8) ayudantes, conductor de camioneta. Personal de la interventoría: ing residente, siso, trabajadora social, comisión de topografía, conductor camioneta 350. Equipos y herramientas: dos (2) mezcladoras de concreto, camioneta 350. Actividades realizadas: fundida placa huella y cunetas en el tramo 7. Observaciones: el contratista no cuenta con comisión de topografía para verificar niveles, no están usando el vibrador de concreto, trabajan con una sola cuadrilla por lo que no están cumpliendo con el plan de contingencia, si no aumentan otras (2) cuadrillas no van a terminar la obra

Contratista — Interventoría

Powered by CamScanner

5. NFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1 Información general contrato de interventoría 983 de 2022

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	983 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.
Contratista:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Representante legal	DANIEL ALFREDO TOVAR
Fecha de Inicio:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Inicial:	HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2022
Valor del contrato:	$ 2.740.234.610
Adición:	$ 350.000.000
Valor total:	$ 3.090.234.610
Terminación:	30 DE JULIO DE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se muestra un listado que resume las actividades realizadas por la interventoría en el periodo:

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

- **ACTIVIDADES TECNICAS:**

 - Asistencia a los comités técnicos de seguimiento con INVIAS, secretaria de planeación municipal, interventoría y contratista
 - Revisión diaria de actividades y cantidades ejecutadas.
 - Elaboración de actas de comités de obra realizados.
 - Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales.
 - Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales.
 - Elaboración de informe topográfico.
 - Elaboración de laboratorios para control de calidad.
 - Revisión de afectación del río para revisar la subrasante y las obras de drenaje.
 - Solicitud de continuación de proceso de incumplimiento al contratista.

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

- **ACTIVIDADES TECNICAS**
 - Seguimiento y revisión a las actividades en obra.
 - Seguimiento a las actividades sociales y ambientales.
 - Asistencia de comité de seguimiento semanal.
 - Entrega de informes semanales.
 - Ensayos de laboratorio para la garantizar la calidad de la obra.
 - Revisión de los estudios y diseños.
 - Aprobación del diseño geométrico.

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

- **ACTIVIDADES TECNICAS**
 - Comités de obra para el seguimiento de las actividades técnicas.
 - Seguimiento de actividades en obra.
 - Revisión de laboratorios realizados por parte del contratista.
 - Elaboración de laboratorios por parte de la interventoría (ruptura de cilindros).
 - Acompañamiento a las diferentes actividades de la construcción de la placa huella. La supervisión de la construcción de la placa huella.

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- Informe NOVIEMBRE – director de interventoría de los contratos 104, 241 y 289.
- Informe NOVIEMBRE – Informes Topográficos 104, 241 y 289.
- Informe NOVIEMBRE – Trabajadora social 104, 241 y 289
- Informe NOVIEMBRE – SST, contrato 104, 241 y 289.

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO, DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA- DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

“PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFIA 01/02/2024 – 29/02/2024

Contenido:

1. OBJETO Y ALCANCE……3
2. ÁREA DE ESTUDIO…...……...3
3. GEORREFERENCIACIÓN……....3
4. METODOLOGIA……..3
4.1. INFORMACION CONSULTADA…….……..4
4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO……4
4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO……..4
5. RECURSO HUMANO……4
6. EQUIPOS Y ELEMENTOS……...5
7. CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES……....5
8. REPORTE FOTOGRAFICO……..…6
9. ANEXO
9.1 CARTERAS DE VERIFICACION SUBBASE.
9.2 CARTERA DE VERIFICACION BASE.
9.3 CARTERA DE VOLUMEN DE SUBBASE
9.4 CARTERA DE VOLUMENES DE BASE

ESTUDIO TOPOGRAFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar control y seguimiento a las actividades propuesta en el proyecto.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **"PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA."**

3. GEORREFERENCIACIÓN

La georreferenciación es el posicionamiento de un objeto en el que se define la localización espacial en un sistema de coordenadas y datum determinado, esto se realiza con equipos de alta precisión **GPS RTK**.

4. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por los jefes del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar control y seguimiento a las actividades propuesta en la programación de obra del contratista.

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases

4.1. INFORMACION CONSULTADA

Se consultó inicialmente la reprogramación hecha por el contratista y anexos técnicos.

4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en los sectores donde se va intervenir, en el municipio de Villanueva – la Guajira, zona rural.

4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realiza replanteo de las obras de drenajes, nivelación y contra nivelación del tramo entregado por el contratista para la colocación de las capas de terraplén, subbase y base de las abscisas subrayadas en la cartera topográfica.

Por otra parte, se le hiso unas verificaciones al contratista por el replanteo de la vía.

Las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad, ubicar los diferentes puntos de control o BM en lugares seguros, o puntos fijos para controlar excavaciones replanteos alineamientos entre otros.

5. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante.
- Cadenero 1.

6. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Estación total sokia.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

7.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó el estudio topográfico con el fin de recolectar toda la información necesaria para los diseños necesarios en este proyecto, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **RESOLUCION NTC 6271**: Se recomienda trabajar sobre esta resolución del 26 de octubre del 2018.

- **RESOLUCIÓN 068 DE 2005, ENERO 28**. Adoptase como único datum oficial de Colombia el Marco Geocéntrico Nacional de Referencia, también denominado: MAGNA-SIRGAS.

- Parágrafo 2º. El modelo de geoide asociado al datum MAGNA-SIRGAS será el producto denominado: GEOCOL 2004, que se adopta oficialmente por esta Resolución.

- Parágrafo 3º. Mientras no se disponga técnica y oficialmente la actualización del Sistema de ReferenciaVertical para Colombia se seguirá empleando el que tiene origen en el mareógrafo de Buenaventura.

- **RESOLUCIÓN 715 DE 2018.** Por medio de la cual de actualiza el Marco Geocéntrico Nacional de referencia de referencia MAGNA SIRGAS, de ITRF ÉPOCA 1995.4 a ITRF 2014 ÉPOCA 2018.0, la red de estaciones pasivas y activas MAGNA ECO.

- **RESOLUCIÓN 1562 DE 2018** por medio de la cual se definen los valores que representan la calidad de los puntos medidos en redes y levantamientos geodésicos.

- **RESOLUCIÓN 471 DE 2020** por medio de la cual se establecen las especificaciones técnicas mínimas que deben tener los productos de la cartografía básica oficial de Colombia.

- **REPLANTEAR CHAFLANES DE CADA UNAS DE LA ESTRUCTURA:**

Se deberán replantear los hombros fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir.

- **UTILIZAR MANUAL DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO.**

 Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

9.0 REPORTE FOTOGRAFICO













JAIR E. TINOCO DIAZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15905

ITEM: 320.1									SUBBASE GRANULAR CLASE A									
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	Ancho	Peralte Izquierdo %	cota terraplen (m)	Cota Sub-Base (m)	Peralte Derecho %	Ancho	Cota Hombro Der Sub-base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	TALUD 1:2	AREA IZQUIERDA	VOLUMEN IZQUIERDO	AREA DERECHA	VOLUMEN DERECHO
														2				
4000	184.607	184.907	3.65	-2	184.68	184.98	-2	3.65	184.907	184.607	0.3	7.30		0.6	0.09		0.09	
4010	184.547	184.847	3.65	-2	184.62	184.92	-2	3.65	184.847	184.547	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4020	184.487	184.787	3.65	-2	184.56	184.86	-2	3.65	184.787	184.487	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4030	184.427	184.727	3.65	-2	184.5	184.8	-2	3.65	184.727	184.427	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4040	184.367	184.667	3.65	-2	184.44	184.74	-2	3.65	184.667	184.367	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4050	184.307	184.607	3.65	-2	184.38	184.68	-2	3.65	184.607	184.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4060	184.247	184.547	3.65	-2	184.32	184.62	-2	3.65	184.547	184.247	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4070	184.187	184.487	3.65	-2	184.26	184.56	-2	3.65	184.487	184.187	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4080	184.127	184.427	3.65	-2	184.2	184.5	-2	3.65	184.427	184.127	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4090	184.067	184.367	3.65	-2	184.14	184.44	-2	3.65	184.367	184.067	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4100	184.007	184.307	3.65	-2	184.08	184.38	-2	3.65	184.307	184.007	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4110	183.947	184.247	3.65	-2	184.02	184.32	-2	3.65	184.247	183.947	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4120	183.887	184.187	3.65	-2	183.96	184.26	-2	3.65	184.187	183.887	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4130	183.827	184.127	3.65	-2	183.9	184.2	-2	3.65	184.127	183.827	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4140	183.767	184.067	3.65	-2	183.84	184.14	-2	3.65	184.067	183.767	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4150	183.707	184.007	3.65	-2	183.78	184.08	-2	3.65	184.007	183.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4160	183.647	183.947	3.65	-2	183.72	184.02	-2	3.65	183.947	183.647	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4170	183.587	183.887	3.65	-2	183.66	183.96	-2	3.65	183.887	183.587	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4180	183.527	183.827	3.65	-2	183.6	183.9	-2	3.65	183.827	183.527	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4190	183.467	183.767	3.65	-2	183.54	183.84	-2	3.65	183.767	183.467	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4200	183.407	183.707	3.65	-2	183.48	183.78	-2	3.65	183.707	183.407	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4210	183.347	183.647	3.65	-2	183.42	183.72	-2	3.65	183.647	183.347	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4220	183.287	183.587	3.65	-2	183.36	183.66	-2	3.65	183.587	183.287	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4230	183.227	183.527	3.65	-2	183.3	183.6	-2	3.65	183.527	183.227	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4240	183.167	183.467	3.65	-2	183.24	183.54	-2	3.65	183.467	183.167	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4250	183.107	183.407	3.65	-2	183.18	183.48	-2	3.65	183.407	183.107	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4260	183.047	183.347	3.65	-2	183.12	183.42	-2	3.65	183.347	183.047	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4270	182.987	183.287	3.65	-2	183.06	183.36	-2	3.65	183.287	182.987	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4280	182.927	183.227	3.65	-2	183	183.3	-2	3.65	183.227	182.927	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4290	182.867	183.167	3.65	-2	182.94	183.24	-2	3.65	183.167	182.867	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4300	182.807	183.107	3.65	-2	182.88	183.18	-2	3.65	183.107	182.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4310	182.747	183.047	3.65	-2	182.82	183.12	-2	3.65	183.047	182.747	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4320	182.687	182.987	3.65	-2	182.76	183.06	-2	3.65	182.987	182.687	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4330	182.627	182.927	3.65	-2	182.7	183	-2	3.65	182.927	182.627	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4340	182.567	182.867	3.65	-2	182.64	182.94	-2	3.65	182.867	182.567	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4350	182.507	182.807	3.65	-2	182.58	182.88	-2	3.65	182.807	182.507	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4360	182.447	182.747	3.65	-2	182.52	182.82	-2	3.65	182.747	182.447	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4370	182.387	182.687	3.65	-2	182.46	182.76	-2	3.65	182.687	182.387	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4380	182.327	182.627	3.65	-2	182.4	182.7	-2	3.65	182.627	182.327	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4390	182.267	182.567	3.65	-2	182.34	182.64	-2	3.65	182.567	182.267	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4400	182.207	182.507	3.65	-2	182.28	182.58	-2	3.65	182.507	182.207	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4410	182.147	182.447	3.65	-2	182.22	182.52	-2	3.65	182.447	182.147	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4420	182.087	182.387	3.65	-2	182.16	182.46	-2	3.65	182.387	182.087	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4430	182.027	182.327	3.65	-2	182.1	182.4	-2	3.65	182.327	182.027	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4440	181.967	182.267	3.65	-2	182.04	182.34	-2	3.65	182.267	181.967	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4450	181.907	182.207	3.65	-2	181.98	182.28	-2	3.65	182.207	181.907	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4460	181.847	182.147	3.65	-2	181.92	182.22	-2	3.65	182.147	181.847	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4470	181.787	182.087	3.65	-2	181.86	182.16	-2	3.65	182.087	181.787	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4480	181.727	182.027	3.65	-2	181.8	182.1	-2	3.65	182.027	181.727	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4490	181.667	181.967	3.65	-2	181.74	182.04	-2	3.65	181.967	181.667	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4500	181.607	181.907	3.65	-2	181.68	181.98	-2	3.65	181.907	181.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4510	181.547	181.847	3.65	-2	181.62	181.92	-2	3.65	181.847	181.547	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4520	181.487	181.787	3.65	-2	181.56	181.86	-2	3.65	181.787	181.487	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4530	181.427	181.727	3.65	-2	181.5	181.8	-2	3.65	181.727	181.427	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4540	181.367	181.667	3.65	-2	181.44	181.74	-2	3.65	181.667	181.367	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4550	181.307	181.607	3.65	-2	181.38	181.68	-2	3.65	181.607	181.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4560	181.247	181.547	3.65	-2	181.32	181.62	-2	3.65	181.547	181.247	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4570	181.205	181.505	3.65	-2	181.278	181.578	-2	3.65	181.505	181.205	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4580	181.163	181.463	3.65	-2	181.236	181.536	-2	3.65	181.463	181.163	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4590	181.121	181.421	3.65	-2	181.194	181.494	-2	3.65	181.421	181.121	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4600	181.079	181.379	3.65	-2	181.152	181.452	-2	3.65	181.379	181.079	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4610	181.037	181.337	3.65	-2	181.11	181.41	-2	3.65	181.337	181.037	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4620	180.995	181.295	3.65	-2	181.068	181.368	-2	3.65	181.295	180.995	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4630	180.953	181.253	3.65	-2	181.026	181.326	-2	3.65	181.253	180.953	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4640	180.911	181.211	3.65	-2	180.984	181.284	-2	3.65	181.211	180.911	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4650	180.869	181.169	3.65	-2	180.942	181.242	-2	3.65	181.169	180.869	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4660	180.827	181.127	3.65	-2	180.9	181.2	-2	3.65	181.127	180.827	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4670	180.785	181.085	3.65	-2	180.858	181.158	-2	3.65	181.085	180.785	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4680	180.743	181.043	3.65	-2	180.816	181.116	-2	3.65	181.043	180.743	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4690	180.700	181.000	3.65	-2	180.773	181.073	-2	3.65	181.000	180.700	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4700	180.658	180.958	3.65	-2	180.731	181.031	-2	3.65	180.958	180.658	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4710	180.616	180.916	3.65	-2	180.689	180.989	-2	3.65	180.916	180.616	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4720	180.574	180.874	3.65	-2	180.647	180.947	-2	3.65	180.874	180.574	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4730	180.532	180.832	3.65	-2	180.605	180.905	-2	3.65	180.832	180.532	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4740	180.490	180.790	3.65	-2	180.563	180.863	-2	3.65	180.790	180.490	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4750	180.448	180.748	3.65	-2	180.521	180.821	-2	3.65	180.748	180.448	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4760	180.406	180.706	3.65	-2	180.479	180.779	-2	3.65	180.706	180.406	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4770	180.364	180.664	3.65	-2	180.437	180.737	-0.55	3.65	180.717	180.417	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4780	180.318	180.618	3.831	-2.02	180.395	180.695	2.02	3.65	180.769	180.469	0.3	7.48	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4790	180.167	180.467	4.062	-4.59	180.353	180.653	4.59	3.65	180.821	180.521	0.3	7.71	22.79	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4800	180.064	180.364	4.18	-5.9	180.311	180.611	5.9	3.65	180.826	180.526	0.3	7.83	23.31	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4810	180.022	180.322	4.18	-5.9	180.269	180.569	5.9	3.65	180.784	180.484	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4820	179.980	180.280	4.18	-5.9	180.227	180.527	5.9	3.65	180.742	180.442	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4830	179.938	180.238	4.18	-5.9	180.185	180.485	5.9	3.65	180.700	180.400	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4840	179.896	180.196	4.18	-5.9	180.143	180.443	5.9	3.65	180.658	180.358	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9

4850	179.854	180.154	4.18	-5.9	180.101	180.401	5.9	3.65	180.616	180.316	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4860	179.812	180.112	4.18	-5.9	180.059	180.359	5.9	3.65	180.574	180.274	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4870	179.770	180.070	4.18	-5.9	180.017	180.317	5.9	3.65	180.532	180.232	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4880	179.808	180.108	3.832	-4.36	179.975	180.275	4.36	3.65	180.434	180.134	0.3	7.48	22.97	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4890	179.859	180.159	3.711	-2	179.933	180.233	1.8	3.65	180.299	179.999	0.3	7.36	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4900	179.818	180.118	3.65	-2	179.891	180.191	-0.77	3.65	180.163	179.863	0.3	7.30	21.99	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4910	179.775	180.075	3.65	-2	179.848	180.148	-2	3.65	180.075	179.775	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4920	179.733	180.033	3.65	-2	179.806	180.106	-2	3.65	180.033	179.733	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4930	179.691	179.991	3.65	-2	179.764	180.064	-2	3.65	179.991	179.691	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4940	179.649	179.949	3.65	-2	179.722	180.022	-2	3.65	179.949	179.649	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4950	179.607	179.907	3.65	-2	179.68	179.98	-2	3.65	179.907	179.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4960	179.581	179.881	3.65	-1.57	179.638	179.938	-2	3.65	179.865	179.565	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4970	179.632	179.932	3.65	0.99	179.596	179.896	-2	3.739	179.821	179.521	0.3	7.39	22.03	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4980	179.684	179.984	3.65	3.56	179.554	179.854	-3.56	3.92	179.714	179.414	0.3	7.57	22.44	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
4990	179.727	180.027	3.65	5.9	179.512	179.812	-5.9	4.18	179.565	179.265	0.3	7.83	23.10	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5000	179.685	179.985	3.65	5.9	179.47	179.77	-5.9	4.18	179.523	179.223	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5010	179.604	179.904	3.65	5.9	179.389	179.689	-5.9	4.18	179.442	179.142	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5020	179.524	179.824	3.65	5.9	179.309	179.609	-5.9	4.18	179.362	179.062	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5030	179.443	179.743	3.65	5.9	179.228	179.528	-5.9	4.18	179.281	178.981	0.3	7.83	23.49	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5040	179.346	179.646	3.65	5.46	179.147	179.447	-5.46	4.14	179.221	178.921	0.3	7.79	23.43	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5050	179.172	179.472	3.65	2.89	179.067	179.367	-2.89	3.91	179.254	178.954	0.3	7.56	23.03	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5060	178.998	179.298	3.65	0.33	178.986	179.286	-2	3.679	179.212	178.912	0.3	7.33	22.33	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5070	178.832	179.132	3.65	-2	178.905	179.205	-2	3.65	179.132	178.832	0.3	7.30	21.94	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5080	178.752	179.052	3.65	-2	178.825	179.125	-2	3.65	179.052	178.752	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5090	178.671	178.971	3.65	-2	178.744	179.044	-2	3.65	178.971	178.671	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5100	178.590	178.890	3.65	-2	178.663	178.963	-2	3.65	178.890	178.590	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5110	178.510	178.810	3.65	-2	178.583	178.883	-2	3.65	178.810	178.510	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5120	178.429	178.729	3.65	-2	178.502	178.802	-2	3.65	178.729	178.429	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5130	178.348	178.648	3.65	-2	178.421	178.721	-2	3.65	178.648	178.348	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5140	178.268	178.568	3.65	-2	178.341	178.641	-2	3.65	178.568	178.268	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5150	178.187	178.487	3.65	-2	178.26	178.56	-2	3.65	178.487	178.187	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5160	178.157	178.457	3.65	-2	178.23	178.53	-2	3.65	178.457	178.157	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5170	178.127	178.427	3.65	-2	178.2	178.5	-2	3.65	178.427	178.127	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5180	178.097	178.397	3.65	-2	178.17	178.47	-2	3.65	178.397	178.097	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5190	178.067	178.367	3.65	-2	178.14	178.44	-1.34	3.65	178.391	178.091	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5200	178.036	178.336	3.697	-2	178.11	178.41	1.23	3.65	178.455	178.155	0.3	7.35	21.97	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5210	177.961	178.261	3.77	-3.16	178.08	178.38	3.16	3.65	178.495	178.195	0.3	7.42	22.15	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5220	177.931	178.231	3.77	-3.16	178.05	178.35	3.16	3.65	178.465	178.165	0.3	7.42	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5230	177.901	178.201	3.77	-3.16	178.02	178.32	3.16	3.65	178.435	178.135	0.3	7.42	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5240	177.871	178.171	3.77	-3.16	177.99	178.29	3.16	3.65	178.405	178.105	0.3	7.42	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5250	177.844	178.144	3.767	-3.07	177.96	178.26	3.07	3.65	178.372	178.072	0.3	7.42	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5260	177.857	178.157	3.669	-2	177.93	178.23	0.5	3.65	178.248	177.948	0.3	7.32	22.10	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5270	177.827	178.127	3.65	-2	177.9	178.2	-2	3.65	178.127	177.827	0.3	7.30	21.93	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5280	177.797	178.097	3.65	-2	177.87	178.17	-2	3.65	178.097	177.797	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5290	177.767	178.067	3.65	-2	177.84	178.14	-2	3.65	178.067	177.767	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5300	177.737	178.037	3.65	-2	177.81	178.11	-2	3.65	178.037	177.737	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5310	177.707	178.007	3.65	-2	177.78	178.08	-2	3.65	178.007	177.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5320	177.677	177.977	3.65	-2	177.75	178.05	-2	3.65	177.977	177.677	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5330	177.647	177.947	3.65	-2	177.72	178.02	-2	3.65	177.947	177.647	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5340	177.617	177.917	3.65	-2	177.69	177.99	-2	3.65	177.917	177.617	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5350	177.587	177.887	3.65	-2	177.66	177.96	-0.85	3.65	177.929	177.629	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5360	177.556	177.856	3.701	-2	177.63	177.93	1.71	3.65	177.992	177.692	0.3	7.35	21.98	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5370	177.526	177.826	3.71	-2	177.6	177.9	2	3.65	177.973	177.673	0.3	7.36	22.07	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5380	177.496	177.796	3.71	-2	177.57	177.87	2	3.65	177.943	177.643	0.3	7.36	22.08	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5390	177.466	177.766	3.71	-2	177.54	177.84	2	3.65	177.913	177.613	0.3	7.36	22.08	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5400	177.437	177.737	3.658	-2	177.51	177.81	0.25	3.65	177.819	177.519	0.3	7.31	22.00	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5410	177.407	177.707	3.65	-2	177.48	177.78	-2	3.65	177.707	177.407	0.3	7.30	21.91	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5420	177.377	177.677	3.65	-2	177.45	177.75	-2	3.65	177.677	177.377	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5430	177.347	177.647	3.65	-2	177.42	177.72	-2	3.65	177.647	177.347	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5440	177.328	177.628	3.65	-1.71	177.39	177.69	-2	3.65	177.617	177.317	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5450	177.391	177.691	3.65	0.86	177.36	177.66	-2	3.683	177.586	177.286	0.3	7.33	21.95	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5460	177.453	177.753	3.65	3.37	177.33	177.63	-3.37	3.78	177.503	177.203	0.3	7.43	22.14	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5470	177.423	177.723	3.65	3.37	177.3	177.6	-3.37	3.78	177.473	177.173	0.3	7.43	22.29	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5480	177.393	177.693	3.65	3.37	177.27	177.57	-3.37	3.78	177.443	177.143	0.3	7.43	22.29	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5490	177.364	177.664	3.65	3.41	177.24	177.54	-3.41	3.775	177.411	177.111	0.3	7.43	22.28	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5500	177.368	177.668	3.65	4.32	177.21	177.51	-4.32	3.664	177.352	177.052	0.3	7.31	22.11	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5510	177.371	177.671	3.65	5.24	177.18	177.48	-5.24	3.943	177.273	176.973	0.3	7.59	22.36	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5520	177.351	177.651	3.65	5.52	177.15	177.45	-5.52	4.05	177.226	176.926	0.3	7.70	22.94	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5530	177.321	177.621	3.65	5.52	177.12	177.42	-5.52	4.05	177.196	176.896	0.3	7.70	23.10	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5540	177.258	177.558	3.65	4.61	177.09	177.39	-4.61	3.984	177.206	176.906	0.3	7.63	23.00	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5550	177.134	177.434	3.65	2.04	177.06	177.36	-2.04	3.798	177.283	176.983	0.3	7.45	22.62	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5560	176.994	177.294	3.65	-0.53	177.013	177.313	-2	3.65	177.240	176.940	0.3	7.30	22.12	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5570	176.893	177.193	3.65	-2	176.966	177.266	-2	3.65	177.193	176.893	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5580	176.846	177.146	3.65	-2	176.919	177.219	-2	3.65	177.146	176.846	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5590	176.799	177.099	3.65	-2	176.872	177.172	-2	3.65	177.099	176.799	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
5600	176.791	177.091	3.65	-0.93	176.825	177.125	-2	3.65	177.052	176.752	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
SUBTOTAL (m3)													**3539.69**			**144**		**144**
TOTAL (m3)													**3827.69**					

ITEM: 330.1									BASE GRANULAR CLASE A									
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq	Cota Hombro Izq	Ancho	Peralte Izquierdo %	Cota (m)		Peralte Derecho %	Ancho	Cota Hombro	Cota Hombro	Altura Base Granular	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	TALUD 1:2	AREA IZQUIERDA	VOLUMEN IZQUIERDO	AREA DERECHA	VOLUMEN DERECHO
					Sub-Base	Base								2				
2600	194.267	194.517	3.74	-5.99	194.557	194.807	5.99	3.15	195.062	194.812	0.25	6.89		0.5	0.0625		0.0625	
2610	194.210	194.460	3.74	-5.99	194.5	194.75	5.99	3.15	195.005	194.755	0.25	6.89	17.23	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2620	194.153	194.403	3.74	-5.99	194.443	194.693	5.99	3.15	194.948	194.698	0.25	6.89	17.23	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2630	194.096	194.346	3.74	-5.99	194.386	194.636	5.99	3.15	194.891	194.641	0.25	6.89	17.23	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2640	194.100	194.350	3.628	-4.85	194.329	194.579	4.85	3.15	194.785	194.535	0.25	6.78	17.09	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2650	194.170	194.420	3.375	-2.28	194.272	194.522	2.28	3.15	194.619	194.369	0.25	6.53	16.63	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2663.5	194.130	194.380	3.15	-2	194.215	194.465	-0.29	3.15	194.453	194.203	0.25	6.30	21.64	0.5	0.0625	0.84	0.0625	0.84
													107.05			**3.99**		**3.99**
													115.03					
2672.5	194.073	194.323	3.15	-2	194.159	194.409	-2	3.15	194.323	194.073	0.25	6.30						
2680	194.016	194.266	3.15	-2	194.102	194.352	-2	3.15	194.266	194.016	0.25	6.30	11.81	0.5	0.0625	0.23	0.0625	0.23
2690	193.960	194.210	3.15	-2	194.045	194.295	-2	3.15	194.210	193.960	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2700	193.903	194.153	3.15	-2	193.988	194.238	-2	3.15	194.153	193.903	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2710	193.925	194.175	3.15	-0.13	193.931	194.181	-2	3.15	194.096	193.846	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2720	193.977	194.227	3.15	2.43	193.874	194.124	-2.43	3.289	194.017	193.767	0.25	6.44	15.92	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2730	194.017	194.267	3.15	4.71	193.817	194.067	-4.71	3.42	193.854	193.604	0.25	6.57	16.26	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2740	193.960	194.210	3.15	4.71	193.76	194.01	-4.71	3.42	193.797	193.547	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2750	193.903	194.153	3.15	4.71	193.703	193.953	-4.71	3.42	193.740	193.490	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2760	193.846	194.096	3.15	4.71	193.646	193.896	-4.71	3.42	193.683	193.433	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2770	193.789	194.039	3.15	4.71	193.589	193.839	-4.71	3.42	193.626	193.376	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2780	193.733	193.983	3.15	4.71	193.532	193.782	-4.71	3.42	193.569	193.319	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2790	193.676	193.926	3.15	4.71	193.475	193.725	-4.71	3.42	193.512	193.262	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2800	193.619	193.869	3.15	4.71	193.419	193.669	-4.71	3.42	193.456	193.206	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2810	193.562	193.812	3.15	4.71	193.362	193.612	-4.71	3.42	193.399	193.149	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2820	193.505	193.755	3.15	4.71	193.305	193.555	-4.71	3.42	193.342	193.092	0.25	6.57	16.43	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2830	193.435	193.685	3.15	4.41	193.248	193.498	-4.41	3.332	193.302	193.052	0.25	6.48	16.32	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2840	193.360	193.610	3.15	3.98	193.191	193.441	-3.98	3.205	193.269	193.019	0.25	6.36	16.05	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2850	193.285	193.535	3.15	3.55	193.134	193.384	-3.55	3.176	193.232	192.982	0.25	6.33	15.85	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2860	193.210	193.460	3.15	3.12	193.077	193.327	-3.12	3.223	193.192	192.942	0.25	6.37	15.87	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2870	193.142	193.392	3.15	2.88	193.02	193.27	-2.88	3.25	193.145	192.895	0.25	6.40	15.97	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2880	193.085	193.335	3.15	2.88	192.963	193.213	-2.88	3.25	193.088	192.838	0.25	6.40	16.00	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2890	193.029	193.279	3.15	2.88	192.906	193.156	-2.88	3.25	193.031	192.781	0.25	6.40	16.00	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2900	192.972	193.222	3.15	2.88	192.849	193.099	-2.88	3.25	192.974	192.724	0.25	6.40	16.00	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2910	192.853	193.103	3.15	1.43	192.792	193.042	-2	3.2	192.956	192.706	0.25	6.35	15.94	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2920	192.687	192.937	3.15	-1.14	192.735	192.985	-2	3.15	192.900	192.650	0.25	6.30	15.81	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2930	192.593	192.843	3.15	-2	192.679	192.929	-2	3.15	192.843	192.593	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
2940	192.536	192.786	3.15	-2	192.622	192.872	-2	3.15	192.786	192.536	0.25	6.30	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
													430.42			**16.61**		**16.61**
SUBTOTAL (m3)													**463.64**					
TOTAL (m3)													**578.67**					

INFORME TOPOGRÁFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL
"MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA

01/02/2024 – 29/02/2024

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACION CONSULTADA..... 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 4
3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO..... 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO……..…5
7. CARTERAS DE VERIFICACION……..6
8.CARTERAS DE VOLUMEN……8
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……..9
10. REPORTE FOTOGRAFICO……9

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTODE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de niveles subbase y rasante del tramo 3.

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo del diseño establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

punto	norte	este	altura	descripción
1	1703651.97	1143414.87	136.994	A-1
2	1703697.43	1143444.43	137.727	A-2
3	1703614.59	1143413.3	137.618	A-3

7.0 CARTERAS DE VERIFICACION

CARTERA DE VERIFICACION				
ABSCISAS	COTA DE TERRAPLEN	COTA DE SUBBASE	ALTURA DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO
K9+170,00	186,103	186,253	0,15	186,433
K9+180,00	186,193	186,343	0,15	186,523
K9+190,00	186,283	186,433	0,15	186,613
K9+200,00	186,373	186,523	0,15	186,703
K9+210,00	186,463	186,613	0,15	186,793
K9+220,00	186,553	186,703	0,15	186,883
K9+230,00	186,643	186,793	0,15	186,973
K9+240,00	186,712	186,862	0,15	187,042
K9+250,00	186,782	186,932	0,15	187,112
K9+260,00	186,852	187,002	0,15	187,182
K9+270,00	186,921	187,071	0,15	187,251
K9+280,00	186,991	187,141	0,15	187,321
K9+290,00	187,061	187,211	0,15	187,391
K9+300,00	187,130	187,280	0,15	187,460
K9+310,00	187,200	187,350	0,15	187,530
K9+320,00	187,270	187,420	0,15	187,600
K9+330,00	187,339	187,489	0,15	187,669
K9+340,00	187,409	187,559	0,15	187,739
K9+350,00	187,479	187,629	0,15	187,809
K9+360,00	187,610	187,760	0,15	187,940
K9+370,00	187,741	187,891	0,15	188,071
K9+380,00	187,872	188,022	0,15	188,202
K9+390,00	188,003	188,153	0,15	188,333
K9+400,00	188,134	188,284	0,15	188,464
K9+410,00	188,266	188,416	0,15	188,596
K9+420,00	188,396	188,546	0,15	188,726
K9+430,00	188,528	188,678	0,15	188,858
K9+440,00	188,659	188,809	0,15	188,989
K9+450,00	188,790	188,940	0,15	189,120

K9+460,00	188,938	189,088	0,15	189,268
K9+470,00	189,087	189,237	0,15	189,417
K9+480,00	189,235	189,385	0,15	189,565
K9+490,00	189,384	189,534	0,15	189,714
K9+500,00	189,532	189,682	0,15	189,862
K9+510,00	189,681	189,831	0,15	190,011
K9+520,00	189,829	189,979	0,15	190,159
K9+530,00	189,978	190,128	0,15	190,308
K9+540,00	190,126	190,276	0,15	190,456
K9+550,00	190,275	190,425	0,15	190,605
K9+560,00	190,431	190,581	0,15	190,761
K9+570,00	190,588	190,738	0,15	190,918
K9+580,00	190,744	190,894	0,15	191,074
K9+590,00	190,900	191,050	0,15	191,230
K9+600,00	191,057	191,207	0,15	191,387
K9+610,00	191,213	191,363	0,15	191,543
K9+620,00	191,370	191,520	0,15	191,700
K9+630,00	191,526	191,676	0,15	191,856
K9+640,00	191,682	191,832	0,15	192,012
K9+647,20	191,839	191,989	0,15	192,169

8.0 CARTERA DE VOLUMEN

CARTERA TOPOGRAFICA BARRANCAS CONTRATO 241 DEL 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURARLES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUB BASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL EXC M3	VOL DE TERRAPLEN M3	VOL SUB BASE M3
K9+170,00	186,163	185,603	0,56	186,103	0,50	186,253	0,15	5,60	5,40	186,433			
K9+180,00	186,301	185,693	0,61	186,193	0,50	186,343	0,15	5,60	5,40	186,523	32,70	28,00	8,10
K9+190,00	186,399	185,783	0,62	186,283	0,50	186,433	0,15	5,60	5,40	186,613	34,27	28,00	8,10
K9+200,00	186,459	185,873	0,59	186,373	0,50	186,523	0,15	5,60	5,40	186,703	33,66	28,00	8,10
K9+210,00	186,629	185,963	0,67	186,463	0,50	186,613	0,15	5,60	5,40	186,793	35,06	28,00	8,10
K9+220,00	186,651	186,053	0,60	186,553	0,50	186,703	0,15	5,60	5,40	186,883	35,39	28,00	8,10
K9+230,00	186,701	186,143	0,56	186,643	0,50	186,793	0,15	5,60	5,40	186,973	32,37	28,00	8,10
K9+240,00	186,724	186,212	0,51	186,712	0,50	186,862	0,15	5,60	5,40	187,042	29,96	28,00	8,10
K9+250,00	186,819	186,282	0,54	186,782	0,50	186,932	0,15	5,60	5,40	187,112	29,37	28,00	8,10
K9+260,00	186,868	186,352	0,52	186,852	0,50	187,002	0,15	5,60	5,40	187,182	29,48	28,00	8,10
K9+270,00	186,977	186,421	0,56	186,921	0,50	187,071	0,15	5,60	5,40	187,251	30,02	28,00	8,10
K9+280,00	187,046	186,491	0,56	186,991	0,50	187,141	0,15	5,60	5,40	187,321	31,11	28,00	8,10
K9+290,00	187,125	186,561	0,56	187,061	0,50	187,211	0,15	5,60	5,40	187,391	31,33	28,00	8,10
K9+300,00	187,133	186,630	0,50	187,130	0,50	187,280	0,15	5,60	5,40	187,460	29,88	28,00	8,10
K9+310,00	187,235	186,700	0,54	187,200	0,50	187,350	0,15	5,60	5,40	187,530	29,06	28,00	8,10
K9+320,00	187,286	186,770	0,52	187,270	0,50	187,420	0,15	5,60	5,40	187,600	29,43	28,00	8,10
K9+330,00	187,386	186,839	0,55	187,339	0,50	187,489	0,15	5,60	5,40	187,669	29,76	28,00	8,10
K9+340,00	187,494	186,909	0,59	187,409	0,50	187,559	0,15	5,60	5,40	187,739	31,70	28,00	8,10
K9+350,00	187,600	186,979	0,62	187,479	0,50	187,629	0,15	5,60	5,40	187,809	33,77	28,00	8,10
K9+360,00	187,728	187,110	0,62	187,610	0,50	187,760	0,15	5,60	5,40	187,940	34,69	28,00	8,10
K9+370,00	187,745	187,241	0,50	187,741	0,50	187,891	0,15	5,60	5,40	188,071	31,42	28,00	8,10
K9+380,00	187,866	187,372	0,49	187,872	0,50	188,022	0,15	5,60	5,40	188,202	27,94	28,00	8,10
K9+390,00	187,847	187,503	0,34	188,003	0,50	188,153	0,15	5,60	5,40	188,333	23,46	28,00	8,10
K9+400,00	188,014	187,634	0,38	188,134	0,50	188,284	0,15	5,60	5,40	188,464	20,27	28,00	8,10
K9+410,00	188,140	187,766	0,37	188,266	0,50	188,416	0,15	5,60	5,40	188,596	21,11	28,00	8,10
K9+420,00	188,303	187,896	0,41	188,396	0,50	188,546	0,15	5,60	5,40	188,726	21,87	28,00	8,10
K9+430,00	188,410	188,028	0,38	188,528	0,50	188,678	0,15	5,60	5,40	188,858	22,09	28,00	8,10
K9+440,00	188,598	188,159	0,44	188,659	0,50	188,809	0,15	5,60	5,40	188,989	22,99	28,00	8,10
K9+450,00	188,690	188,290	0,40	188,790	0,50	188,940	0,15	5,60	5,40	189,120	23,49	28,00	8,10
K9+460,00	188,936	188,438	0,50	188,938	0,50	189,088	0,15	5,60	5,40	189,268	25,14	28,00	8,10
K9+470,00	189,072	188,587	0,49	189,087	0,50	189,237	0,15	5,60	5,40	189,417	27,52	28,00	8,10
K9+480,00	189,203	188,735	0,47	189,235	0,50	189,385	0,15	5,60	5,40	189,565	26,68	28,00	8,10
K9+490,00	189,508	188,884	0,62	189,384	0,50	189,534	0,15	5,60	5,40	189,714	30,58	28,00	8,10
K9+500,00	189,709	189,032	0,68	189,532	0,50	189,682	0,15	5,60	5,40	189,862	36,43	28,00	8,10
K9+510,00	189,799	189,181	0,62	189,681	0,50	189,831	0,15	5,60	5,40	190,011	36,26	28,00	8,10
K9+520,00	189,944	189,329	0,62	189,829	0,50	189,979	0,15	5,60	5,40	190,159	34,52	28,00	8,10
K9+530,00	190,006	189,478	0,53	189,978	0,50	190,128	0,15	5,60	5,40	190,308	32,00	28,00	8,10
K9+540,00	190,187	189,626	0,56	190,126	0,50	190,276	0,15	5,60	5,40	190,456	30,49	28,00	8,10
K9+550,00	190,391	189,775	0,62	190,275	0,50	190,425	0,15	5,60	5,40	190,605	32,96	28,00	8,10
K9+560,00	190,570	189,931	0,64	190,431	0,50	190,581	0,15	5,60	5,40	190,761	35,14	28,00	8,10
K9+570,00	190,752	190,088	0,66	190,588	0,50	190,738	0,15	5,60	5,40	190,918	36,48	28,00	8,10
K9+580,00	190,901	190,244	0,66	190,744	0,50	190,894	0,15	5,60	5,40	191,074	36,99	28,00	8,10
K9+590,00	191,100	190,400	0,70	190,900	0,50	191,050	0,15	5,60	5,40	191,230	38,00	28,00	8,10
K9+600,00	191,176	190,557	0,62	191,057	0,50	191,207	0,15	5,60	5,40	191,387	36,93	28,00	8,10
K9+610,00	191,291	190,713	0,58	191,213	0,50	191,363	0,15	5,60	5,40	191,543	33,52	28,00	8,10
K9+620,00	191,406	190,870	0,54	191,370	0,50	191,520	0,15	5,60	5,40	191,700	31,19	28,00	8,10
K9+630,00	191,597	191,026	0,57	191,526	0,50	191,676	0,15	5,60	5,40	191,856	31,00	28,00	8,10
K9+640,00	191,643	191,182	0,46	191,682	0,50	191,832	0,15	5,60	5,40	192,012	28,90	28,00	8,10
K9+647,20	191,814	191,339	0,47	191,839	0,50	191,989	0,15	5,60	5,40	192,169	18,87	20,16	5,83
										TOTAL EXCAVACION VIA	1457,26		
										TOTAL TERRAPLEN VIA		1336,16	
										TOTAL SUB BASE VIA			386,53

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las cotas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **Utilización del estudio topográfico para los diseños y las posibles mejoras del proyecto.**

 Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO













MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

INFORME TOPOGRAFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.

“MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA
01/02/2024 – 29/02/2024

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 3
3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERAS DE POSICIONAMIENTO……..5
7. CARTERAS DE VERIFICACIÓN……6
8. CARTERA DE VOLUMEN…..……8
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES……10
10. REPORTE FOTOGRAFICO……11

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar los planos topográficos respectivos, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO

Se realizó verificaciones de niveles de subbase en el tramo 7, De igual manera se verificó el trazado de las curvas.

A su vez, las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad verificar el avance de obra.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
D−1	1713905.759	1133088.298	787.083
D−2	1714046.985	1133288.449	753.652
D−3	1714156.913	1133531.804	712.716
D−4	1714057.718	1132757.894	789.505

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	**Coord. Norte Cuadrícula (m)**	**Coord. Este Cuadrícula (m)**	**Altura Geocol**
D-5	1714155.750	1132277.283	852,491
D-6	1713854.581	1133168.560	778,765
D-7	1712373.177	1134539.730	556,754
D-8	1712281.767	1134545.791	553,219

7.0 CARTERAS DE VERIFICACION.

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA					
Abscisa	**Cota de terreno natural**	**Cota de subbase**	**Cota rasante**	**Ancho**	**Diferencia**
K0+000,00	787,348	787,603	787,753	5,00	0,26
K0+010,00	786,712	786,945	787,095	5,00	0,23
K0+020,00	786,097	786,292	786,442	5,00	0,20
K0+030,00	785,460	785,740	785,890	5,00	0,28
K0+040,00	784,652	784,987	785,137	5,00	0,33
K0+050,00	784,084	784,442	784,592	5,00	0,36
K0+060,00	782,658	783,316	783,466	5,00	0,66
K0+070,00	781,686	782,298	782,448	5,00	0,61
K0+080,00	781,109	781,583	781,733	5,00	0,47
K0+090,00	780,493	780,762	780,912	5,00	0,27
K0+100,00	779,001	779,264	779,414	5,00	0,26
K0+110,00	779,108	779,405	779,555	5,00	0,30
K0+120,00	777,280	777,686	777,836	5,00	0,41
K0+130,00	776,552	776,988	777,138	5,00	0,44
K0+140,00	775,835	776,289	776,439	5,00	0,45
K0+150,00	775,288	775,590	775,740	5,00	0,30
K0+160,00	774,772	775,136	775,286	5,00	0,36
K0+170,00	774,503	774,841	774,991	5,00	0,34
K0+180,00	774,579	774,840	774,990	5,00	0,26
K0+190,00	773,603	773,830	773,980	5,00	0,23
K0+200,00	772,237	772,661	772,811	5,00	0,42
K0+210,00	771,328	771,908	772,058	5,00	0,58
K0+220,00	770,894	771,355	771,505	5,00	0,46
K0+230,00	770,456	770,803	770,953	5,00	0,35
K0+240,00	769,894	770,250	770,400	5,00	0,36
K0+250,00	769,385	769,697	769,847	5,00	0,31
K0+260,00	768,819	769,135	769,285	5,00	0,32
K0+270,00	768,233	768,510	768,660	5,00	0,28
K0+280,00	767,534	767,820	767,970	5,00	0,29
K0+290,00	766,819	767,122	767,272	5,00	0,30
K0+300,00	766,104	766,422	766,572	5,00	0,32
K0+310,00	765,380	765,618	765,768	5,00	0,24
K0+320,00	764,345	764,600	764,750	5,00	0,25
K0+330,00	763,238	763,476	763,626	5,00	0,24
K0+340,00	762,110	762,352	762,502	5,00	0,24
K0+350,00	760,964	761,144	761,294	5,00	0,18

K0+360,00	759,500	759,772	759,922	5,00	0,27
K0+370,00	757,915	758,316	758,466	5,00	0,40
K0+380,00	756,471	756,861	757,011	5,00	0,39
K0+390,00	755,160	755,446	755,596	5,00	0,29
K0+400,00	753,921	754,112	754,262	5,00	0,19
K0+410,00	752,561	752,819	752,969	5,00	0,26
K0+420,00	751,186	751,604	751,754	5,00	0,42
K0+430,00	750,163	750,546	750,696	5,00	0,38
K0+440,00	749,404	749,646	749,796	5,00	0,24
K0+450,00	748,698	748,902	749,052	5,00	0,20
K0+460,00	748,155	748,315	748,465	5,00	0,16
K0+470,00	747,635	747,807	747,957	5,00	0,17
K0+480,00	747,101	747,299	747,449	5,00	0,20
K0+490,00	746,562	746,791	746,941	5,00	0,23
K0+500,00	746,160	746,313	746,463	5,00	0,15
K0+510,00	745,734	745,955	746,105	5,00	0,22
K0+520,00	745,104	745,267	745,417	5,00	0,16
K0+530,00	744,403	744,732	744,882	5,00	0,33
K0+540,00	743,613	744,014	744,164	5,00	0,40
K0+550,00	742,728	743,085	743,235	5,00	0,36
K0+560,00	741,572	741,946	742,096	5,00	0,37
K0+570,00	740,204	740,597	740,747	5,00	0,39
K0+580,00	738,770	739,038	739,188	5,00	0,27
K0+590,00	737,282	737,445	737,595	5,00	0,16
K0+600,00	735,764	736,000	736,150	5,00	0,24
K0+610,00	733,927	734,103	734,253	5,40	0,18
K0+620,00	732,338	732,534	732,684	5,40	0,20
K0+630,00	730,748	731,291	731,441	5,40	0,54
K0+640,00	729,761	730,223	730,373	5,40	0,46
K0+650,00	728,833	729,331	729,481	5,40	0,50
K0+660,00	728,262	728,614	728,764	5,40	0,35
K0+670,00	727,880	728,070	728,220	5,40	0,19
K0+680,00	727,500	727,706	727,856	5,00	0,21
K0+690,00	727,339	727,493	727,643	5,00	0,15
K0+700,00	727,118	727,303	727,453	5,00	0,18
K0+710,00	726,891	727,112	727,262	5,00	0,22
K0+720,00	726,747	726,921	727,071	5,00	0,17
K0+730,00	726,467	726,710	726,860	5,00	0,24
K0+740,00	725,960	726,351	726,501	5,00	0,39
K0+750,00	725,690	725,825	725,975	5,00	0,13
K0+760,00	724,882	725,131	725,281	5,00	0,25

K0+770,00	724,056	724,291	724,441	5,00	0,24
K0+780,00	723,154	723,430	723,580	5,00	0,28
K0+790,00	722,261	722,568	722,718	5,00	0,31
K0+800,00	721,385	721,707	721,857	5,00	0,32

8.0 CARTERAS DE VOLUMEN.

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA						
Abscisa	**Cota de terreno natural**	**Cota de subbase**	**Cota rasante**	**Ancho**	**Diferencia**	**Volumen de subbase**
K0+000,00	787,348	787,603	787,753	5,00	0,26	
K0+010,00	786,712	786,945	787,095	5,00	0,23	12,20
K0+020,00	786,097	786,292	786,442	5,00	0,20	10,70
K0+030,00	785,460	785,740	785,890	5,00	0,28	11,88
K0+040,00	784,652	784,987	785,137	5,00	0,33	15,37
K0+050,00	784,084	784,442	784,592	5,00	0,36	17,32
K0+060,00	782,658	783,316	783,466	5,00	0,66	25,40
K0+070,00	781,686	782,298	782,448	5,00	0,61	31,75
K0+080,00	781,109	781,583	781,733	5,00	0,47	27,15
K0+090,00	780,493	780,762	780,912	5,00	0,27	18,57
K0+100,00	779,001	779,264	779,414	5,00	0,26	13,30
K0+110,00	779,108	779,405	779,555	5,00	0,30	14,00
K0+120,00	777,280	777,686	777,836	5,00	0,41	17,58
K0+130,00	776,552	776,988	777,138	5,00	0,44	21,05
K0+140,00	775,835	776,289	776,439	5,00	0,45	22,25
K0+150,00	775,288	775,590	775,740	5,00	0,30	18,90
K0+160,00	774,772	775,136	775,286	5,00	0,36	16,65
K0+170,00	774,503	774,841	774,991	5,00	0,34	17,55
K0+180,00	774,579	774,840	774,990	5,00	0,26	14,98
K0+190,00	773,603	773,830	773,980	5,00	0,23	12,20
K0+200,00	772,237	772,661	772,811	5,00	0,42	16,28
K0+210,00	771,328	771,908	772,058	5,00	0,58	25,10
K0+220,00	770,894	771,355	771,505	5,00	0,46	26,03
K0+230,00	770,456	770,803	770,953	5,00	0,35	20,20
K0+240,00	769,894	770,250	770,400	5,00	0,36	17,57
K0+250,00	769,385	769,697	769,847	5,00	0,31	16,70
K0+260,00	768,819	769,135	769,285	5,00	0,32	15,70
K0+270,00	768,233	768,510	768,660	5,00	0,28	14,83
K0+280,00	767,534	767,820	767,970	5,00	0,29	14,08

K0+290,00	766,819	767,122	767,272	5,00	0,30	14,73
K0+300,00	766,104	766,422	766,572	5,00	0,32	15,53
K0+310,00	765,380	765,618	765,768	5,00	0,24	13,90
K0+320,00	764,345	764,600	764,750	5,00	0,25	12,33
K0+330,00	763,238	763,476	763,626	5,00	0,24	12,32
K0+340,00	762,110	762,352	762,502	5,00	0,24	12,00
K0+350,00	760,964	761,144	761,294	5,00	0,18	10,55
K0+360,00	759,500	759,772	759,922	5,00	0,27	11,30
K0+370,00	757,915	758,316	758,466	5,00	0,40	16,83
K0+380,00	756,471	756,861	757,011	5,00	0,39	19,78
K0+390,00	755,160	755,446	755,596	5,00	0,29	16,90
K0+400,00	753,921	754,112	754,262	5,00	0,19	11,92
K0+410,00	752,561	752,819	752,969	5,00	0,26	11,22
K0+420,00	751,186	751,604	751,754	5,00	0,42	16,90
K0+430,00	750,163	750,546	750,696	5,00	0,38	20,03
K0+440,00	749,404	749,646	749,796	5,00	0,24	15,63
K0+450,00	748,698	748,902	749,052	5,00	0,20	11,15
K0+460,00	748,155	748,315	748,465	5,00	0,16	9,10
K0+470,00	747,635	747,807	747,957	5,00	0,17	8,30
K0+480,00	747,101	747,299	747,449	5,00	0,20	9,25
K0+490,00	746,562	746,791	746,941	5,00	0,23	10,68
K0+500,00	746,160	746,313	746,463	5,00	0,15	9,55
K0+510,00	745,734	745,955	746,105	5,00	0,22	9,35
K0+520,00	745,104	745,267	745,417	5,00	0,16	9,60
K0+530,00	744,403	744,732	744,882	5,00	0,33	12,30
K0+540,00	743,613	744,014	744,164	5,00	0,40	18,25
K0+550,00	742,728	743,085	743,235	5,00	0,36	18,95
K0+560,00	741,572	741,946	742,096	5,00	0,37	18,28
K0+570,00	740,204	740,597	740,747	5,00	0,39	19,18
K0+580,00	738,770	739,038	739,188	5,00	0,27	16,53
K0+590,00	737,282	737,445	737,595	5,00	0,16	10,78
K0+600,00	735,764	736,000	736,150	5,00	0,24	9,98
K0+610,00	733,927	734,103	734,253	5,40	0,18	11,12
K0+620,00	732,338	732,534	732,684	5,40	0,20	10,04
K0+630,00	730,748	731,291	731,441	5,40	0,54	19,95
K0+640,00	729,761	730,223	730,373	5,40	0,46	27,14
K0+650,00	728,833	729,331	729,481	5,40	0,50	25,92
K0+660,00	728,262	728,614	728,764	5,40	0,35	22,95
K0+670,00	727,880	728,070	728,220	5,40	0,19	14,63
K0+680,00	727,500	727,706	727,856	5,00	0,21	9,90

K0+690,00	727,339	727,493	727,643	5,00	0,15	9,00
K0+700,00	727,118	727,303	727,453	5,00	0,18	8,47
K0+710,00	726,891	727,112	727,262	5,00	0,22	10,15
K0+720,00	726,747	726,921	727,071	5,00	0,17	9,88
K0+730,00	726,467	726,710	726,860	5,00	0,24	10,43
K0+740,00	725,960	726,351	726,501	5,00	0,39	15,85
K0+750,00	725,690	725,825	725,975	5,00	0,13	13,15
K0+760,00	724,882	725,131	725,281	5,00	0,25	9,60
K0+770,00	724,056	724,291	724,441	5,00	0,24	12,10
K0+780,00	723,154	723,430	723,580	5,00	0,28	12,78
K0+790,00	722,261	722,568	722,718	5,00	0,31	14,58
K0+800,00	721,385	721,707	721,857	5,00	0,32	15,73
TOTAL M3 SUBBASE						**1221,69**

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó verificación de trazado de curvas, se verifica cotas de subbase y rasante en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- se recomienda dejar tacos de nivel cada 3 metros para si llevar mejor control de subbase, rasante y trazado de curvas.

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO





















MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL

PROYECTOS

CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO: Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

FEBRERO 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA Abril
30/05/2023	Informe PAGA Mayo
28/06/2023	Informe PAGA Junio
28/07/2023	Informe PAGA Julio
28/08/2023	Informe PAGA Agosto
28/09/2023	Informe PAGA Septiembre
28/10/2023	Informe PAGA Octubre
28/11/2023	Informe PAGA Noviembre
28/12/2023	Informe PAGA Diciembre
28/01/2024	Informe PAGA Enero
28/02/2024	Informe PAGA Febrero

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Contrato de obra No 104- 2022, cuyo objeto es Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Se realizan la supervisión y se verifican que las acciones de la contratista de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, enél se expondrán todas las acciones realizadas y/o desarrolladas durante la etapa correspondiente, en esta ocasión comprendido del 02 al 28 de Febrero de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO:** Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presidir del profesional apto para el desempeño de forma eficiente con cadauna de las acciones dispuestas por la social, en el documento PAGA.

- Realizar seguimiento y revisión al programa desde la gestión social alcanzados enel documento PAGA.

- Ejecutar desde la gestión social reuniones con el comité de veeduría ciudadana y atención a la comunidad para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto y así crear la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 02 al 28 de Febrero de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

PROGRAMAS		PROYECTOS	APLICA	OBSERVACIONES
PROGRAMAS DE GESTION SOCIAL	1.	ATENCION A LA COMUNIDAD	SI	
	2.	INFORMACION Y DIVULGACION		
	3.	CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA		
	4.	CONTRATACION MANO DE OBRA	SI	
	5.	MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS (REVISION DE ACTAS DE VECINDAD)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

- **ATENCION A LA COMUNIDAD**

En esta semana se realizó atención a la comunidad donde se le dio a conocer el avance de obra y se le realizaron preguntas sobre cómo les parece el proyecto y que inquietudes como comunidad tiene frente al proyecto, también se le dio a conocer que en caso de alguna queja o reclamo se le soliciten a la social de la contratista el formato y buzón de sugerencia los invitamos a que hagan uso de él.

Puesto que la importancia de un buzón de sugerencias recursos no sólo es útil para los colaboradores, sino también para los transeúntes porque pueden participar en las evaluaciones que se le realicen a la obra a lo largo de su ejecución.



- **CHARLA SOBRE LA MOTIVACION CON EMPLEADO DE LA CONTRATISTA PYF E INTERVENTORIA**

Cuando hablamos de motivación nos referimos a las fuerzas internas o externas que actúan sobre un individuo para disparar, dirigir o sostener una conducta. En términos técnicos, muchos autores la definen como la raíz dinámica del comportamiento lo cual quiere decir que toda forma de conducta nace en algún tipo de motivo.

Donde les regalamos unas frases de motivación a los trabajadores para que las apliquen día a día

- "Sé el cambio que deseas ver en el mundo."
- "Siempre es temprano para rendirse."
- "El éxito es la suma de pequeños esfuerzos repetidos día tras día."
- "Nunca subestimes el poder de tus acciones."





- **ATENCION A LA COMUNIDAD**

En esta semana se realizó atención a la comunidad donde se nos permite informar y responder oportunamente las inquietudes u otras que se deriven del proyecto, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad y propietarios de fincas o predios, para generar canales de comunicación como espacio de diálogo en el proceso constructivo.

También se les hablo de la importancia de un buzón de sugerencias recursos no sólo es útil para los colaboradores, sino también para los transeúntes porque pueden participar en las evaluaciones que se le realicen a la obra a lo largo de su ejecución.

asimismo, se socializo que ellos como transeúntes deben tener precauciones y respetar las señalizaciones para evitar accidentes puesto que se están trabajando con maquinarias pesadas y hay que transitar con extremo cuidado dentro de la vía.





- **MEJORAMIENTO DE ENTRADA A PREDIO**

se realizó el mejoramiento en la entrada de la finca del señor señor Carlos Landazábal donde se explicó cómo se le iba a adecuar para que tuviera una mejor entrada a su predio, puesto que el señor coloco la queja que siempre se le hacía difícil el acceso a su finca porque la altura de la carretera se le dificultaba ingresar a su predio ene le vehículo.





- **APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS**

El buzón de sugerencia tiene como finalidad el recibir y atender todas las observaciones y recomendaciones que sean efectuados por cualquiera de nuestro personal administrativo, personal de oficios varios y personas a la obra.

se encontró una solicitud donde la comunidad requiere mejorar la parte de señalización ya que es una vía bastante transitada y muchas veces no cuentan con una señalización adecuada con la que se pueda evitar un accidente, puesto que ya en una vía donde se está transitando con mayor facilidad y muchas veces los transeúntes pasan a una velocidad alta y no cuenta con una señalización apropiada.




Roselin Acosta P.

ROSSELIN TERESA ACOSTA PEREZ
TRABAJADORA SOCIA DE
INTERVENTORIACONSORCIO INGE
APPLUS 196

	INFORME MENSUAL **AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA** **INTERVENTORÍA SOCIAL** i	
	CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	

REF: CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.983-2022

Febrero, 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA - Enero
29/02/2024	Informe PAGA - Febrero

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 29 de febrero de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social realizar relacionamientos con la comunidad del área de influencia para facilitar los canales de información y facilitar las actividades constructivas, así mismo tener el contacto directo con la veeduría ciudadana para informar el seguimiento del proyecto, creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Revisar de actas de vecindad.
- Acompañamiento en la socialización del proyecto

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 29 de febrero de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

Programas		**Proyectos**	**Aplica**	**Observaciones**
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Permite informar y responder oportunamente las inquietudes, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad y las autoridades tradicionales, para generar canales de comunicación como espacio de diálogo en el proceso constructivo. En este sentido, se legaliza la conformación del comité de veeduría ciudadana como ente de control permitiendo la articulación entre las unidades sociales y los entes que conforman el proyecto. Actualmente no se registran peticiones, quejas ni reclamos referente a la obra.





Registro fotográfico

✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACION

Brindar información, clara, veraz, oportuna y suficiente a la población, a las autoridades locales, Juntas de acción comunal y líderes comunitarios, del área de influencia del proyecto sobre las acciones, avances generados en el mismo. En aras de iniciar las operaciones constructivas el equipo de interventoría realiza acompañamiento a la socialización del proyecto 241-2023 para que la comunidad se mantenenga informada y dar cumplimiento a lo establecido en el contrato. El encuentro contó con la partiicipación de Secretaría de Planeación, Secretaría de Obras Públicas, Comité de veeduría ciudadana, Líder comunitario del Resguardo indígena Nuevo Espinal, Contratista y miembros de la comunidad quienes expresan los beneficios que genera la obra y la actitud positiva para llevarla a su culminación.





Registro fotográfico

✓ CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Todas las comunidades tienen su manera de vivir, pensar, sentir y actuar en los espacios de movilización. La cultura vial hace parte en las orientaciones que se dan para facilitar la correcta transitabilidad y concienciar a las personas para conformar un sistema de prevención de accidentes de tránsito y protección de la vida. Tomando en cuenta lo anterior, en el inicio de obra se promueve por parte de la contratista el plan de manejo de tráfico, con el ingreso de controladores viales que le permite el paso automotor y transeúntes de manera segura. De esta manera se observa la aplicabilidad de señalizaciones por parte de colaboradoras en la vía.







Registro fotográfico

- ✓ **CONTRATACIÓN MANO DE OBRA**

Los avances de la obra son significativos. Se verifica que los colaboradores pertenecen al área de influencia. Se registran cuadrillas para el avance en la intervención y se logren las metas físicas del proyecto, así mismo se hace acompañamiento en actividades realizadas por la contratista.





Registro fotográfico

- ✓ **COMITÉ TÉCNICO**

Desde este componente se realizan comité para el seguimiento, control y evaluación del proyecto, con los contratistas, secretarías de obras, interventoría, dirección del proyecto e Invias. Por consiguiente, semanalmente se tratan aspectos importantes que permiten visualizar y transicionar evaluaciones técnicas y otras del proyecto para tomar las medidas precisas en el cumplimiento de las metas.

✓ SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN

En el marco de las actividades que representa el programa de Gestión Social, se toma como base las tareas administrativas describiendo plan de trabajo, informes semanales y mensuales, las cuales se entregan en fechas estipuladas. Por otra parte, seguimiento a las actividades desde el plan de adaptación de la guía ambiental y otras que se derivan del mismo a la contratista. Dentro de las conclusiones se hace referencia a la socialización del proyecto, resaltando la reciprocidad de los entes involucrados. Por otra parte, la conformación del comité de veeduría ciudadana como ente de control, así mismo el buen comportamiento vial por parte de la comunidad. Por tanto, las actividades del PAGA por la contratista se desarrollaron en su totalidad.

Anexo:

1- Legalización de la conformación del Comité de Veeduría Ciudadana
2- Acta de socialización del proyecto (acompañamiento de interventoría)

1- Legalización de la conformación del Comité de Veeduría Ciudadana

CEB CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

Barrancas, 12 de febrero de 2024 **CEB-20240212-024**

Señores
CONSORCIO INGE-APPLUS 196
CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Bogotá D.C. Calle 17 No. 69 - 46 PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla Calle 58 No. 59B-09 PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Referencia: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Asunto: LEGALIZACION DE LA VEEDURIA.

Cordial saludos

El suscrito **JORGE JAVIER ZARATE ROMERO** en mi calidad de representante legal del CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS, mediante la presente envió:

- ✓ Acta de constitución y listado de los veedores elegidos.
- ✓ Listado de firma de los asistentes.
- ✓ Fotocopia de los documentos de los veedores elegidos.
- ✓ Legalización de la veeduría.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a los comentarios.

Atentamente

JORGE JAVIER ZARATE ROMERO
Representante Legal
CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

Dirección: Cra 50 No 60-18 Medellín | Teléfono: 300 7013982-4 | Correo: consorcioespinalbarrancas@gmail.com

Barrancas 16 de enero de 2024

Doctora.
KEILA MEDINA SARMIENTO.
Personera municipal.
Municipio de Barrancas.

Asunto: Solicitud de inscripción de la veeduría ciudadana para la vigencia del proyecto **CONTRATO 241 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

En cumplimiento en lo establecido por la ley 850 del 2003, los abajo firmantes elegidos democráticamente como veedores para la ejecución del proyecto **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

Por lo cual anexamos los siguientes documentos
1. Acta de constitución y listado de los veedores elegidos.
2. Listado de Firma de los Asistentes.
3. Fotocopia de los documentos de los veedores elegidos.

Agradeciendo su Oportuna y valiosa Respuesta.

Presidente de la Veeduría.

Norelis pinto p.
Vicepresidente de la veeduria

Powered by CamScanner

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Barrancas, La Guajira el día **16** del mes de **enero de 2024**, a las 8:30 am de la mañana se realizó una reunión de socialización en la que participaron habitantes líderes de la comunidad de NUEVO ESPINAL y sus alrededores beneficiarios del contrato **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.** Donde se tuvo a bien realizar el proceso de conformación de la veeduría, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos paraque las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en suarticulo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o

Powered by CamScanner

juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta elartículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente: La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asigne de acuerdo con la ley y lo planeado.
La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de los barrios en mención del municipio de Barrancas, La Guajira, para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social a las obras contratadas por el Municipio de Barrancas, La Guajira, a través del contrato de obras públicas: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Powered by CamScanner

Teniendo en cuenta lo anterior los intervinientes en esta reunión:

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos ~~a~~nombres e identificación se mencionan a continuación:

HOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
[illegible]	1121 043711	Nuevo Espinal	3107752865
Norelis pinto	1.122.806.922	cruzeta 1.	3045893082
Wisman severiche	92094625	N. Espinal	
Yesto uriche P	1070076189	manantialito	3216864331
Jenifer Farak. C	26.984.982	Manantialito	3181639779

Powered by CamScanner

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PAVIMENTO FASE 2

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del contrato de obras, cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** .**PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA:** La veeduría tendrá vigencia durante el tiempo de ejecución del proyecto. **ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA:** La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito del Municipio de Barrancas.

- **ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**
- **DOMICILIO DE LA VEEDURÍA:** MANANTIALITO – CRUCETAL
- **DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES:** MANANTIALITO
-
- **CORREO ELECTRÓNICO:**
- **TELÉFONO:** 3184639779

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido el señor (a) DENISSE ZARATE identificado (a) con cedula de ciudadanía Numero 26. 984.982, como vicepresidente fue elegido el señor(a) NORELIS PINTO,

Powered by CamScanner

identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1.122808922 y como secretaria fue elegido la señora YESICA URECHE, identificada con cedula de ciudadanía Numero 1.010.016.189 Fiscal el señor (a) ALVARO IPUANA identificado con el número de ciudadanía 1.121.043.711 Vocal WISMAN SEVERICHE identificado con la cédula de ciudadanía 92.097.625

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

SEXTA: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

SÉPTIMA: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las _____del _____.

Anexo listado de asistentes.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENTES A LA MESA DE CONCERTACION Y CONFORMACION DE LA VEEDURIA CIUDADANA DEL CONTRATO 241 DE 2023

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	[illegible]	1121 042 711	[illegible]
2	Norelis pinto pinto	1.122.808.922	Norelis pinto
3	[illegible]	92 097 625	[illegible]
4	Yesica [illegible]	1070016189	Yesica [illegible]
5	Jennifer Lorato Castro	26.984.982	Jennifer Lorato
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Powered by CamScanner

LISTADO DE VEEDORES ELEGIDOS

VEEDURIA CIUDADANA

CONTRATO 241 DE 2023

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	CELULAR	FIRMA
1	Jasmine Fariola Cardo	26.984.982	3184639979	Jasmine Fariola
2	Norelis pinto p.	1.122.804.922	3045893082	Norelis pinto
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Yesica Ursone P.	1070026189	3216864331	yesica u.
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 92.097.625
SEVERICHE SEVERICHE
APELLIDOS
WISMAN JOSE
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1972
GALERAS
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
13-OCT-1992 GALERAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-4800900-00331831-M-0092097625-20110907
0027964362A 1
30586602
Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.122.808.922
NUMERO
PINTO PINTO
APELLIDOS
NORELIS YALITZA
NOMBRES
Norelis Pinto
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO
01-SEP-1986
FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
27-OCT-2004 BARRANCAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-4800400-68133412-F-1122808922-20050113
01797 05013A 02 158876546
Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

PERSONERÍA Barrancas, La Guajira

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA
PERSONERIA MUNICIPAL
NIT: 825.000.004 - 2

Barrancas La Guajira, 30 de Enero de 2024

LA PERSONERA MUNICIPAL DE BARRANCAS LA GUAJIRA,

C E R T I F I C A:

Que la Veeduria ciudadana denominada "pavimento fase 2" el cual contempla MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA" en relación con la ejecución del CONTRATO NUMERO 241 DE 2023. Cuya duración es de Nueve (09) meses en Vigencia de duración del proyecto. Quedó inscrita en esta oficina en la fecha treinta de enero de 2024, quedando conformada de la siguiente manera: presidente: DENISSE ZARATE, vicepresidente NORELIS PINTO, secretaria YESICA URECHE, fiscal ALVARO IPUANA, vocal WISMAN SEVERICHE.

La presente se expide a solicitud de parte interesada.

KEILA VIVIANA MEDINA SARMIENTO
Personera municipal

¡Con Todo el Derecho!
Carrera 8 # 11 - 120 Casa de Justicia
personeriabarrancas@hotmail.com

Powered by CamScanner

PERSONERÍA Barrancas, La Guajira

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA
PERSONERIA MUNICIPAL
NIT: 825.000.004 - 2

RESOLUCIÓN No. 016 de 2024
Enero.....30

"Por medio de la cual se reconoce la constitución de una veeduría ciudadana.

LA PERSONERA MUNICIPAL de Barrancas, Guajira, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial la que le confiere la ley 850 de 2003, Inciso 3°.

C O N S I D E R A N D O:

1- Que la constitución política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2- Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3- Que la ley 134 de 1994, sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel Nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos.

4- Que las Leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015, autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanos para ejercer vigilancia sobre la administración públicas. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y las Ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5- Que la Constitución Política de Colombia le reconoce a cada ciudadana y cada ciudadano el derecho a participar en las decisiones que afectan su desarrollo y a vigilar la gestión pública.

¡Con Todo el Derecho!
Carrera 8 # 11 – 120 Casa de Justicia
personeriabarrancas@hotmail.com

Powered by CamScanner

PERSONERÍA Barrancas, La Guajira

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA
PERSONERIA MUNICIPAL
NIT: 825.000.004 - 2

6- *Que existe en la comunidad compromiso con su propio desarrollo, con el cuidado de lo público y con la vigilancia colectiva de los bienes del Estado.*

7- *-El artículo 178 de la ley 136 de 1994 establece que le corresponde al personero Promover la creación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y comunitarias.*

8- *Que en la fecha 24 de Enero de 2024, se recibió por parte de un grupo de ciudadanos del municipio de Barrancas La Guajira, solicitud de inscripción de veeduría ciudadana, cuyo objeto es EJERCER CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NUMERO 241 DE 2023 EL CUAL CONTEMPLA MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA. Cuya duración es de nueve (09) meses o durante la Vigencia de duración del contrato.*

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: inscribir y reconocer la presente veeduría ciudadana denominada "pavimento fase 2" el cual contempla MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA" en relación con la ejecución del CONTRATO NUMERO 241 DE 2023.

ARTICULO SEGUNDO: Esta veeduría ciudadana tendrá un término de nueve (09) meses o durante todo el tiempo que dure la ejecución del proyecto

ARTÍCULO TERCERO: de acuerdo a lo expresado en el acta de constitución quedó conformada de la siguiente manera: presidente: DENISSE ZARATE, vicepresidente NORELIS PINTO, secretaria YESICA URECHE, fiscal ALVARO IPUANA, vocal WISMAN SEVERICHE.

ARTÍCULO CUARTO: la presente veeduría tiene por Objeto ejercer control social A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NUMERO 241 DE 2023, EL CUAL CONTEMPLA MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA. Cuya duración es de Nueve (09) meses o durante todo el tiempo que dure la ejecución del proyecto.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡Con Todo el Derecho!
Carrera 8 # 11 - 120 Casa de Justicia
personeriabarrancas@hotmail.com

Powered by CamScanner

PERSONERÍA Barrancas, La Guajira

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA
PERSONERIA MUNICIPAL
NIT: 825.000.004 - 2

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

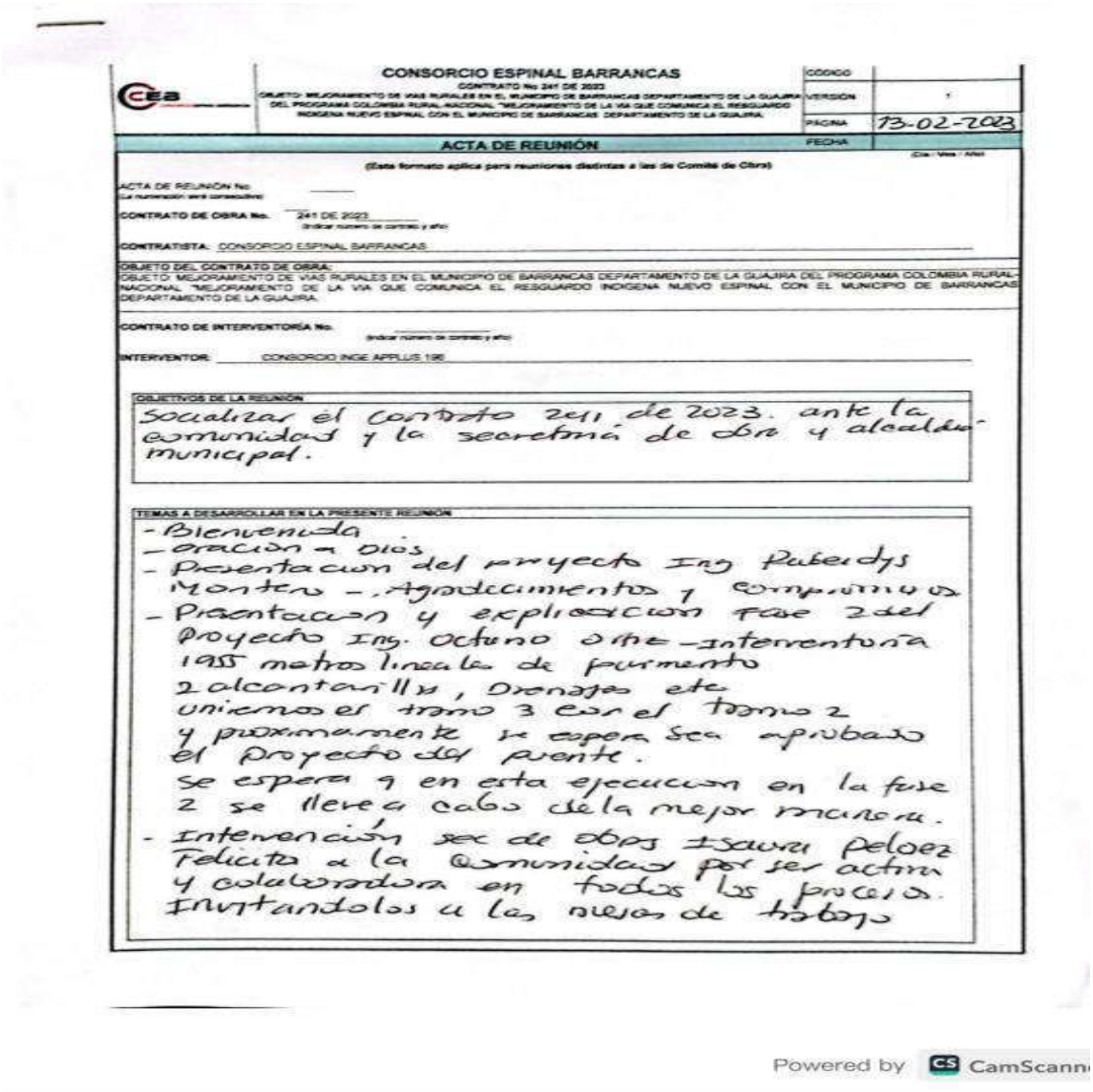
Dada en Barrancas, a los Treinta (30) días del mes de Enero de Dos Mil Veinticuatro (2024).

KEILA VIVIANA MEDINA SARMIENTO
Personera Municipal

¡Con Todo el Derecho!
Carrera 8 # 11 - 120 Casa de Justicia
personeriabarrancas@hotmail.com

Powered by CamScanner

2- Acta de socialización del proyecto (acompañamiento de interventoría)



CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO No 241 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CODIGO | VERSION | PAGINA | FECHA: 13-02-2023

ACTA DE REUNIÓN

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No: ____

CONTRATO DE OBRA No. 241 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBJETO MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ____

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

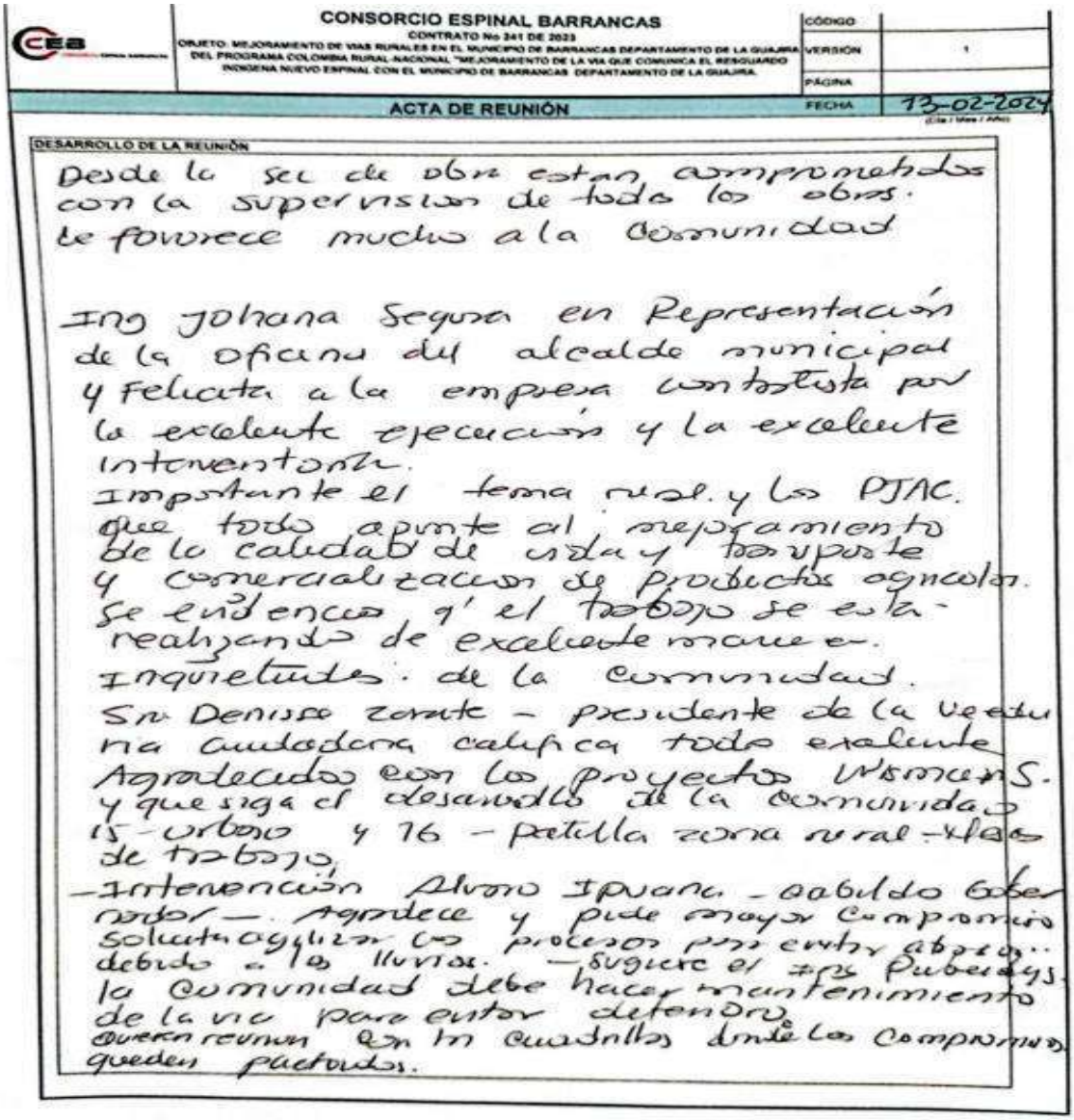
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar el contrato 241 de 2023. ante la comunidad y la secretaría de obra y alcaldía municipal.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Bienvenida
- Oración a Dios
- Presentacion del proyecto Ing Rubeidys Montes -. Agradecimientos y compromisos
- Presentacion y explicacion fase 2 del Proyecto Ing. Octavio Ortiz - interventoría 1955 metros lineales de pavimento 2 alcantarillas, Drenajes etc. unicamos el tramo 3 con el tramo 2 y proximamente se espera sea aprobado el proyecto del puente. se espera q en esta ejecucion en la fase 2 se lleve a cabo de la mejor manera.
- Intervención sec de obras Isaura Peñaloza Felicita a la Comunidad por ser activa y colaboradora en todos los procesos. Invitandolos a las mesas de trabajo

Powered by CamScanner



CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
CONTRATO No 241 DE 2023
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CÓDIGO
VERSIÓN 1
PÁGINA

ACTA DE REUNIÓN — FECHA 13-02-2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Desde la ser de obra estan comprometidos con la supervision de todas las obras. le favorece mucho a la comunidad

Ing Johana Segura en Representación de la oficina del alcalde municipal y Felicita a la empresa contratista por la excelente ejecución y la excelente intervención.
Importante el tema rural. y los PIAC. que todo apunte al mejoramiento de la calidad de vida y transporte y comercialización de productos agricolas. se evidencia q' el trabajo se esta realizando de excelente manera.
Inquietudes. de la comunidad.
Sra Denisse Zarate - presidente de la Veeduria ciudadana califica todo excelente Agradecidos con los Proyectos Mismos. y que siga el desarrollo de la comunidad IS-urbano y 16 - patilla zona rural - Horas de trabajo.
-Intervención Alvaro Ipuana - cabildo Gobernador - Agradece y pide mayor Compromiso solucionar los problemas por entrar abril.. debido a las lluvias. - Sugiere el apoyo Publicidad la comunidad debe hacer mantenimiento de la via para entar defensa. quieren reunion en la cuadrilla donde los compromisos queden pactados.

Powered by CamScanner

CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
CONTRATO No 241 DE 2023
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CÓDIGO | VERSIÓN: 1 | PÁGINA | FECHA: 13-02-2024 (Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- contratación mano de obra no calificada de la zona.		E. Contratista.
- Reunión para pactar compromisos con cuadrillas		E. Contratista
- continuar con la misma calidad en la ejecucion del proyecto, y vigilancia		E. Interventoria
- Intervenir con la mayor celeridad posible.		E. contratista e interventoria
- el cabildo y la comunidad deben contribuir de perteneencia - hacer mantenimiento.		Cabildo, representantes y comunidad.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: 13-02-2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Robeidys Montes M	Directo Obra	Contratista	
Johanner Segura.	Apoyo al Despacho	Alcaldía	
ISOLINA PELAEZ P.	SEC. DE OBRAS	ALCALDIA	
Jose Rafael Soto O	Sec. Obras	Alcaldia	
Oleida Badillo	Ing Residente.	Contratista.	
Lucth Solano R.	Trabajo Social.	C. Inge Applus-RC	
Octavio Ortiz C.	Residente Int	C. Inge APPlus 196	

Original: Informe mensual de Contratista e Interventoría
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: INS-SST-007
VERSION: 01
FECHA DE EMISION: 11-NOV-2023
F. ACTUALIZACION: 11-NOV-2023

ESPECIFICACIONES DEL EVENTO

FECHA: 13-02-2024 HORA: 9:00
GRUPO DE TRABAJO:
UBICACION: V. Espinal
DURACION: 2 hors
FACILITADOR:

TIPO DE EVENTO

INDUCCION | CHARLA DE INICIO | CAPACITACION | REUNION DE COMIT | REUNION DE CIERRE | SIMULACRO | DIVULGACION | OTROS Socializacion

CARGO:

TEMA: Socializacion del Proyecto 241 de 2023

	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	CARGO/EMPRESA	FIRMA
1	[illegible]	1121043411	Dubeca	
2	Jaulisse Zarate Cantillo	26984982	Residente	
3	Joselin Suarez	25628878		Joselin Suarez
4	Maria Luisa Ipuana	26987513		
5				
6	Maria Ines Ipuana	26988504		
7	Dilia Ipuana	26988496		
8	Jean Carlos Ipuana	1192903384		
9	Carmen Pushaina	1006816432		
10	Maira Melisa Pushaina Ipuana	1192898447		
11	Roberto Epiayu	84008970		
12	Javier Herrera Rivera	1002358498		
13	Danilo Gonzales	26054598		
14	Andres Lopez	1065837937		
15	Jose Armando Ipuana	1122813495		
16	Jade Cantillo	1081761237		
17	Luis Antonio Brito	1006817455		
18	Armando Ipuana	84007538		
19	Tomas Carrillo	5153909		

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:

Se realiza con exito la reunion de socializacion contando con la asistencia de la alcaldia Mpal el cabildo y representantes de las comunidades intervenidas, la empresa interventora y contratista.

Powered by CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO: INS-SST-007
VERSION: 01
FECHA DE EMISION: 11-NOV-2023
F. ACTUALIZACION: 11-NOV-2023

ESPECIFICACIONES DEL EVENTO

FECHA: 13-02-2024 HORA: 9:00.
GRUPO DE TRABAJO: Cumplir Interventoría
UBICACION: N. Espinal
DURACION: 2 horas
FACILITADOR: Equipo contratista
CARGO:
TEMA: Socialización del contrato 241 de 2023

TIPO DE EVENTO

INDUCCION		REUNION DE CIERRE	
CHARLA DE INICIO		SIMULACRO	
CAPACITACION		DIVULGACION	
REUNION DE COMIT		OTROS	Socialización

	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	CARGO/EMPRESA	FIRMA
1	Javier Florez	1085165958	Maestro	Javier Florez.
2	Jose luis Jarariyu	1006893343		Jose luis
3	Nelson Eduardo Pushaina	1006816650		Nelson
4	Luis Alfonso Ipuana	84007337		
5	Wilmer Epieyu Uriana	92092625		Wilmer
6	Jairo Andres Jarariyu	1006816675		Jairo Andres
7	Eudis Ipuana	1122813494		
8	Hermes Epieyu	1192783674		Hermes
9	Fredi Valbuena	84008343		FREDI C.
10	Rafael Uriariyu	1222808900		Rafael
11	Juan David Uriariyu	1122808901		Juan
12	Lisandro Hipuana	84062726		Lisandro
13	Luz Daris Ipuana	[illegible] 1192768877		Luz Daris IP
14	Matilde Epieyu	26987263		Matilde
15	Fredi David Ipuana			
16	Maria Victoria Ipuana	1222808307		Maria V
17	Keiner Pinto	1122822835		Keiner
18				
19				

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:
Se realizo socialización del proyecto 241 de 2023 con total exito y contuvo excelente asistencia y acompañamiento de lideres y representantes de la comunidad de Nuevo Espinal y demas entes

Powered by CamScanner













LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.

Febrero, 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	**Descripción / Modificación**
31/01/2024	Informe PAGA – Enero
29/02/2024	Informe PAGA - Febrero

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 29 de febrero de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.** Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para el área de sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social reuniones con el comité de veeduría ciudadana para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Supervisar actas de vecindad
- Hacer acompañamientos de relacionamientos comunitarios y otras actividades desde este programa.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 29 de febrero de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMAS APLICADOS PAGA

Programas		Proyectos	Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Permite informar y responder oportunamente a las solicitudes y quejas de la comunidad y las autoridades, para generar confianza evitar rechazo por desconocimiento de los beneficios del proyecto, de la misma manera permite generar espacios de diálogo y de respuesta a las inquietudes de los habitantes del AID.

Para generar espacios de participación la gestión social de la contratista continua con el ejercicio de apertura de buzón de sugerencias, al cual se le hace el seguimiento por la interventoría donde se verifica que no hay peticiones, quejas ni reclamos por parte de la comunidad; sin embargo, algunos habitantes de la zona se acercan para mantenerse informados.



Registro fotográfico

✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Brindar información, clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, propietarios de fincas o cuidadores sobre los avances generados en el proyecto; en este orden de ideas se hace acompañamiento en obra donde miembro de la zona manifiesta los beneficios que tiene la construcción de la vía y expone el interés de otro desvío en tramos a intervenir, el cual está en evaluación por la contratista una vez se progresen las operaciones.





Registro fotográfico

✓ CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA

El marco de este programa se pretende crear cultura ciudadana que facilite el buen comportamiento vial. Por consiguiente, se hace relacionamiento con las personas que circundan por la vía para que tengan en cuenta las señalizaciones que permite focalizar el desvío existente, el cual está permitiendo el acceso a las fincas, propiedades y de esta manera no se vea afectada la marcha de la obra; complementando con la prevención de accidentes.





Registro fotográfico

✓ VISITA ZONA DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Se efectúan visitas en obra, hacer supervisión de actividades realizadas por parte de la contratista en el área organizacional y otras relacionadas dentro de la gestión social. Dentro de ellas mantener comunicación asertiva, charlas o capacitaciones dadas a los colaboradores, entre otros para que se mantenga un buen clima laboral y productividad en el trabajo. En este orden de ideas, se dan indicaciones para articular actividades en el proceso constructivo en pro de alcanzar los objetivos como lo es la sugerencia de optar por más cuadrillas de colaboradores para lograr avances significativos.





Registro fotográfico

Por otra parte, desde el área de gestión social se realizan acompañamientos en actividades programadas como capacitación a los colaboradores sobre el tema el respeto en el trabajo con el interés de fomentar mejor convivencia laboral y productividad, creando enlace comunicativo eficiente entre ellos y la comunidad.





Registro fotográfico

✓ CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Desde esta área se hace supervisión y seguimiento sobre la contratación de colaboradores de la zona. En consecuencia de lo anterior, se constata que el personal vinculado a la obra hace parte del AID. Fomentando la inclusión al enfoque diferencial, respetando su cultura y costumbre, además creando espacios que permitan favorecer su economía.





Registro fotográfico

✓ **COMITÉ -REUNIONES EQUIPO DE TRABAJO**

Se hacen reuniones periódicas, capacitaciones organizacionales para tratar temas internos relacionados con las diferentes áreas del contrato No.983-2022 en función de un solo objetivo, lograr efectivamente su culminación. Se desarrolla de acuerdo con la agenda programada y se registran los puntos tratados y los compromisos si así se consideran.

✓ **SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN**

En las actividades administrativas, se relacionan plan de trabajo, informes semanales y mensuales que se entregan en las fechas estipuladas. Por otra parte, se realiza supervisión y acompañamiento a las actividades efectuadas por la contratista desde el marco de la gestión social desde el inicio, seguimiento y culminación del proyecto, se atienden las visitas programadas o recorridos en obra por parte de Invias nacional y territorial. En el marco del desarrollo de las actividades del PAGA realizadas por la contratista Holding de Inversiones & Construcciones SAS se efectuaron de acuerdo con sus programaciones bajo la supervisión efectiva por la gestión social de interventoría, las cuales en este mes las actividades realizadas por la gestión social contratista se cumplieron en un 100%.



LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 DE 2022

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

INFRME MENSUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

1. INTRODUCCION

en complimiento de la ley 1562 del 2012 y el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y la normativa vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo Tiendo como propósito principal la prevención de Accidentes y Enfermedades de tipo laboral, buscando mejorar las condiciones laborales dentro de la organización, su finalidad tiende a preservar, mantener y mejorar las condiciones de salud a nivel individual y colectivo de los trabajadores, generando un clima organizacional saludable y seguro, a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgos en los puesto de trabajo.

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se rige bajo un estricto cumplimiento de la legislación vigente colombiana en seguridad y Salud Trabajo - SST y mediante especificaciones contempladas en el actual contrato que tiene como **Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual del mes de mayo de las actividades desarrolladas en seguridad y salud en e l trabajo por parte de la interventoría Consorcio INGE-Applus 196.

Objetivos específicos

- Garantizar operaciones seguras conservando la integridad física y mental de todos los colaboradores del Consorcio INGE-Applus 196 y Consorcio PYF.
- Describir las actividades desarrolladas por el profesional SISO durante el periodo en el que se limitan el presente informe.
- Mostrar registro que evidencien el debido cumplimiento de las actividades SST por parte del contratista y el seguimiento a estas por parte de la interventoría.
- Exigir y cumplir con los lineamientos de la normativa que rige la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar análisis de trabajo seguro para verificar que los trabajadores se encuentran trabajando en un ambiente seguro.

3. METODOLOGIA

Se lleva un control y seguimiento a través de las visitas de campo, informes que presenta el contratista Consorcio PYF mensualmente, inspecciones en sitio, comunicados y reuniones con el área SST de las partes interesadas.

4. PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	MES	SEPTIEMBRE			
			S1	S2	S3	S4
1	Visita de campo en compañía del SST del la contratista Consorcio PYF	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
3	Capacitación reglamento interno de trabajo	Programado (P)			0	
		Ejecutado (E)			0	
		Reprogramado (R)			0	
4	Supervisión de charlas de seguridad diaria	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
5	Pruebas de alcoholimetría	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	1	1	1	1
6	Inspecciones de supervisión en campo HSEQ y dispositivos de emergencia	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
7	Supervisión del uso correcto de los EPP	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
8	Verificación de cumplimiento con el plan de manejo de transito.	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
9	Control y seguimiento de pago de aportes legales por parte del contratista	Programado (P)				1
		Ejecutado (E)				1
		Reprogramado (R)				0
10	Supervisión de revisión de preoperacionales	Programado (P)	1			1
		Ejecutado (E)	1			1
		Reprogramado (R)	0			0

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

5. AVANCE EN EL PERIODO

Para el presente mes, se realizaron visitas diarias de campo. El contratista tuvo cese temporal de actividades por una semana y media. El equipo de interventoría se acercaba diario a verificar el estado de la vía, la señalización adecuada y que la zona estuviera segura para los transeúntes que se sirven de la vía. Se revisó la señalización de los fretes de trabajo, dotación, EPP, condiciones seguras, análisis de trabajo seguro, inspección de botiquín, existencia de camilla en obra, extintores en obra y extintores en la maquinaria. Se fijaron compromisos por parte del contratista para cumplir con la normatividad.

Por otro lado, se generaron comunicaciones al contratista donde se le manifiesta todos los hallazgos y no conformidades generadas durante las visitas de campo.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

6. CONCLUSIONES

Luego del seguimiento diario de las actividades realizadas por el equipo SST del contratista Consorcio PYF, la interventoría realizó algunas observaciones sobre la implementación del Plan de Manejo de Transito donde se le solicitó al contratista una capacitación de este a los trabajadores en campo para que se haga el debido cumplimiento de lo estipulado en él, esto se presentó en el mes de mayo, sin embargo, se sigue presentando deficiencia en la señalización en los tramos que están siendo intervenidos.

El contratista ha subsanado en un porcentaje las deficiencias del cumplimiento del PMT; se le recomienda continuar con la mejora de la señalización.

Se verificó el uso de los Elementos de Protección Personal de los empleados. Se le solicitó al contratista la renovación de estos.

Finalmente, el contratista fija compromisos para generar una zona segura de trabajo y evitar cualquier tipo de accidentes en ella, garantizando así la mitigación de riesgos en la obra.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

7. ANEXOS

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

Applus	**INFORME MENSUAL SST N° 2 29/02/2024**	**CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA YAMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO No. 241 2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL, MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

INFORME SST
CONTRATO 241. 2023

INTRODUCCIÓN:

El CONSORCIO VIAL INGE APPLUS+ 196 en el área de seguridad y salud en el trabajo busca bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional cumplir con estándares que permitan y garantice a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones óptimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante la realización y ejecución del contrato se viene desarrollando actividades encaminadas a la mejora continua, a la prevención y mitigación de los riesgos, se crean estrategias que buscan concientizar e informar a los trabajadores y empleados sobre los riesgos a los cuales están expuestos y las medidas correctivasy preventivas

OBJETIVO:

CONSORCIO INGE APPLUS+ 196 tiene como objetivo desarrollar cultura y sistemas organizacionales que permitan la mejora continua en la ejecución de las labores previniendo y mitigando los peligros con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales promoviendo la integridad física de los trabajadores del CONSORCIO VIAS TERCIARIAS; CONTRATO 241-2023 durante el periodo correspondido del 01 al 29 de febrero del 2024

OBEJTIVOS ESPECIFICOS

- Verificar y validar el seguimiento de la totalidad de las actividades SST dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.
- verificar el cumplimiento en los soportes de pago de seguridad social del personal de los contratistas y de interventoría.
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades SST por parte de la contratista y el seguimiento a estás por parte de la interventoría.
- Describir las actividades de SST que desarrollaron durante el periodo correspondiente, las cuales se encuentran divididas por componentes y programas de acuerdo con lo establecido al plan de trabajo de interventoría

INFORME SST
CONTRATO 241. 2023

1. Inspecciones a equipos de interventoría.

La interventoria mediante verificación documental, revisó la documentación del equipo en que se traslada el equipo de interventoria.





2. Clasificación y disposición de residuos.

Se verifica en campo que el contratista aún no cuenta con un punto ecológico.

3. Plan de emergencia

Se verifica en campo que el contratista aún no cuenta con un sitio establecido para los elementos de emergencia.

4. Señalizaciones y demarcación

Se verifica la instalación de el plan de manejo de tránsito con el objetivo de proteger a los trabajadores frente a los riesgos derivados de la profesión.
Se utiliza cinta para delimitar el paso de los dueño de la comunidad, resaltando el posible peligro que puede haber si la pasan por alto.

- **Anexo evidencia fotográficas de las señalizaciones instaladas.**

• **Demarcación**	• **Señalizaciones**
	

CONCLUSIÓN:

Con este trabajo logramos que todo lo establecido por las normas de seguridad sea plasmado por parte del personal, cada vez más reflejado el trabajo que se a venido realizando por parte de la inspectora SISO de la interventoría, es muy importante cumplir con responsabilidad cada proceso para evitar o en lo posible mitigar los actos inseguro de los mismos.

Recomendaciones:

1. **Instalar señalizaciones de acuerdo al PMT.**
2. **Ubicar e instalar el punto de emergencia.**
3. **Instalar punto ecológico.**

Applus®

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY-555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK CREWLINE	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tarjeta/carta de operación	Vigencia	GPS	
10071874550	14-10-24	NA			
Certificado de Gases	**Vigencia**	**Seguro Obligatorio**	**Vigencia**	**Poliza Extracontractual**	**Vigencia**
NA	—	·	14-10-24		

3. Control de Inspección.

Proyecto	Kilometraje inicial	103467	103851		104152	104273		
Ciudad Fonseca	Kilometraje final	103851	103948		104273	104332		
DIA DE LA SEMANA		**Lunes**	**Martes**	**Miercoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sabado**	**Domingo**
ITEM A INSPECCIONAR	**FECHA**	05/02/24	06/02/24		08/02/24	09/02/24		
4. Estado General del Vehículo:								
Ajuste puertas cabina y cerradura		✓	✓		✓	✓		
Estado general, carrocería, vidrios y elevavidrios		✓	✓		✓	✓		
Cojinería y asientos		✓	✓		✓	✓		
Espejos interiores / exteriores		✓	✓		✓	✓		
Estado general de llantas		✓	✓		✓	✓		
5. Estado Mecánico del Vehículo:								
Niveles de aceites		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento de frenos		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento acelerador		✓	✓		✓	✓		
Nivel liquido refrigerante		✓	✓		✓	✓		
Nivel liquido de frenos		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento freno de seguridad		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento dirección		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento embrague		✓	✓		✓	✓		
6. Estado de sistemas y accesorios del vehículo								
Luces altas y bajas		✓	✓		✓	✓		
Luces de parqueo - direccionales		✓	✓		✓	✓		
Luces traseras, reversa y freno		✓	✓		✓	✓		
Luz tablero de instrumentos		✓	✓		✓	✓		
Velocimetro - Odómetro		✓	✓		✓	✓		
Radio - Carta- antena -parlantes		✓	✓		✓	✓		
Limpia y lava parabrisas		✓	✓		✓	✓		
Cinturones de seguridad		✓	✓		✓	✓		
Aire acondicionado / Ventilador		✓	✓		✓	✓		
Pito		✓	✓		✓	✓		
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y taco		✓	✓		✓	✓		
Botiquín, Triángulos de señalización/ Conos		✓	✓		✓	✓		
Alarma de reversa		✓	✓		✓	✓		
Extintor de 10 Lbs		✓	✓		✓	✓		
Estado de las llantas delanteras		✓	✓		✓	✓		
Estado de las llantas traseras		✓	✓		✓	✓		
Barra antivuelco		✓	✓		✓	✓		
Firma de Conductor								
Nombre:		Richard	Richard		Richard	Richard		
Firma:								
Firma de Inspector								
Nombre:								
Firma:								
Vehiculo puede operar:		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Restricción:								

8. Observaciones

F99-SGI V. 05
20-03-2019

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY-555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK CRENDLINE	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tecnomecánica de operación	Vigencia	GPS	
10021374550	14-10-24	NA			
Certificado de Gases	**Vigencia**	**Seguro Obligatorio**	**Vigencia**	**Póliza Extracontractual**	**Vigencia**
NA	—		10-14-24		

3. Control de Inspección

Proyecto	Kilometraje Inicial	104433	104552		104670	104889		
Ciudad FONSECA.	Kilometraje final	104552	104670		104889	105201		

DIA DE LA SEMANA		Lunes			Martes			Miercoles			Jueves			Viernes			Sabado			Domingo		
ITEM A INSPECCIONAR	FECHA	02	12	24	02	13	24				02	15	24	02	16	24						
4. Estado General del Vehículo:																						
Aceite puertas cabina y carrocería			✓			✓						✓			✓							
Estado general, carrocería, vidrios y elevavidrios			✓			✓						✓			✓							
Cojinería y cinturones			✓			✓						✓			✓							
Espejos interiores / exteriores			✓			✓						✓			✓							
Estado general de llantas			✓			✓						✓			✓							
5. Estado Mecánico del Vehículo:																						
Niveles de aceites			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento de frenos			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento acelerador			✓			✓						✓			✓							
Nivel líquido refrigerante			✓			✓						✓			✓							
Nivel líquido de frenos			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento freno de seguridad			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento dirección			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento embrague			✓			✓						✓			✓							
6. Estado de sistemas y accesorios del vehículo																						
Luces altas y bajas			✓			✓						✓			✓							
Luces de parqueo - direccionales			✓			✓						✓			✓							
Luces traseras, reversa y freno			✓			✓						✓			✓							
Luz tablero de instrumentos			✓			✓						✓			✓							
Velocímetro - Odómetro			✓			✓						✓			✓							
Radio - Cinta- antena -parlantes			✓			✓						✓			✓							
Limpia y lava parabrisas			✓			✓						✓			✓							
Cinturones de seguridad			✓			✓						✓			✓							
Aire acondicionado / Ventilador			✓			✓						✓			✓							
Pito			✓			✓						✓			✓							
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y taco			✓			✓						✓			✓							
Botiquín, Triángulos de señalización/ Conos			✓			✓						✓			✓							
Alarma de reversa			✓			✓						✓			✓							
Extintor de 10 Lbs			✓			✓						✓			✓							
Estado de las llantas delanteras			✓			✓						✓			✓							
Estado de las llantas traseras			✓			✓						✓			✓							
Barra antivuelco			✓			✓						✓			✓							
Firma de Conductor																						
Nombre:		Richard			Richard						Richard			Richard								
Firma:																						
Firma de Inspector																						
Nombre:																						
Firma:																						
Vehiculo puede operar:		SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO
Restriccion:																						

8. Observaciones

F98-SGI V. 05
20-03-2019

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY-555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK TRENDLINE	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tarjeta/carta de operación	Vigencia	GPS	
10021874550	14-10-24				
Certificado de Gases	**Vigencia**	**Seguro Obligatorio**	**Vigencia**	**Póliza Extracontractual**	**Vigencia**
NA	—		14-10-24		

3. Control de Inspección.

Proyecto	Kilometraje inicial	104670	104889	105253	105442	105559		
Ciudad	Kilometraje final	104889	105201	105442	105559	105665		
DIA DE LA SEMANA		**Lunes**	**Martes**	**Miercoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sabado**	**Domingo**
ITEM A INSPECCIONAR	**FECHA**	02/19/24	02/20/24	02/21/24	02/22/24	02/23/24		

4. Estado General del Vehículo:								
Ajuste puertas cabina y carrocería	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado general, carrocería, vidrios y elevavidrios	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Cajonería y asientos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Espejos interiores / exteriores	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado general de llantas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
5. Estado Mecánico del Vehículo:								
Niveles de aceites	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento acelerador	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Nivel líquido refrigerante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Nivel líquido de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento freno de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento dirección	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento embrague	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
6. Estado de sistemas y accesorios del vehículo								
Luces altas y bajas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Luces de parqueo - direccionales	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Luces traseras, reversa y freno	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Luz tablero de instrumentos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Velocímetro - Odómetro	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Radio - Canto- antena -parlantes	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Limpia y lava parabrisas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Cinturones de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Aire acondicionado / Ventilador	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Pito	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y taco	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Botiquín, Triángulos de señalización/ Conos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Alarma de reversa	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Extintor de 10 Lbs	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de las llantas delanteras	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de las llantas traseras	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Barra antivuelco	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Firma de Conductor								
Nombre:	Richard	Richard	Richard	Richard	Richard			
Firma:								
Firma de Inspector								
Nombre:								
Firma:								
Vehiculo puede operar:	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	
Restricción:								

8. Observaciones

F99-SGI V. 05
20-03-2019

Powered by CamScanner

Applus®

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY-555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK CRENDLINE	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tecnomecánica de operación	Vigencia	GPS	
10021374550	14-10-24				
Certificado de Gases	**Vigencia**	**Seguro Obligatorio**	**Vigencia**	**Póliza Extracontractual**	**Vigencia**
NA	—		14-10-24		

3. Control de Inspección.

Proyecto	Kilometraje inicial	105665	105761		106063			
Ciudad FONSECA	Kilometraje final	105761	106063		10.06192			

DIA DE LA SEMANA		Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
ITEM A INSPECCIONAR	FECHA	02 26 24	02 27 24		02 29 24			
4. Estado General del Vehiculo:								
Ajuste puertas cabina y carrocera		✓	✓		✓			
Estado general, carroceria, vidrios y elevavidrios		✓	✓		✓			
Cojineria y asientos		✓	✓		✓			
Espejos interiores / exteriores		✓	✓		✓			
Estado general de llantas		✓	✓		✓		-	
5. Estado Mecánico del Vehiculo:								
Niveles de aceites		✓	✓		✓			
Funcionamiento de frenos		✓	✓		✓			
Funcionamiento acelerador		✓	✓		✓			
Nivel liquido refrigerante		✓	✓		✓			
Nivel liquido de frenos		✓	✓		✓			
Funcionamiento freno de seguridad		✓	✓		✓			
Funcionamiento dirección		✓	✓		✓			
Funcionamiento embrague		✓	✓		✓			
6. Estado de sistemas y accesorios del vehiculo								
Luces altas y bajas		✓	✓		✓			
Luces de parqueo - direccionales		✓	✓		✓			
Luces traseras, reversa y freno		✓	✓		✓			
Luz tablero de instrumentos		✓	✓		✓			
Velocimetro - Odometro		✓	✓		✓			
Radio - Cierre- alarma -pistolas		✓	✓		✓			
Limpia y lava parabrisas		✓	✓		✓			
Cinturones de seguridad		✓	✓		✓			
Aire acondicionado / Ventilador		✓	✓		✓			
Pito		✓	✓		✓			
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y tacs		✓	✓		✓			
Botiquin, Triangulos de señalización/ Conos		✓	✓		✓			
Alarma de reversa		✓	✓		✓			
Extintor de 10 Lbs		✓	✓		✓			
Estado de las llantas delanteras		✓	✓		✓			
Estado de las llantas traseras		✓	✓		✓			
Barra antivuelco		✓	✓		✓			
Firma de Conductor Nombre: Firma:		Richard	Richard		Richard			
Firma de Inspector Nombre: Firma:								
Vehiculo puede operar:		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Restricciones:								

8. Observaciones

F99-SGI V. 05
20-03-2019

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO: Invias 241
REALIZADA POR: Ivana Marquez
CARGO: Inspector SST
FECHA DE INSPECCIÓN: 18/12/2024

Octavio ortiz	Ing Sanid	25/07/24	B	B	B	B	N/A	B
Liceth Solano	Ambiental	25/07/24	B	B	B	B	N/A	B

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Applus®

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Camioneta - Bagon **Fecha:** 20-02-2024

Responsable de la Inspección: Ivana Lucia Marquez **Ciudad:** Barranca - Guajira

1. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción del Producto	Cant. Existente	Fecha de Vencimiento	Insp. C	Insp. NC	Insp. NA	Observaciones
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	4 und	N/A	✓			
Tapabocas	50 und	N/A	✓			
Monogafas	N/A	N/A			✓	
Mascara barrera para RCP	N/A	N/A			✓	
Bolsas Rojas para Residuos	N/A	N/A			✓	
Apositos Esterles	2 und	N/A	✓			
Compresas	2 und	N/A	✓			
Bajalenguas	20 und	N/A	✓			
Curitas	10 und	N/A	✓			
Esparadrapo	1 Rollo	N/A	✓			
Gasas Esterles	10 und	N/A	✓			
Cinta adhesiva (Microporo)	1 Rollo	N/A	✓			
Agua Esteril, Suero Fisiológico o Solución Salina	1 und	Abr - 2026	✓			
Venda Triangular	1 und	Feb - 2027	✓			
Vendajes Elasticos	1 und	Feb - 2027	✓			
Venda de Algodón laminado	1 und	Feb - 2027	✓			
Oclusores Oculares	N/A	N/A			✓	
Alcohol Antiséptico	1 Frasco	N/A	✓			
Jabón Quirúrgico / Gel Antibacterial	2 und	N/A	✓			
Termometro	N/A	N/A	✓			
Tijeras	1 und	N/A			✓	
Bolsas de Cierre Hermetico	2 und	N/A			✓	
Linterna con Pilas / Pilas de Repuesto	1 und	N/A	✓			
Manual de Primeros Auxilios	1 und	N/A	✓			
Cuaderno de Notas y Esfero	1 und	N/A	✓			
Pito	1 und	N/A	✓			

Powered by CamScanner

Arplus®

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Camioneta - Bogotá **Fecha:** 20-02-2024

Responsable de la Inspección: Ivana Lucia Marquez Ospina **Ciudad:** Barranca - Bogotá

2. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS

Item	Agente Extintor	Clase Extintor	Fecha de Proxima Recarga	Señalización en Sitio		Instrucciones de Operación		Acceso Libre		Soporte		Pasador de Seguridad		Abrazadera del Pasador		Condiciones del Manómetro		Manguera y/o Boquilla		Manija de Transporte y Activación		Condiciones del Cilindro		Estado de Presión		Etiquetas de Verificación	
				C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Polvo Químico Seco	A-B-C	Feb-24	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											

3. CAMILLA DE EMERGENCIA / KIT DE INMOVILIZACION VEHICULAR

Camilla Rigida de Emergencia ☐ **Kit de Inmovilización Vehicular** ☐

| Item | Señalización en Sitio | | | Acceso Libre | | | Soporte | | | Correas de Ajuste | | Inmovilizador Cervical | | Manijas de Transporte | | | Estructura de la Camilla | | | Estructura del Kit | | | Instrucciones de Operación | | | Limpieza en General | | Observaciones |
|---|
| | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | C | NC | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | |
| 1 | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | |
| 2 |

Ivana Marquez
Firma Inspector

Ivana Marquez
Firma Encargado

F46-SGI V. 05
03/08/2021

Powered by CamScanner

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 19/02/2024 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 9:00 AM

DURACIÓN: 1 hr. Horas. COORDINADO POR: Ivana Marquez

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ___ Cual? Capacitacion

AYUDAS UTILIZADAS:

FORMADOR: Octavio Ortiz Cantillo FIRMA Octavio Ortiz Cantillo

TEMA O CONTENIDO: Tecnica: tipos de concreto:

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Ivana Lucia Marquez	1006816203	HSE.	Infraestructura	8:30 AM	Ivana Marquez
2	Liceth Solano R.	56.054.861	T. Social	Infraestructura	8:30 AM	Liceth Sola
3	Marden Martinez	1120742401	Topografo	Infraestructura	9:30m	Marden M.
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FO4-ADO2 V.00 - 08-09-2022

Powered by CamScanner

Capacitación técnica:





CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 12/07/2024 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 9:00 AM

INTENSIDAD: 1 hr. Horas COORDINADO POR: Ivana M.

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ___ Cual? Capacitación

AYUDAS UTILIZADAS:

FORMADOR: Ivana Lucia Marquez Espino FIRMA Ivana Marquez

TEMA O CONTENIDO: Como prevenir el Covid 19.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Octavio ortiz	84.204.550	Ing. residente	Infraestructura	6:00 AM	Octavio ortiz
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F04-ADM V.00 - 05-06-2017

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN COVID:



CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 12/07/2024 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 9:00 AM

INTENSIDAD: 1 hr. Horas COORDINADO POR: Ivana M.

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ___ Cual? Capacitación

AYUDAS UTILIZADAS:

FORMADOR: Ivana Lucia Marquez Espino FIRMA Ivana Marquez

TEMA O CONTENIDO: Como prevenir el Covid 19.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Octavio ortiz	84.204.550	Ing. residente	Infraestructura	6:00 AM	Octavio ortiz
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F04-ADM V.00 - 05-06-2017

Powered by CamScanner

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 22/02/2024 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 8:00 AM

INTENSIDAD: 1 hr. Horas. COORDINADO POR: Ivana Marquez

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ___ ¿Cual? Capacitacion

AYUDAS UTILIZADAS:

FORMADOR: Ivana Lucia Marquez Espino FIRMA Ivana Marquez.

TEMA O CONTENIDO: lecciones aprendidas y accidentalidad.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Octavio Ortiz	85.204.550	Ing. residente	Infraestructura	7:00 AM	Octavio Ortiz
2	Marden Martinez	1122742401	Topografo	Infraestructura	7:00 AM	Marden M.
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Powered by CamScanner

Capacitación lecciones aprendidas y accidentalidad:





REGISTRO FOTOGRAFICO DE CAPACITACIONES:




La hora de la red no está sincronizada
Local:22/02/2024, 8:51:17 a. m. COT
N 10° 56' 28.645", W 72° 42' 9.429"
251° W
Altitud:201.9meter
Velocidad:0.2km/h


Local 10/02/2024
Hora de la red: 9:00 a.m
Resguardo Indígena Nuevo
Espinal.
Barrancas la Guajira.

PAUSAS ACTIVAS






Red:20/02/2024, 10:00:55 a. m. COT
Local:20/02/2024, 10:00:54 a. m. COT
N 11° 2' 42.184", W 72° 51' 23.296"
126° SE
Barrancas
La Guajira
Colombia
Altitud:747.5meter
Velocidad:0.0km/h


La hora de la red no esta sincronizada
Local:26/02/2024, 9:44:47 a. m. COT
N 11° 2' 41.933", W 72° 51' 22.232"
291° W
Altitud:739.8meter
Velocidad:0.0km/h


La hora de la red no está sincronizada
144° SE

Applus	**INFORME MENSUAL SST N° 2** **29/02/2024**	**CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196**

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATISTA DE OBRA No. 289 DE 2022.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

1. Introducción

INTRODUCCIÒN:

El CONSORCIO VIAL INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196 tiene como responsabilidad velar por la seguridad, salud y bienestar de todos sus empleados y el deber de proteger a toda persona que se pueda ver afectada mediante su labor.

El presente informe tiene por finalidad una cultura de prevención de riesgos y accidentes en obra, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las medidas necesarias a ser adoptadas por cada empleador durante su jornada laboral.

2. Objetivos.

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Presentar las actividades realizadas, los registros de supervisión, seguimiento y control del cumplimiento a los compromisos establecidos en los aspectos de SST, por los contratistas de la obra **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO No. 289-2022** Y las actividades realizadas al equipo de interventoría en el frente de trabajo correspondiente, durante el periodo comprendido del **01 de febrero al 29 del mismo mes de 2024.**

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Hacer cumplir las metas contractuales.
- Hacer cumplir con las normas e indicaciones escritas en el contrato laboral del profesional SISO.
- Verificar y aprobar el pago de SS de los trabajadores en campo interventoría y contratista.
- Minimizar con charlas, actividades y capacitaciones los accidentes y enfermedades en los trabajadores durante el desarrollo de su labor.
- Manejar proactivamente las relaciones labores contratantes.
- Integrar y formar parte activa del equipo de trabajo (Interventoría y contratista) para un buen rendimiento laboral.

3. **Diagnostico integral de condiciones de riesgo**.

3.1 La contratista **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO y CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS 196,** identificaron y priorizaron los factores de riesgo a través de una evaluación y se identificaron las condiciones de riesgos presentes en las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas en las diferentes etapas de este contrato, definiendo la medida de intervención para cada riesgo.

3.2 IMPLEMETACION SISTEMA DE SST

3.2.1 Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

3.2.1.1. Exámenes médicos

En este periodo el consorcio interventoría Inge applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos para este periodo.

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

3.2.1.2 programa de ausentismo laboral.

El consorcio interventoría Inge applus para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

- Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

 A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consorcio interventoría Inge applus 196	0
Contratista Holding de inversiones & construcciones sas; contrato	0

4. Dotación de EPP

La empresa Applus+ hizo entrega de elementos de dotación en este periodo a todo el personal de interventoría del consorcio **Inge Applus 196**, acorde a la actividad de seguimiento que se va a realizar.

- **Anexo registro fotográfico.**

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

5. Equipos:

La interventoria mediante verificación documental, revisó la documentación del equipo en que se traslada el equipo de interventoria.

- **Anexo evidencias fotograficas.**

1. equipo de interventoria	2. equipo de interventoria
	

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

6. señalización

Fue verificado por parte de la interventoría, la instalación de las señalizaciones que aplican garantizando de esta manera el aislamiento de los riesgos propios de la ejecución de las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas:

• Instalación de PMT	• Instalación de PMT
	

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

7. Plan de emergencia.

Profesional SISO de interventoría hizo seguimiento al plan de emergencia de la contratista, y corroboró que cuenta con un plan de emergencias que establece las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar las actividades a seguir a la ocurrencia de una emergencia para el cumplimiento, estos elementos se encuentran ubicados en una carpa dentro del campamento donde se están desarrollando las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas.



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

8. Inspecciones planeadas

Profesional SISO de Interventoría realizó las inspecciones programadas para el periodo correspondiente, durante el desarrollo de estas actividades no se encontraron hallazgos.

- En otros anexos se agrega la evidencia de las inspecciones realizadas del periodo comprendido.

9. Orden y aseo en la obra

La interventoría mediante recorridos en la obra, evidenció que el contratista toma las medidas correctivas sobre las labores de orden y aseo en los frentes de trabajo de la obra. Las charlas de orden, aseo y limpieza están quedando grabadas en cada de unos los trabajadores debido a que se cumple con lo establecido referente al tema de orden y aseo.

10. Charlas, capacitaciones y pausas activas.

Se dictan charlas seguidamente para manejar la fatiga y sueño en el ámbito laboral.

- En otros anexos se agrega la evidencia de las capacitaciones, charlas y pausas activas realizadas del periodo comprendido.

11. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Durante el periodo correspondido del presente informe, el contratista realizó la clasificación de los residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su apreciación en la fuente en el frente de la obra, están ubicados tres recipientes con codificación de colores, para facilitar su separación.

- **Para su verificación anexo evidencias fotográficas.**

12. Registro fotográfico, punto ecológico.



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

13. USO DE HERRAMIENTAS

Los trabajadores durante la ejecución de las actividades en campo hacen un buen uso de herramientas, teniendo en cuenta la prevención de riesgos y accidentes usando sus elementos de protección personal.

- **Anexo registro fotográfico.**





RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

- ✓ **Conclusiones y recomendaciones.**

Para este año, en el mes de febrero del 2024 interventoría en el área de SST realizó todas las visitas programadas para la ejecución de las actividades, hizo los seguimientos correspondientes y cumplió con el desarrollo de las actividades programadas.

Por otro lado, se logra evidenciar en campo todos los trabajadores usan adecuadamente las herramientas de trabajo para cada tarea y tienen muy en cuenta cual es la importancia de usar todos los elementos de protección personal que nos aplican en este proyecto, así mismo todas las charlas que se dictan están sirviendo de manera exitosa gracias a las recomendaciones que aplican para un buen desarrollo de las actividades.

Se le recomienda a la contratista continuar con las medidas de seguridad dentro de la obra, asegurando la entrega de los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades constructivas.

Seguir dictando charlas y capacitaciones de seguridad a todo el personal para un mejor cumplimiento de actividades.

Garantizar el buen estado y permanencia de los cerramientos y señalización en los frentes de obra.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

ANEXOS.

1. Formatos de inspecciones realizadas.
2. Preoperacionales de vehículos.
3. Inspección a kit de emergencia.
4. Capacitaciones.
5. Pausas activas.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

Applus®

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY-555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK CREWLINE	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tarjeta/carta de operación	Vigencia	GPS	
10071874550	14-10-24	NA			
Certificado de Gases	**Vigencia**	**Seguro Obligatorio**	**Vigencia**	**Poliza Extracontractual**	**Vigencia**
NA	—	·	14-10-24		

3. Control de Inspección.

Proyecto	Kilometraje inicial	103467	103851		104152	104273		
Ciudad Fonseca	Kilometraje final	103851	103948		104273	104332		
DIA DE LA SEMANA		**Lunes**	**Martes**	**Miercoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sabado**	**Domingo**
ITEM A INSPECCIONAR	**FECHA**	05/02/24	06/02/24		08/02/24	09/02/24		
4. Estado General del Vehículo:								
Ajuste puertas cabina y cerradura		✓	✓		✓	✓		
Estado general, carrocería, vidrios y elevavidrios		✓	✓		✓	✓		
Cojinería y asientos		✓	✓		✓	✓		
Espejos interiores / exteriores		✓	✓		✓	✓		
Estado general de llantas		✓	✓		✓	✓		
5. Estado Mecánico del Vehículo:								
Niveles de aceites		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento de frenos		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento acelerador		✓	✓		✓	✓		
Nivel liquido refrigerante		✓	✓		✓	✓		
Nivel liquido de frenos		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento freno de seguridad		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento dirección		✓	✓		✓	✓		
Funcionamiento embrague		✓	✓		✓	✓		
6. Estado de sistemas y accesorios del vehículo								
Luces altas y bajas		✓	✓		✓	✓		
Luces de parqueo - direccionales		✓	✓		✓	✓		
Luces traseras, reversa y freno		✓	✓		✓	✓		
Luz tablero de instrumentos		✓	✓		✓	✓		
Velocimetro - Odómetro		✓	✓		✓	✓		
Radio - Carta- antena -parlantes		✓	✓		✓	✓		
Limpia y lava parabrisas		✓	✓		✓	✓		
Cinturones de seguridad		✓	✓		✓	✓		
Aire acondicionado / Ventilador		✓	✓		✓	✓		
Pito		✓	✓		✓	✓		
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y taco		✓	✓		✓	✓		
Botiquín, Triángulos de señalización/ Conos		✓	✓		✓	✓		
Alarma de reversa		✓	✓		✓	✓		
Extintor de 10 Lbs		✓	✓		✓	✓		
Estado de las llantas delanteras		✓	✓		✓	✓		
Estado de las llantas traseras		✓	✓		✓	✓		
Barra antivuelco		✓	✓		✓	✓		
Firma de Conductor								
Nombre:		Richard	Richard		Richard	Richard		
Firma:								
Firma de Inspector								
Nombre:								
Firma:								
Vehiculo puede operar:		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Restricción:								

8. Observaciones

F99-SGI V. 05
20-03-2019

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY-555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK CRENDLINE	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tecnomecánica de operación	Vigencia	GPS	
10021374550	14-10-24	NA			
Certificado de Gases	**Vigencia**	**Seguro Obligatorio**	**Vigencia**	**Póliza Extracontractual**	**Vigencia**
NA	—		10-14-24		

3. Control de Inspección

Proyecto	Kilometraje Inicial	104433	104552		104670	104889		
Ciudad FONSECA.	Kilometraje final	104552	104670		104889	105201		

DIA DE LA SEMANA		Lunes			Martes			Miercoles			Jueves			Viernes			Sabado			Domingo		
ITEM A INSPECCIONAR	FECHA	02	12	24	02	13	24				02	15	24	02	16	24						
4. Estado General del Vehículo:																						
Aceite puertas cabina y carrocería			✓			✓						✓			✓							
Estado general, carrocería, vidrios y elevavidrios			✓			✓						✓			✓							
Cojinería y cinturones			✓			✓						✓			✓							
Espejos interiores / exteriores			✓			✓						✓			✓							
Estado general de llantas			✓			✓						✓			✓							
5. Estado Mecánico del Vehículo:																						
Niveles de aceites			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento de frenos			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento acelerador			✓			✓						✓			✓							
Nivel líquido refrigerante			✓			✓						✓			✓							
Nivel líquido de frenos			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento freno de seguridad			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento dirección			✓			✓						✓			✓							
Funcionamiento embrague			✓			✓						✓			✓							
6. Estado de sistemas y accesorios del vehículo																						
Luces altas y bajas			✓			✓						✓			✓							
Luces de parqueo - direccionales			✓			✓						✓			✓							
Luces traseras, reversa y freno			✓			✓						✓			✓							
Luz tablero de instrumentos			✓			✓						✓			✓							
Velocímetro - Odómetro			✓			✓						✓			✓							
Radio - Cinta- antena -parlantes			✓			✓						✓			✓							
Limpia y lava parabrisas			✓			✓						✓			✓							
Cinturones de seguridad			✓			✓						✓			✓							
Aire acondicionado / Ventilador			✓			✓						✓			✓							
Pito			✓			✓						✓			✓							
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y taco			✓			✓						✓			✓							
Botiquín, Triángulos de señalización/ Conos			✓			✓						✓			✓							
Alarma de reversa			✓			✓						✓			✓							
Extintor de 10 Lbs			✓			✓						✓			✓							
Estado de las llantas delanteras			✓			✓						✓			✓							
Estado de las llantas traseras			✓			✓						✓			✓							
Barra antivuelco			✓			✓						✓			✓							
Firma de Conductor																						
Nombre:		Richard			Richard						Richard			Richard								
Firma:																						
Firma de Inspector																						
Nombre:																						
Firma:																						
Vehiculo puede operar:		SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO	SI		NO
Restriccion:																						

8. Observaciones

F98-SGI V. 05
20-03-2019

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY-555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK TRENDLINE	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tarjeta/carta de operación	Vigencia	GPS	
10021874550	14-10-24				
Certificado de Gases	**Vigencia**	**Seguro Obligatorio**	**Vigencia**	**Póliza Extracontractual**	**Vigencia**
NA	—		14-10-24		

3. Control de Inspección.

Proyecto	Kilometraje inicial	104670	104889	105253	105442	105559		
Ciudad	Kilometraje final	104889	105201	105442	105559	105665		
DIA DE LA SEMANA		**Lunes**	**Martes**	**Miercoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sabado**	**Domingo**
ITEM A INSPECCIONAR	**FECHA**	02/19/24	02/20/24	02/21/24	02/22/24	02/23/24		

4. Estado General del Vehículo:								
Ajuste puertas cabina y carrocería	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado general, carrocería, vidrios y elevavidrios	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Cajonería y asientos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Espejos interiores / exteriores	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado general de llantas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
5. Estado Mecánico del Vehículo:								
Niveles de aceites	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento acelerador	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Nivel líquido refrigerante	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Nivel líquido de frenos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento freno de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento dirección	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Funcionamiento embrague	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
6. Estado de sistemas y accesorios del vehículo								
Luces altas y bajas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Luces de parqueo - direccionales	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Luces traseras, reversa y freno	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Luz tablero de instrumentos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Velocímetro - Odómetro	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Radio - Canto- antena -parlantes	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Limpia y lava parabrisas	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Cinturones de seguridad	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Aire acondicionado / Ventilador	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Pito	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y taco	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Botiquín, Triángulos de señalización/ Conos	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Alarma de reversa	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Extintor de 10 Lbs	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de las llantas delanteras	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Estado de las llantas traseras	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Barra antivuelco	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Firma de Conductor								
Nombre:	Richard	Richard	Richard	Richard	Richard			
Firma:								
Firma de Inspector								
Nombre:								
Firma:								
Vehiculo puede operar:	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	
Restricción:								

8. Observaciones

F99-SGI V. 05
20-03-2019

Powered by CamScanner

Applus®

INSPECCION PREOPERACIONAL SEMANAL DE VEHICULOS

1. Datos del Vehículo

Placa	JQY-555	Marca	VOLKSWAGEN	Linea	AMAROK CRENDLINE	Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad	Vigencia	Tecnomecánica de operación	Vigencia	GPS	
10021374550	14-10-24				
Certificado de Gases	**Vigencia**	**Seguro Obligatorio**	**Vigencia**	**Póliza Extracontractual**	**Vigencia**
NA	—		14-10-24		

3. Control de Inspección.

Proyecto	Kilometraje inicial	105665	105761		106063			
Ciudad FONSECA	Kilometraje final	105761	106063		10.06192			

DIA DE LA SEMANA		Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo
ITEM A INSPECCIONAR	FECHA	02 26 24	02 27 24		02 29 24			
4. Estado General del Vehiculo:								
Ajuste puertas cabina y carrocera		✓	✓		✓			
Estado general, carroceria, vidrios y elevavidrios		✓	✓		✓			
Cojineria y asientos		✓	✓		✓			
Espejos interiores / exteriores		✓	✓		✓			
Estado general de llantas		✓	✓		✓		-	
5. Estado Mecánico del Vehiculo:								
Niveles de aceites		✓	✓		✓			
Funcionamiento de frenos		✓	✓		✓			
Funcionamiento acelerador		✓	✓		✓			
Nivel liquido refrigerante		✓	✓		✓			
Nivel liquido de frenos		✓	✓		✓			
Funcionamiento freno de seguridad		✓	✓		✓			
Funcionamiento dirección		✓	✓		✓			
Funcionamiento embrague		✓	✓		✓			
6. Estado de sistemas y accesorios del vehiculo								
Luces altas y bajas		✓	✓		✓			
Luces de parqueo - direccionales		✓	✓		✓			
Luces traseras, reversa y freno		✓	✓		✓			
Luz tablero de instrumentos		✓	✓		✓			
Velocimetro - Odometro		✓	✓		✓			
Radio - Cierre- alarma -pistolas		✓	✓		✓			
Limpia y lava parabrisas		✓	✓		✓			
Cinturones de seguridad		✓	✓		✓			
Aire acondicionado / Ventilador		✓	✓		✓			
Pito		✓	✓		✓			
Kit de herramienta, Gato, Cruceta y tacs		✓	✓		✓			
Botiquin, Triangulos de señalización/ Conos		✓	✓		✓			
Alarma de reversa		✓	✓		✓			
Extintor de 10 Lbs		✓	✓		✓			
Estado de las llantas delanteras		✓	✓		✓			
Estado de las llantas traseras		✓	✓		✓			
Barra antivuelco		✓	✓		✓			
Firma de Conductor Nombre: Firma:		Richard	Richard		Richard			
Firma de Inspector Nombre: Firma:								
Vehiculo puede operar:		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Restricciones:								

8. Observaciones

F99-SGI V. 05
20-03-2019

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO Invias 789 — CAUSA Barranca Guadira

REALIZADA POR Ivana Manuel — CARGO Inspector SST — FECHA DE INSPECCIÓN 28/02/2024

| NOMBRE | CARGO | FECHA | | |

Applus®

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Camioneta - Bagon **Fecha:** 20-02-2024

Responsable de la Inspección: Ivana Lucia Marquez **Ciudad:** Barranca - Guajira

1. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción del Producto	Cant. Existente	Fecha de Vencimiento	Insp. C	Insp. NC	Insp. NA	Observaciones
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	4 und	N/A	✓			
Tapabocas	50 und	N/A	✓			
Monogafas	N/A	N/A			✓	
Mascara barrera para RCP	N/A	N/A			✓	
Bolsas Rojas para Residuos	N/A	N/A			✓	
Apositos Esterles	2 und	N/A	✓			
Compresas	2 und	N/A	✓			
Bajalenguas	20 und	N/A	✓			
Curitas	10 und	N/A	✓			
Esparadrapo	1 Rollo	N/A	✓			
Gasas Esterles	10 und	N/A	✓			
Cinta adhesiva (Microporo)	1 Rollo	N/A	✓			
Agua Esteril, Suero Fisiológico o Solución Salina	1 und	Abr - 2026	✓			
Venda Triangular	1 und	Feb - 2027	✓			
Vendajes Elasticos	1 und	Feb - 2027	✓			
Venda de Algodón laminado	1 und	Feb - 2027	✓			
Oclusores Oculares	N/A	N/A			✓	
Alcohol Antiséptico	1 Frasco	N/A	✓			
Jabón Quirúrgico / Gel Antibacterial	2 und	N/A	✓			
Termometro	N/A	N/A	✓			
Tijeras	1 und	N/A			✓	
Bolsas de Cierre Hermetico	2 und	N/A			✓	
Linterna con Pilas / Pilas de Repuesto	1 und	N/A	✓			
Manual de Primeros Auxilios	1 und	N/A	✓			
Cuaderno de Notas y Esfero	1 und	N/A	✓			
Pito	1 und	N/A	✓			

Powered by CamScanner

Arplus®

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Camioneta - Bogotá **Fecha:** 20-02-2024

Responsable de la Inspección: Ivana Lucia Marquez Ospina **Ciudad:** Barranca - Bogotá

2. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS

Item	Agente Extintor	Clase Extintor	Fecha de Proxima Recarga	Señalización en Sitio		Instrucciones de Operación		Acceso Libre		Soporte		Pasador de Seguridad		Abrazadera del Pasador		Condiciones del Manómetro		Manguera y/o Boquilla		Manija de Transporte y Activación		Condiciones del Cilindro		Estado de Presión		Etiquetas de Verificación	
				C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Polvo Químico Seco	A-B-C	Feb-24	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											

3. CAMILLA DE EMERGENCIA / KIT DE INMOVILIZACION VEHICULAR

Camilla Rigida de Emergencia ☐ **Kit de Inmovilización Vehicular** ☐

| Item | Señalización en Sitio | | | Acceso Libre | | | Soporte | | | Correas de Ajuste | | Inmovilizador Cervical | | Manijas de Transporte | | | Estructura de la Camilla | | | Estructura del Kit | | | Instrucciones de Operación | | | Limpieza en General | | Observaciones |
|---|
| | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | C | NC | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | NA | C | NC | |
| 1 | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | ✓ | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | | ✓ | | |
| 2 |

Ivana Marquez
Firma Inspector

Ivana Marquez
Firma Encargado

F46-SGI V. 05
03/08/2021

Powered by CamScanner

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 20/02/2024 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 9:00AM

INTENSIDAD: 1:00 hr. Horas. COORDINADO POR: Ivana Marquez

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ___ Cual? Capacitación

AYUDAS UTILIZADAS:

FORMADOR: Ivana Lucia Marquez Ospino FIRMA Ivana Marquez

TEMA O CONTENIDO: Lecciones aprendidas y accidentalidad.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastian Villamizar	12558790	Ing. residente	Infraestructura	8:30 AM	SV
2	Liceth Solano R.	56.054.861	T. Social	Infraestructura	8:30 AM	Liceth Solano
3	Nicolas Brito.	1122403227	Aux. topo.	Infraestructura	8:30 AM.	Nicolas Brito
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F04-ADM V. 08 - 09-08-2017

Powered by CamScanner

Capacitación lecciones aprendidas y accidentalidad:





CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 12/02/2024 CIUDAD: Barroncas Guajira HORA: 10:30

INTENSIDAD: 1hr. Horas. COORDINADO POR: Ivana Marquez.

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ___ Cual? Capacitación

MEDIOS UTILIZADOS:

FORMADOR: Ivana Marquez Ospino FIRMA Ivana Marquez

TEMA O CONTENIDO: Como prevenir el covid 19.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastian villamizar	1.558.790	Ing. residente	Infraestructura	10:00 nm	SV
2	Lizeth Solano	86.054.861	T. Social	Infraestructura	10:00 nm	Lizeth Solano
3	Marden Martinez	1120 342 701	tupografo	Infraestructura	10:00 nm	Marden M
4	Nicolas Ramirez	1122403.227	Aux. topo.	Infraestructura	10:00 nm	Nicolas M
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F04-ADM V. 03 - 05-09-2017

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN COVID:



CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 26/02/2024 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 9:00 AM

INTENSIDAD: 1:00 hr. Nota: COORDINADO POR: Ivana Marquez

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Charla ___ Otra? ___

AYUDAS UTILIZADAS: ___

FORMADOR: Sebastian Villamizar FIRMA SV

TEMA O CONTENIDO: Tecnicas: Tipos de concretos

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Liceth Solano	56.054.961	T. Social	Infraestructura	8:30 AM	Liceth Solano
2	Ivana Marquez	1006816203	HSE	Infraestructura	8:30 AM	Ivana Marquez
3	Nicolas Brito	1122403227	Aux. topo	Infraestructura	8:30 AM	Nicolas Brito
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FO4-AD02 V. 03 – 05-06-2017

Powered by CamScanner

Capacitación técnica:





CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 15/02/2024 CIUDAD: Barrancas La guira HORA: 8:30 AM

INTENSIDAD: 1:20 min Horas. ORGANIZADO POR: Ivana Marquez Ospino

METODOLOGÍA: Magistral ___ Taller ___ Otros ___ Cual? Capacitacion

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Ivana Marquez. FIRMA _____

TEMA O CONTENIDO: Divulgacion: Campaña. prevencion de enfermedades respiratorias.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Maelon Martinez	1120742401	Topografo	Infraestructura	8:30 AM	
2	Nicolas Brito	1122403227	Adx. topo.	Infraestructura	8:30 AM	
3	Richar Cuello	12955899	Conductor	Infraestructura	8:30 AM	
4	Sebastian villamizar	1255 8290	Ing. residente	Infraestructura	8:30 AM	
5	Lizeth Solano	56 054 86	T. Social	Infraestructura	8:30 AM	
6	Octavio Ortiz Castillo	85.204.550	Ing. residente	Infraestructura	8:30 AM	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FO4-ADM V. 00 – 08-05-2017

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO DE CAPACITACIONES:






La hora de la red no está sincronizada
Local:26/02/2024, 9:44:07 a. m. COT
N 11° 2' 41.933", W 72° 51' 22.232"
288° W
Altitud:739.8meter
Velocidad:0.0km/h


La hora de la red no está sincronizada
Local: 20/02/2024, 9:14:07 a. m. COT
300° NW
Velocidad:1.4km/h

PAUSAS ACTIVAS






Red:20/02/2024, 10:00:55 a. m. COT
Local:20/02/2024, 10:00:54 a. m. COT
N 11° 2' 42.184", W 72° 51' 23.296"
126° SE
Barrancas
La Guajira
Colombia
Altitud:747.5meter
Velocidad:0.0km/h


La hora de la red no esta sincronizada
Local:26/02/2024, 9:44:47 a. m. COT
N 11° 2' 41.933", W 72° 51' 22.232"
291° W
Altitud:739.8meter
Velocidad:0.0km/h


La hora de la red no está sincronizada
144° SE

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/02/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONLES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

CONTRATO DE OBRA No. 104, 286 y 289 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2020	VOLSWAGEN AMAROK TRENDLINE DOBLE CABINA. CILINDRAJE 1968 PLACA: JQY555	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMISION DE TOPOGRAFIA (2)	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPOS Y TRANSPORTE)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2023	RENAULT DUSTER WAGON. CILINDRAJE: 1333 PLACA: LQU399	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Carlos parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO DE OBRA No.: 104, 286 Y 289 DE 2022 **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	17.972.811	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 26.100		NUEVA EPS		$ 200.000	PORVENIR		$ 850.000				
2	KERLIS MENDOZA	56.099.388	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 6.100		SANITAS		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
3	ROSELIN TERESA ACOSTA PEREZ	1.121.329.852	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		SANITAS		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
4	RICHAR CORZO		CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00												
5	MARIA VICTORIA CADENA PEREZ	1.121.337.520	INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORIA	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 3.000.000,00	$ 208.800		SANITAS		$ 120.000	PROTECCION		$ 480.000				
6	BLADIMIR HERNANDEZ	1.121.332.451	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800		SANITAS		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
7	IVANA MARQUEZ	1.006.816.703	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00		NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
8	MARDEN ALFONSO MARTIENEZ MARTINEZ	1.120.742.401	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00		SANITAS		$ 94.000	PORVENIR		$ 376.000				
9	OCTAVIO ORTIZ	85.204.559	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000		MUTUAL SER		$ 200.000	PROTECCION		$ 850.000				
10	CARLOS PARODI	17.952.757	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 7.000.000,00	$ 487.200		NUEVA EPS		$ 280.000	PORVENIR		$ 1.190.000				
11	LICETH SOLANO	56.054.861	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		NUEVA EPS		$ 80.000	PROTECCION		$ 320.000				
12	JAIR TINOCO	1.098.700.838	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00		SANITAS		$ 94.000	PORVENIR		$ 376.000				
13	KATERINE TRILLOS VEGA	1.065.563.982	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200		MUTUAL SER		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
14	SEBASTIAN ENRIQUE VILLAMIZAR TERRAZA	12.558.790	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000		MUTUAL SER		$ 200.000	COLPENSIONES		$ 850.000				
15	OSCAR HENRIQUEZ	1.010.148.069	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800		CAJACOPI		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 37.900.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoria diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoria, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: DICIEMBRE DE 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022, 286-2022 Y 289-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO P&F, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$45.000.000,00	
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$251.093.333,00	
2023	209223 de 28-02-2023	C-2402-0800-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$1.380.000.000,00	
		TOTAL				$1.676.093.333,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.740.234.610,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								923622 de (18/08/2022)	$45.000.000,00			
1	AGOSTO DE 2022	$ 1.090.320,00	$ 207.161,00	$ 1.297.481,00					$43.702.519,00	$ 2.738.937.129,00		
2	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 18.841.000,00	$ 3.579.790,00	$ 22.420.790,00					$ 21.281.729,00	$ 2.716.516.339,00		
3	OCTUBRE DE 2022	$ 17.883.805,88	$ 3.397.923,12	$ 21.281.729,00					$ 0,00	$ 2.695.234.610,00		
								923622 de (18/08/2022)	$ 251.093.333,00			
3	OCTUBRE DE 2022	$ 21.233.073,95	$ 4.034.284,05	$ 25.267.358,00					$ 225.825.975,00	$ 2.669.967.252,00		
4	NOVIEMBRE DE 2022	$ 57.964.880,00	$ 11.013.289,00	$ 68.977.969,00					$ 156.848.006,00	$ 2.600.989.283,00		
5	DICIEMBRE DE 2022	$ 56.598.880,00	$ 10.753.787,00	$ 67.352.667,00					$ 89.495.339,00	$ 2.533.636.616,00		
6	ENERO DE 2023	$ 61.200.880,00	$ 11.628.167,00	$ 72.829.047,00					$ 16.666.292,00	$ 2.460.807.569,00		
7	FEBRERO DE 2023	$ 13.499.697,00	$ 3.166.595,00	$ 16.666.292,00					$ 0,00	$ 2.444.141.277,00		
								209223 de (28/02/2023)	$ 1.380.000.000,00			
7	FEBRERO DE 2023	$ 46.291.867,00	$ 10.858.588,00	$ 57.150.455,00					$ 1.322.849.545,00	$ 2.386.990.822,00		
8	MARZO DE 2023	$ 80.895.600,00	$ 15.370.164,00	$ 96.265.764,00					$ 1.226.583.781,00	$ 2.290.725.058,00		
9	ABRIL DE 2023	$ 105.500.400,00	$ 20.045.076,00	$ 125.545.476,00					$ 1.101.038.305,00	$ 2.165.179.582,00		
10	MAYO DE 2023	$ 111.531.200,00	$ 21.190.928,00	$ 132.722.128,00					$ 968.316.177,00	$ 2.032.457.454,00		
11	JUNIO DE 2023	$ 112.988.000,00	$ 21.467.720,00	$ 134.455.720,00					$ 833.860.457,00	$ 1.898.001.734,00		
12	JULIO DE 2023	$ 117.390.000,00	$ 22.304.100,00	$ 139.694.100,00					$ 694.166.357,00	$ 1.758.307.634,00		
13	AGOSTO DE 2023	$ 119.269.166,00	$ 22.661.142,00	$ 141.930.308,00					$ 552.236.049,00	$ 1.616.377.326,00		
14	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 119.269.166,00	$ 22.661.142,00	$ 141.930.308,00					$ 410.305.741,00	$ 1.474.447.018,00		
15	OCTUBRE DE 2023	$ 114.549.166,00	$ 21.764.342,00	$ 136.313.508,00					$ 273.992.233,00	$ 1.338.133.510,00		
16	NOVIEMBRE DE 2023	$ 115.740.000,00	$ 21.990.600,00	$ 137.730.600,00					$ 136.261.633,00	$ 1.200.402.910,00		
17	DICIEMBRE DE 2023	$ 114.505.574,00	$ 21.756.059,00	$ 136.261.633,00					$ 0,00	$ 1.064.141.277,00		
		$ 1.406.242.475,83	**$ 269.850.857,17**	**$ 1.676.093.333,00**						**$ 1.064.141.277,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
AGOSTO DE 2022	$1.090.320,00	$207.161,00	$1.297.481,00
SEPTIEMBRE DE 2022	$18.841.000,00	$3.579.790,00	$22.420.790,00
OCTUBRE DE 2022	$17.883.805,88	$3.397.923,12	$21.281.729,00
OCTUBRE DE 2022	$21.233.073,95	$4.034.284,05	$25.267.358,00
NOVIEMBRE DE 2022	$57.964.880,00	$11.013.289,00	$68.977.969,00
DICIEMBRE DE 2022	$56.598.880,00	$10.753.787,00	$67.352.667,00
ENERO DE 2023	$61.200.880,00	$11.628.167,00	$72.829.047,00
FEBRERO DE 2023	$13.499.697,00	$3.166.595,00	$16.666.292,00
FEBRERO DE 2023	$46.291.867,00	$10.858.588,00	$57.150.455,00
MARZO DE 2023	$80.895.600,00	$15.370.164,00	$96.265.764,00
ABRIL DE 2023	$105.500.400,00	$20.045.076,00	$125.545.476,00
MAYO DE 2023	$111.531.200,00	$21.190.928,00	$132.722.128,00
JUNIO DE 2023	$112.988.000,00	$21.467.720,00	$134.455.720,00
JULIO DE 2023	$117.390.000,00	$22.304.100,00	$139.694.100,00
AGOSTO DE 2023	$119.269.166,00	$22.661.142,00	$141.930.308,00
SEPTIEMBRE DE 2023	$119.269.166,00	$22.661.142,00	$141.930.308,00
OCTUBRE DE 2023	$114.549.166,00	$21.764.342,00	$136.313.508,00
NOVIEMBRE DE 2023	$115.740.000,00	$21.990.600,00	$137.730.600,00
DICIEMBRE DE 2023	$114.505.574,00	$21.756.059,00	$136.261.633,00
VALOR TOTAL	**$1.406.242.475,83**	**$269.850.857,17**	**$1.676.093.333,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ

Firma

Nombre: **DANIEL ALFREDO TOVAR GONZÁLEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25858-005838 CND

Firma

Nombre: **JOHN CEBALLOS VEGA**
Supervisor del Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 08202- 51742 ATL

Original: Informa mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: VEINTITRES (23) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.740.234.610,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.090.234.610,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 309.023.561,00	15	11	2023	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 548.046.922,00	15	11	2023	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 618.046.922,00	15	11	2023	30	11	2027
Calidad del servicio		$ 927.070.383,00	30	11	2024	30	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Arturo Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma

Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: +DBb+ZdHJZk8oRV/g3nalA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2011-1317-P-01-PPSU52R000000010-0002

No. PÓLIZA	8-100025824	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	22217304	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/05/2022	24:00 Horas Del	30/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGE-APPLUS 196	No. DOC. IDENTIDAD	901.582.894-2
DIRECCIÓN	CL 17 69 46	TELÉFONO	7441133
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25GNO 738-60	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25GNO 738-60	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO Y APLICA ADICIÓN UNO (01) DE 2023 DONDE SE ADICIONA VALOR AL CONTRATO $350.000.0000
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 983 DE 2022 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

SE ACLARA:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196 CON NIT. 901.582.894-2 (INTEGRADO POR LAS SOCIEDADES APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/11/2023	24:00 Horas Del 30/04/2025	309.023.401,00	102.027,40
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 15/11/2023	24:00 Horas Del 30/04/2025	548.046.922,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/11/2023	24:00 Horas Del 30/11/2027	618.046.922,00	566.135,99
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/11/2024	24:00 Horas Del 30/11/2029	927.070.383,00	1.050.575,34
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.402.187.588,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VITALSEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.718.739,73
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.718.739,73
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	326.550,55
TOTAL A PAGAR	$	2.045.300,28

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSAMUNDIAL.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cuidemos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PISA - AIF

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://apps.applus.solutions/SignaCVE mediante el siguiente código seguro de verificación: 503845145040738613 1

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	8-100025824	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	22217394	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/05/2022	24:00 Horas Del	30/11/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

901.135.982-7
CON PARTICIPACIÓN DEL 90%, INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 900.505.360-4 CON PARTICIPACIÓN DEL 5% Y INGELOG
CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA IDENTIFICADA CON NIT 900.555.808-0 CON PARTICIPACIÓN DEL 5%)

EL AMPARO DE CALIDAD DE SERVICIOS TENDRA UNA VIGENCIA DE 05 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA
INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL
TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 983 DEL 18 DE MAYO DEL 2022 : "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12".
-CONSORCIO INGE-APPLUS 196 CON NIT. 901.582.894-2 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO.
-CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
-EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
-LA CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUEN VIGENTES

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://apps.applus.solutions/SignaCVE mediante el siguiente codigo seguro de verificación: 603845146040738613A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - 2015

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100025824** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INGE-APPLUS 196** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** , expedida por la Compañía en **23/11/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **23** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://apps.applus.solutions/SignaCVE mediante el siguiente código seguro de verificación: 503845145040738613 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA COMUNITARIA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	M-INTVMN-01-PR-02
VERSIÓN	1
PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PLAN DE CARGAS INICIAL x

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS x **No.:** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 0812-2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL LA GUAJIRA - LOTE 10

INTERVENTOR: CONSORCIO RIDE APPLUS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

RESOLUCIÓN No.: 3159 DE 28-dic-22
(Certificar con Resolución vigente)

CONTRATO DE OBRA No.: 1161-2023, 1260-2023, Y 1264-2023 CONTRATO No.: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, SOLUCION DE INVERSIONES Y CUMPLIMIENTOS SAS

PLAZO INICIAL: 23 MESES
(Plazo inicial del contrato de obra)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24-ago-23
(Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **($)**: $ 7.997.554.619,00
(Diligenciar solo el valor principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(CI+M-R)**: $ 9.990.254.619,00

PLAZO ACUMULADO: 23 MESES
(Plazo inicial del contrato de obra más todas las Suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-jul-24
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **($)**: $ 992.699.999,00

| No. de ítem | Cantidad | CARGO OFICIO | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS o MEJORAS A TERCEROS o Periferia | | | | ACTUALIZACIÓN COSTOS Y CANTIDAD | | | | CONVENIENTE NOTA ADITORIAL, y de tanto, (si existe) | | | | CONVENIENTE NOTA ADITORIAL, y de tanto, (si existe) | | | | 2023 | 2024 | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|---